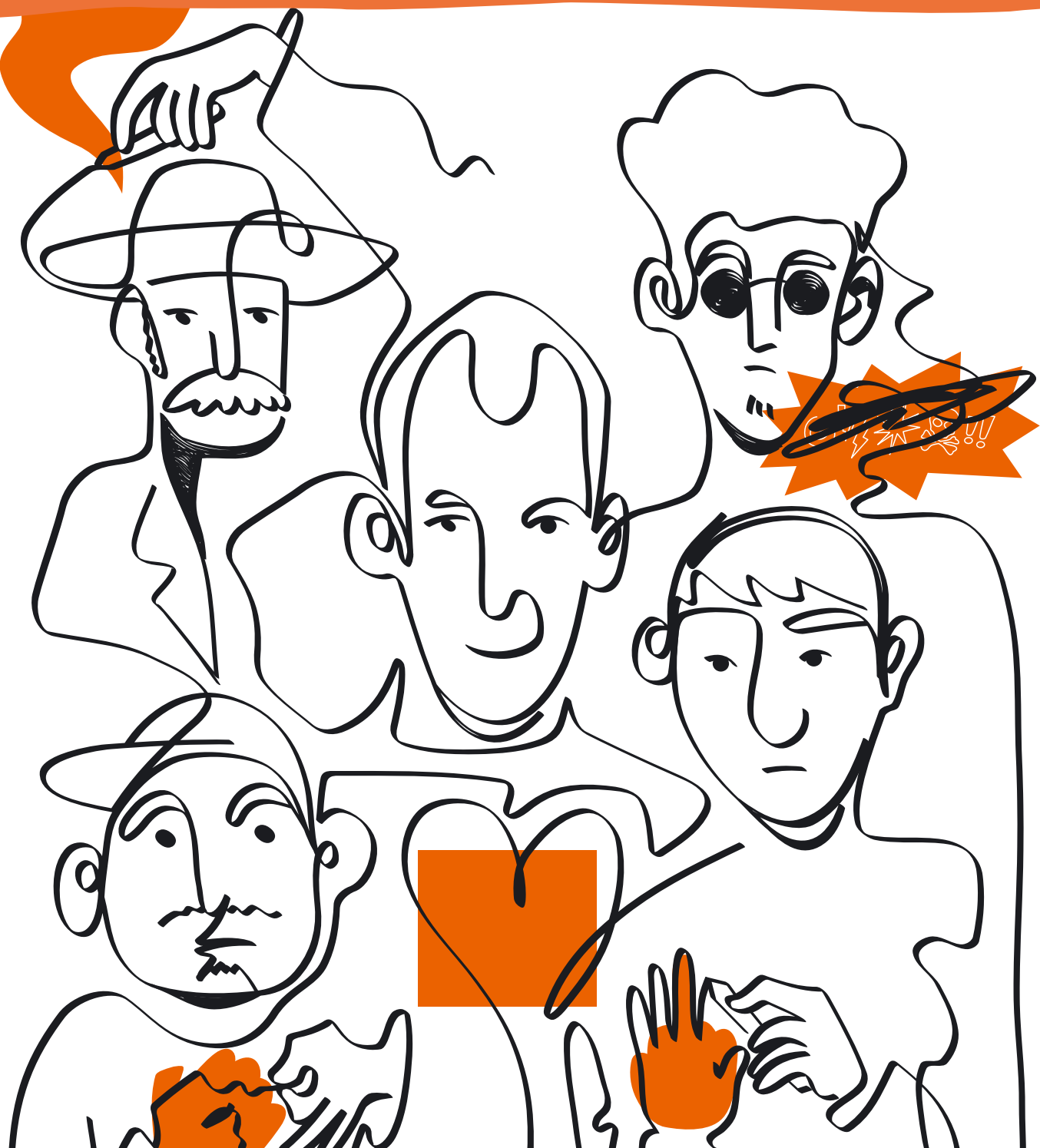


PROGRAMAS CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HISPANO

INFORME COMPLETO



...

CRÉDITOS

Esta publicación se ha realizado bajo el programa conjunto de Spotlight, con el apoyo técnico de Promundo-US, EME/Fundación CulturaSalud y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) – Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Equipo de redacción:

Francisco Aguayo, Valentina Lastra, Pamela Saavedra, Eduardo Kimelman, Adriano Beiras y Sebastián Valladares.

Equipo de investigación:

Francisco Aguayo, Pamela Saavedra, Eduardo Kimelman, Valentina Lastra, Sebastián Valladares (EME/CulturaSalud), Giovanna Lauro (Promundo-US), Douglas Mendoza, Adriano Beiras (consultores).

Apoyo técnico:

Douglas Mendoza, Marcos Nascimento y Giovanna Lauro.

Equipo UNFPA: Neus Bernabeu, asesora en género y juventud, y Alejandra Alzérreca, especialista en género y violencia basada en género.

Revisión del cuestionario:

Adriano Beiras, Heinrich Geldschläger y Marcos Nascimento.

Corrección de estilo:

Metzi Rosales Martel y Nora Perotti.

Diseño y diagramación:

Federico Gutiérrez, Alejandro Aciar y Ariel Aragües.

Ilustración de portada:

Dina Barrios.

Publicación de la Iniciativa Spotlight

Copyright © Iniciativa Spotlight, 2021

Todos los derechos reservados.

Esta publicación debe citarse como: Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo-US y EME-Fundación CulturaSalud. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano*. 2021.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente: Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo-US y EME-Fundación CulturaSalud. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano*. 2021.

La Iniciativa Spotlight no se hace responsable por los puntos de vista, terminología y procedimientos expuestos en este documento ya que son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores.

PRESENTACIÓN

La Iniciativa Spotlight es una asociación mundial, plurianual, entre la Unión Europea y Naciones Unidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. En América Latina se está implementando el Programa Regional, cuyo foco está puesto en la reducción de la violencia contra las mujeres y niñas y el femicidio/feminicidio, a través de reformas legislativas, el fortalecimiento de políticas públicas, la transformación de normas sociales de género para la prevención de la violencia basada en género (VBG) y, el fortalecimiento de datos estadísticos de calidad que sean comparables a nivel regional.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas, que trabaja para poner fin a la mortalidad materna evitable, a las necesidades insatisfechas de planificación familiar y la violencia basada en género, así como a las prácticas nocivas. En el marco de la iniciativa Spotlight, el UNFPA se encuentra implementando, el Programa Global de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas que Sufren Violencia. Esta es una iniciativa que busca fortalecer la calidad de los servicios esenciales de respuesta a la violencia contra mujeres y niñas (VCMN) desde un enfoque de derechos humanos, centrado en las necesidades de las sobrevivientes de violencia, basado en la interseccionalidad y la interculturalidad.

UNFPA, en el marco del [Programa Regional Spotlight](#) y del Programa Global de Servicios Esenciales, está fortaleciendo la [Comunidad de Práctica de servicios esenciales](#) en temáticas que han sido identificadas como prioritarias. Esta comunidad está conformada por 18 países de la región y cuenta con la participación de instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y agencias de cooperación internacional.

Promundo es una ONG internacional que trabaja para promover la igualdad de género y la prevención de la violencia mediante la participación de hombres y niños en asociación con las mujeres, las niñas y las personas de todas las identidades de género. Sus iniciativas, informadas e impulsadas por la evidencia, se esfuerzan por crear un cambio en múltiples niveles. Además de trabajar con hombres y mujeres individuales, utilizan campañas y activismo local para construir el apoyo de la comunidad. Y, abogan con las instituciones y los gobiernos para adoptar políticas y ampliar los programas que refuerzan el cambio personal y social.

EME/Fundación Cultura Salud es una organización de la sociedad civil chilena dedicada a la investigación social y el desarrollo de programas en temas de salud, género y masculinidades. Algunos de los principios que guían el trabajo de CulturaSalud son la equidad de género, la prevención de la violencia y los derechos humanos. EME-Masculinidades y Equidad de Género es el área de CulturaSalud dedicada a la investigación social y al desarrollo de programas y redes en temas de masculinidades. EME promueve las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, paternidades implicadas, el respeto y la no discriminación a la diversidad sexual y la prevención de la violencia masculina. Una de las líneas de trabajo de EME es la prevención de la violencia machista para lo cual desarrolla investigación y programas innovadores con hombres.

En el marco de esta alianza entre la Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo y EME se presenta este informe sobre programas con hombres en América Latina y el Caribe hispano, que busca ofrecer un estado del arte en este campo en la región, destacar lecciones aprendidas y compartir orientaciones para programas similares.

INDICE

03	Presentación
06	Introducción
12	I. Evidencias internacionales: una revisión de revisiones sistemáticas
20	II. Programas con hombres que han ejercido violencia de pareja en América Latina
23	Programas con hombres que ejercen violencia en América Latina descritos en la literatura
37	III. Algunos programas innovadores con hombres que han ejercido violencia en América Latina
39	Programa Caminando por la Equidad; Hombres por la Equidad.
40	Método WEM de trabajo con hombres en grupos de crecimiento personal; Instituto costarricense de masculinidad, pareja y sexualidad (Instituto WEM).
42	Programa para autores de violencia; Núcleo de Atención a Familias y Autores de Violencia Doméstica contra la mujer (NAFAVD).
43	Programa hombres que renuncian a su violencia (PHRSV); Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH).
45	Componente "Reeducación a hombres que ejercen violencia de pareja". Atención psicosocial a través de los Centros de reeducación de Hombres del programa Atención, Protección y Reparación Violencia contra las Mujeres; servicio nacional de la mujer y equidad de género (SernamEG).
47	Programa de atención a hombres que deciden dejar de ejercer violencia, modelo CECEVIM, centro de estudios sobre masculinidades y género; división de asesoría para la igualdad de género de la Intendencia de Montevideo.
49	IV. Mapeo de programas con hombres que ejercen violencia en América Latina
62	V. Recomendaciones
67	VI. Referencias

74 Anexo

Encuesta para el mapeo de programas con hombres agresores u hombres que han ejercido violencia.

Índice de tablas

- 14 **Tabla 1.** Países de estudio incluidos en las revisiones
- 15 **Tabla 2.** Revisiones incluidas en el análisis
- 50 **Tabla 3.** Referencias consultadas
- 51 **Tabla 4.** País de implementación
- 52 **Tabla 5.** Años de actividad de los programas actualmente activos
- 52 **Tabla 6.** Motivo de término del programa (filtro: 12 % programas no activos actualmente)
- 54 **Tabla 7.** ¿En qué rango de edad se enfoca el programa? (respuesta múltiple)
- 56 **Tabla 8.** Indique si el programa incluye un abordaje diferenciado para participantes con los siguientes problemas: (selección múltiple)
- 57 **Tabla 9.** ¿En qué momentos se realizan acciones con la pareja? (respuesta múltiple)
- 57 **Tabla 10.** ¿Se ofrece algún tipo de apoyo o servicio para la (ex) pareja desde el programa? (filtro: programas que declaran realizar acciones con la (ex) pareja 54 % de los programas)
- 57 **Tabla 11.** ¿Qué especialidad tienen los prestadores?
- 58 **Tabla 12.** ¿Cuántas horas de capacitación han recibido?
- 58 **Tabla 13.** ¿En qué contexto/lugar se realizan las intervenciones del programa?
- 59 **Tabla 14.** ¿En qué modelos se inspira su programa?

Índice de gráficos

- 52 **Gráfico 1.** ¿El programa atiende actualmente a hombres agresores? (% del total de respuestas)
- 53 **Gráfico 2.** ¿Qué tipo de iniciativa es el programa descrito? (respuesta múltiple)
- 54 **Gráfico 3.** ¿Cómo se ha distribuido el financiamiento del programa? (respuesta múltiple)
- 55 **Gráfico 4.** ¿Cómo llegan los hombres agresores al programa? (opción múltiple)
- 56 **Gráfico 5.** ¿Considera que el programa es un espacio seguro para hombres de la diversidad sexual o la disidencia sexual? (hombres gay, hombres bi, hombres trans, etc.)
- 56 **Gráfico 6.** El programa considera alguna intervención con la (ex) pareja
- 59 **Gráfico 7.** Las sesiones son facilitadas o realizadas por:
- 59 **Gráfico 8.** Cuando las sesiones se hacen en cofacilitación, los facilitadores son: (filtro: programas que declaran tener cofacilitación)
- 60 **Gráfico 9.** ¿Existe algún tipo de evaluación?
- 60 **Gráfico 10.** ¿Qué tipo de evaluación realiza? (filtro: 72 % de programas que declaran realizar evaluación)
- 61 **Gráfico 11.** ¿Qué aspectos se evaluaron? (respuesta múltiple)



INTRODUCCIÓN

La violencia contra mujeres y niñas constituye un problema de derechos humanos y salud pública a lo largo del mundo. Los hombres, en su rol de pareja y/o expareja, son quienes ejercen de manera más frecuente los distintos tipos de agresiones (ONU Mujeres, 2015).

En América Latina y el Caribe el panorama es similar. Dependiendo del país, entre un 13,4 y un 52,3 % de las mujeres, en el rango de 15 a 49 años, ha sido víctima de violencia física ejercida por su (ex) pareja hombre; y, entre un 5,2 y 15,2 %, de violencia sexual. Así, una de cada tres mujeres en la región ha sufrido alguna vez en la vida este tipo de agresiones por parte de una pareja (Bott *et al.*, 2012).

Los efectos de la violencia machista en la vida de las mujeres son variados, impactando su salud mental, física, sexual y reproductiva, así como en el plano económico y de la participación social y política. En algunos casos llegando al femicidio. De este modo, la violencia machista representa un enorme problema de salud pública y de derechos humanos para la vida de las mujeres.

En las últimas décadas en la región se han desarrollado estrategias que tienen como objetivo prevenir, sancionar y atender la violencia contra las mujeres. Iniciativas que, a su vez, han sido amparadas por pactos

internacionales tales como la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979) o la “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer” (Convención Belém do Pará, 1996).

En ese marco es que, tanto en términos teóricos como metodológicos, se ha priorizado el desarrollo de propuestas de intervención dirigidas a mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia basada en género. Esto en el ámbito internacional se ha traducido en el desarrollo de canales de denuncia, diseño de estrategias de prevención y de servicios especializados de atención a dicha población (Aguayo *et al.*, 2016; Beiras *et al.*, 2019). En este contexto, en los últimos años, se ha detectado la necesidad de incluir a hombres que han ejercido violencia en dispositivos que busquen erradicarla, argumentándose que estos promoverían procesos de responsabilización entre aquellos respecto a las agresiones ejercidas, serían herramientas al servicio de la disminución y prevención de la violencia y, permitirían un quiebre en la transmisión intergeneracional de estas conductas (Ponce Antezana, 2012).

Así, la necesidad de contar con leyes, políticas y programas de prevención, atención y reparación a la violencia contra mujeres y niñas con foco en la población

masculina (Aguayo *et al.*, 2016) se ha complementado, en algunos contextos, con el desarrollo de servicios de atención a hombres que han ejercido esas agresiones. Estos últimos se plantean como un esfuerzo para prevenir la violencia basada en género y proteger a sus sobrevivientes. Y, han sido, en gran parte, promovidos por el creciente consenso en el campo de los estudios de masculinidades y violencia masculina sobre la necesidad de contar con ellos (Beiras *et al.*, 2019; Barker *et al.*, 2007). Este consenso se ha expresado también en el sistema de Naciones Unidas, siendo declarado explícitamente en la "Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo" (El Cairo, 1994) y la "Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer" (Beijing, 1995).

En efecto, la población de hombres que ha ejercido violencia contra las mujeres requiere de estrategias y programas específicos que busquen reducir o eliminar nuevos hechos de violencia (MenEngage, 2014). Tarea indispensable considerando que la masculinidad hegemónica, las actitudes inequitativas y la justificación de la violencia aún se encuentran fuertemente arraigadas en la cultura masculina. Al respecto, la encuesta IMAGES implementada en tres contextos, constata que un 19 % de los hombres en Brasil, un 10 % en Chile y un 6 % en México piensa que "hay ocasiones en las mujeres merecen ser golpeadas".

En este marco, se afirma que los programas de intervención con hombres que han ejercido violencia permitirían avanzar en la deconstrucción de modelos hegemónicos de masculinidad tradicionalmente asociados a comportamientos violentos, así como en la resignificación de las relaciones que aquellos tienen consigo mismos, otras y otros (Rodríguez, 2016). A la vez, se sostiene que estas iniciativas darían a sus usuarios la oportunidad de transformar patrones de conducta agresivos, favoreciendo la prevención de la violencia y protección de sus sobrevivientes (Ocampo, 2018).

Existen experiencias a lo largo del mundo que han buscado sistematizar y centralizar la información disponible respecto a estos servicios, pudiéndose rescatar algunos casos tales como un mapeo realizado entre el 2006 y 2008 en Europa (Geldschläger *et al.*, 2010).

Entre 2006 y 2008 se realizó en Europa un mapeo de los programas de intervención para hombres que ejercen

violencia basada en género existentes en esa región. El proceso se enmarca en el proyecto Daphne II "Trabajo con hombres que ejercen violencia doméstica en Europa", que tuvo por objetivos: (i) generar y centralizar información respecto a las intervenciones dirigidas a hombres perpetradores de violencia en el continente; (ii) promover el diálogo e intercambio de experiencias en la materia; y, (iii) avanzar en el desarrollo de criterios de calidad comunes para estos servicios.

La realización del mapeo fue llevada a cabo mediante la implementación (2007) de un cuestionario respondido por representantes de un total de 170 programas presentes en 19 países de la Unión Europea. Identificándose intervenciones de ese tipo en todo el continente exceptuando cinco países (Eslovaquia, Grecia, Italia, Letonia y Lituania). Del total de programas mapeados la mayoría son de Alemania (n=66), seguidos por España (n=30) y Francia (n=22).

Los programas mapeados se financian por organismos tanto públicos como privados, habiendo algunos que reciben también una contribución monetaria por parte de sus usuarios. Estos últimos pueden llegar a los servicios por mandato judicial o consulta espontánea, siendo usual que los programas reciban participantes por ambas vías. Respecto a los enfoques teóricos a la base de los servicios se observa una amplia heterogeneidad, mencionándose de forma recurrente el cognitivo-conductual, sistémico, psicodinámico y de género. Los servicios mapeados consideran distintos mecanismos para prestar también apoyo a las sobrevivientes/víctimas de violencia, lo cual en algunos casos se realiza mediante la asociación con otras organizaciones; y, en otros, mediante el desarrollo de servicios específicos, internos a las instituciones que implementan los programas con hombres que ejercen violencia. Finalmente, en cuanto a los estándares de evaluación y calidad identificados en el mapeo, se menciona que gran parte de las intervenciones contemplan la realización periódica de supervisiones y reuniones de equipo, que algunos integran procesos de seguimiento y evaluación internos, y que una minoría se ha sometido a procesos de evaluación externa.

Fuente: Geldschläger *et al.*, 2010.

Pese a lo anterior, el debate respecto a la eficacia de este tipo de intervenciones en el ámbito internacional de las evaluaciones de impacto aún se encuentra

abierto, habiendo evidencia no concluyente y en algunos casos contradictoria respecto a los efectos que estas tendrían en sus usuarios y en la disminución de la violencia contra las mujeres (Taylor y Barker, 2013). De esta forma, distintas investigaciones a lo largo del mundo reafirman que la información disponible para constatar el impacto positivo de los programas sería limitada o insuficiente, lo que se agudizaría cuando las mediciones se remiten al indicador de reincidencia (Akoensi *et al.*, 2012; Arias *et al.*, 2013; Babcock *et al.*, 2004; Cheng *et al.*, 2019; Cunha y Gonçalves, 2014; Dennis *et al.*, 2012; Eckhardt *et al.*, 2013; Esquivel y da Silva, 2016; Ferrer-Perez y Bosch-Fiol, 2016; Nessel *et al.*, 2019; O'Connor *et al.*, 2020; Sheehan *et al.*, 2012; Smedslund *et al.*, 2007; y, Waller, 2016).

En esa línea es que algunos estudios incluso llegan a concluir que las intervenciones tendrían efectividad en la reducción del comportamiento criminal más no así del abusivo o violento (Cheng *et al.*, 2019).

Del mismo modo, la evidencia global permite concluir que las mediciones de reincidencia en intervenciones de carácter cognitivo conductual -que son de las más evaluadas en Estados Unidos- varían mucho dependiendo de la fuente de donde se obtenga la información. Los índices disminuyen al ser obtenidos con base en datos de reportes de los usuarios hombres y aumenta cuando se hace desde los relatos de las mujeres sobrevivientes de violencia (Arce *et al.*, 2020; Arias *et al.*, 2013). Lo anterior es consistente con los hallazgos de las investigaciones de Salas-Herrera (2015) en Chile y Pont (2019) en Brasil quienes, al constatar las diferencias entre las percepciones de usuarios y sus (ex) parejas mujeres cuando evalúan intervenciones con hombres que han ejercido violencia basada en género, recalcan la importancia de que los procesos de seguimiento consideren los reportes de distintas voces.

De todas formas, algunas evaluaciones de impacto constatan una serie de hallazgos prometedores que señalan que los participantes si logran cambios de actitudes y una disminución en el ejercicio de la violencia, rescatándose el hecho de que las metodologías de trabajo grupal promoverían el desarrollo de una reflexividad compartida y de relaciones de apoyo mutuo (Emezue *et al.*, 2019; McGinn *et al.*, 2017). A la vez que serían valoradas por

sus usuarios porque permitirían compartir experiencias con quienes han vivido situaciones similares (Ocampo, 2018; Vasconcelos y Cavalcante, 2019). Sumado a ello, se destaca que este formato habilitaría el cambio entre sus participantes, desde la vergüenza por las acciones cometidas hacia la responsabilización sobre las mismas (Velonis *et al.*, 2018). A pesar de esto, se advierte el riesgo de que estos espacios también promuevan cierta minimización de la violencia (McGinn *et al.*, 2017); y, la comparación y/o el enjuiciamiento entre participantes (Ocampo, 2018). En una línea similar, algunas evaluaciones constatan que estas intervenciones promoverían el desarrollo de aprendizajes sobre la violencia y reflexiones sobre las inequidades de género en la división del trabajo del hogar no remunerado y de cuidados; y que, en momentos más avanzados de las intervenciones, sería posible evidenciar una mayor consciencia entre los usuarios respecto al vínculo entre la violencia y las normas de género (Grüdtner da Silva y Berger Salema Coelho, 2017).

Además, se ha puesto de relieve la importancia que cumplen facilitadores/as a lo largo del proceso de intervención y el hecho de que los usuarios valoren el vínculo que se genera con estos (Sheehan *et al.*, 2012; Vasconcelos y Cavalcante, 2019). Así, se ha enfatizado en la importancia de que aquellos accedan a procesos de capacitación continua (Fernandes Tavora *et al.*, 2020; Vargas, 2009), señalándose también que ello favorecería a obtener mejores resultados de los programas (Gannon *et al.*, 2019).

Finalmente, se rescata que aquellas prácticas que complementan el abordaje de la violencia masculina contra las mujeres con el de otros fenómenos asociados, tales como el del trauma o el abuso de sustancias, tendrían mayor efectividad que aquellas que no lo hacen (Karakurta *et al.*, 2019; Tarzia *et al.*, 2017). Existen también estudios que dan luces sobre los efectos positivos que tendrían las intervenciones en términos de favorecer habilidades de comunicación, sentido de responsabilidad, empatía y control del comportamiento, entre otros (O'Connor *et al.*, 2020).

En América Latina y el Caribe, el campo de los programas con hombres que ejercen violencia es emergente. Son escasos los programas sistematizados y menos aún los que cuentan con

evaluaciones de impacto (Aguayo *et al.*, 2016; Hijar y Valdez, 2008; Ocampo, 2018; Rodríguez, 2016; Vargas, 2009; Vasconcelos y Cavalcante, 2019). Pese a ello, en países como Brasil (Beiras, 2014; Beiras *et al.*, 2019; Linhares y Pitanguy, 2016) o México (Vargas, 2009; Hijar y Valdez, 2008; Garda, 2018) se ha hecho un esfuerzo por conocer y mapear las experiencias existentes, lo que constituye un gran aporte para los procesos de investigación en curso. En ese marco, una de las iniciativas pioneras a considerar es un mapeo de los servicios que trabajan con hombres que han ejercido violencia en las capitales de Brasil, realizado entre el 2014 y 2015 por CEPIA (Linhares y Pitanguy, 2016). Este identifica la existencia de programas amparados por la Ley Maria da Penha en diez capitales y otros vinculados a Universidades en cuatro casos, dentro de los cuales la mayoría utilizarían metodologías grupales y reflexivas. Así, se observa como una señal positiva la existencia de estos dispositivos en gran parte de las capitales brasileñas, advirtiéndose que, pese a ello, aún queda por avanzar en una mayor definición respecto a sus directrices metodológicas y conceptuales (Linhares y Pitanguy, 2016).

Dentro de estos esfuerzos, se destaca un estudio realizado en Brasil (Nothaft y Beiras, 2019), que consiste en una revisión de publicaciones académicas entre 2006 y 2016 que investigan la implementación de intervenciones con hombres que han ejercido violencia en el hogar en ese país. Los artículos incluidos abordan programas que se vinculan a la puesta en marcha del artículo 45 de la Ley Maria da Pena (2006), el que promueve la creación de servicios de reeducación a hombres que ejercen violencia en la nación.

La revisión identifica la existencia de este tipo de servicios en al menos 30 ciudades del país; y, presenta una serie de hallazgos en materia de: (I) discursos de los perpetradores de violencia, (II) perspectivas de los participantes sobre la intervención, (III) dificultades en la implementación y (IV) desafíos teórico-metodológicos.

En cuanto al primer punto, se rescata que los usuarios suelen criticar la Ley Maria da Penha en tanto daría mucho poder a las mujeres; y, que tienden a minimizar y justificar sus comportamientos violentos, presentando dificultades para identificar formas de violencia no física. Respecto al segundo, se menciona que los

participantes notarían una mejoría en sus relaciones familiares como efecto de la intervención, valorando las instancias grupales como espacios de aprendizaje y pidiendo la inclusión de otros miembros de su familia en servicios similares. Respecto a las principales limitaciones para el desarrollo de los servicios se recalca la escasez de recursos, de coordinación con otras instituciones abocadas al abordaje de la violencia basada en género y la falta de continuidad en el ámbito de la administración pública.

Finalmente, como desafíos teórico-metodológicos, se enfatiza la necesidad de contar con herramientas para hacerse cargo de las particularidades de sus usuarios, especialmente en lo que refiere a la diversidad cognitiva y los casos que presenten abuso de sustancias. Se menciona también que las metodologías tradicionales de enseñanza limitan el diálogo, que es necesario superar la inclusión superficial y despolitizada del enfoque de género, considerando debates actuales sobre feminismos y masculinidades. A su vez, se considera que la prevalencia del enfoque terapéutico desvía del foco pedagógico y socioeducativo de los grupos.

Fuente: Nothaft y Beiras, 2019.

De esta forma, se han desarrollado progresivamente intervenciones que incorporan a hombres que han ejercido violencia basada en género, impulsadas tanto por organismos gubernamentales como organizaciones de la sociedad civil o académicas. Dentro de ellas, existen algunas que han sido pioneras o han influenciado fuertemente el desarrollo de otras, tales como el modelo CECEVIM, fruto de la adaptación al español del modelo Manalive hecha por Antonio Ramírez en la década de los 90' (Rodríguez, 2016), el programa Hombres Renunciando a su Violencia en México, el programa Hombres Renunciando a su Violencia en Perú, el trabajo del Instituto Noos en Brasil (Acosta *et al.*, 2014; Beiras y Bronz, 2016) o el Programa de Atención a Hombres del Instituto WEM en Costa Rica.

Los programas existentes en la región se caracterizan por dirigirse de forma mayoritaria a hombres que han ejercido violencia en el ámbito del hogar (Rodríguez, 2016). Es común que los servicios reciban a usuarios que son mandatados por tribunales de justicia en el

marco de procesos penales; y, que otros lleguen por consulta espontánea. Sumado a ello, las intervenciones actuales en la región suelen incorporar los enfoques de género y de masculinidades, habiendo diversidad en la consideración de otros tales como el ecológico, psicoeducativo o cognitivo conductual (Beiras *et al.*, 2019). En esa línea, es que cabe mencionar que los distintos enfoques teórico-epistemológicos suponen, a la vez, distintos modos de comprender la violencia y su vínculo con patrones socioculturales (Ponce Antezana, 2012). Así, han surgido críticas en el marco de los debates sobre violencia masculina respecto a las limitantes de los modelos psicopatológicos, los cuales, al atribuir la conducta violenta a factores psicológicos y de la personalidad, dejarían de lado la importancia de estereotipos y normas de género en el desarrollo de la subjetividad y el ejercicio de la violencia (Ponce Antezana, 2012; Beiras y Cantera, 2014).

Se destaca también que, por lo general, estos servicios operan mediante la implementación de intervenciones grupales, que varían ampliamente en cuanto a la cantidad de sesiones; y, en algunos casos se acompañen por servicios de atención individuales y acciones de sensibilización hacia la comunidad (Hijar y Valdez, 2008).

De todas formas, existen una serie de desafíos pendientes en la implementación de estos dispositivos, los que son identificados de manera recurrente en la literatura. Dentro de ellos, se mencionan las altas tasas de deserción (Nandi, 2013; Ocampo, 2018; Rodríguez, 2016; Valdez-Santiago *et al.*, 2015); la escasez de mecanismos de seguimiento a los usuarios tras su egreso de los servicios (Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Nandi, 2013; Salas-Herrera, 2015); y, las resistencias por parte de aquellos ante el diálogo sobre temáticas asociadas al género (Astorga y Valdivia, 2020; Beiras *et al.*, 2019; Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Nandi, 2013).

Con ello, se reitera la importancia de avanzar en el desarrollo de evaluaciones de impacto de los programas en la región (Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Hijar y Valdez, 2008; Ocampo, 2018; Vargas, 2009) e incentivar el desarrollo de investigaciones al respecto, considerando que actualmente se concentran mayoritariamente en

países anglosajones (Salas-Herrera, 2015). Asimismo, se necesita mayor intercambio entre los programas existentes en la región, así como con la academia.

En este informe se realiza, en primer lugar, una revisión de la literatura internacional sobre evidencias en el campo de programas con hombres que ejercen violencia. Para ello se utilizó una metodología de revisión de revisiones, que llevó a seleccionar un total de 25. Estas dan lugar a un capítulo que sintetiza los principales hallazgos. Cabe destacar que la mayoría de los estudios incluidos en las revisiones consideran programas de países del norte y desarrollados, por lo que ni la experiencia de América Latina ni la de África se encuentran registradas en ellas. Esto se debe a la escasez de evaluaciones de impacto, de inversión en ello y de comunicación de resultados en revistas con evaluación de pares en la región latinoamericana. No obstante, el panorama de hallazgos de revisiones, donde se incluyen evaluaciones de impacto, resulta relevante para comprender los avances y limitaciones en el campo a nivel internacional.

Luego se presenta una revisión de programas de América Latina y el Caribe abordados en la literatura. Para ello, se buscó en revistas y literatura gris, encontrándose 12 programas con información suficiente respecto a sus procedimientos, población atendida y lecciones. Esto ofrece un panorama de los programas de América Latina descritos en trabajos con diversos formatos de divulgación; y, permite conocer sus abordajes, modelos y algunos de sus aprendizajes más relevantes.

En un siguiente capítulo, se sistematiza la propuesta de seis programas en la región que son considerados innovadores en el campo del trabajo con hombres que han ejercido violencia basada en género y, que pueden iluminar el diseño e implementación de estas iniciativas en Latinoamérica. Los programas fueron seleccionados por ser referidos como modelos para otros de la región, por su sostenibilidad, por ser experiencias gubernamentales de amplio alcance en los países o estados en que se implementan o por tener un modelo abierto a una población diversa de hombres. De esta forma, se presenta información del Programa Caminando Hacia la Equidad; el Método WEM de Trabajo con Hombres en Grupos de Crecimiento Personal; el Programa para Autores de

Violencia Doméstica de los Núcleos de Atención a la Familia y Autores de Violencia Doméstica (NAFAVD); el Programa Hombres que Renuncian a su Violencia; el Componente de Reeducción a Hombres que Ejercen Violencia en la Pareja del Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres; y el Programa de Atención a Hombres que Deciden dejar de Ejercer Violencia, que aplica el Modelo CECEVIM.

Posteriormente se presentan resultados descriptivos de un mapeo realizado en América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo mediante un cuestionario en línea, el cual fue elaborado en el marco de este informe y, se implementó durante julio del 2020. Se recibieron 147 cuestionarios que entregan información valiosa de los programas con hombres que ejercen violencia en la región. Así, este mapeo permite tener una mirada del estado actual del campo de las intervenciones con hombres que han ejercido violencia, estimar la población atendida, conocer sus estrategias y modelos de

trabajo y rescatar algunas de sus lecciones. Este mapeo constituye un aporte relevante sobre el estado actual del campo en la región.

Para finalizar, con base en todo lo anterior, se presenta un conjunto de recomendaciones y orientaciones para el desarrollo de programas con hombres que han ejercido violencia, buscando mejorar la calidad e impacto, profundizar en los elementos sobre los que hay indicios de que permitirían un impacto más prometedor y subsanar los problemas habituales de las intervenciones.

Se espera que este informe ofrezca un aporte sustantivo para mejorar el trabajo con hombres que han ejercido violencia en América Latina y el Caribe; y, que ilumine el diseño y la práctica de las intervenciones, tanto actuales como futuras, en este campo que resulta de gran relevancia para la erradicación de la violencia machista de género.

EVIDENCIAS INTERNACIONALES: UNA REVISIÓN DE REVISIONES SISTEMÁTICAS



1. Características de la revisión

A continuación, se presenta una revisión de revisiones sistemáticas (Aromataris *et al.*, 2015), meta-análisis y scoping review de estudios sobre programas con hombres que ejercen violencia que cuentan con algún tipo de evaluación de la efectividad de su aplicación. Así, esta revisión se plantea como objetivo conocer el panorama internacional de evidencias sobre programas con hombres que han ejercido violencia que han contado con evaluación de impacto y que se han publicado en revistas indexadas.

Las características de esta revisión son las siguientes: se realizaron búsquedas en un conjunto de bases de datos (Scopus, WOS, Scielo, Google Scholar, Epistemonikos). Se buscó información en español, portugués e inglés. Se consideraron trabajos de todos los años hasta julio de 2020. Se buscó información a partir de un conjunto de categorías (agresores, ofensores, masculinidades, hombres que ejercen violencia, hombres agresores, programas, intervenciones, evaluación de impacto, VCM, violencia de género, revisión, revisión sistemática, scoping, meta-análisis).

Producto de estas acciones se encontraron 1307 trabajos que fueron analizados en sus títulos y abstracts para determinar cuáles resultaban pertinentes al objetivo planteado. La primera selección dio por resultado un grupo de 38 trabajos. Estos fueron leídos y elegidos según si se ajustaban a los objetivos de esta revisión, cumplían con los criterios de inclusión y se trataban de revisiones con un diseño riguroso. Los trabajos incluyen revisiones de artículos de investigación sobre programas de intervención con hombres que han ejercido violencia hacia la pareja o expareja mujer que cuenten con muestras de hombres perpetradores; ya sean estudios experimentales, cuasi-experimentales, de comparación *ex post* o estudios cualitativos con hombres intervenidos. Se incluyeron también revisiones que consideraran estudios cuantitativos, cualitativos y/o mixtos. De esta forma, la selección final definió 25 trabajos.

El análisis de la revisión realizada permite sistematizar una serie de hallazgos prometedores asociados a los efectos de este tipo de intervenciones, así como lecciones y limitaciones tanto en lo que refiere a su

implementación como campo de investigación. Estos hallazgos provienen principalmente de evaluaciones a programas con hombres que han ejercido violencia en países del norte global. Su mayor aporte es que se recogen revisiones que dan cuenta de la evidencia disponible a nivel internacional en revistas indexadas acerca del impacto de programas con población de hombres que han ejercido violencia contra las mujeres.

Una limitación importante es que la revisión realizada casi no incluye estudios del sur global, como es el caso de América Latina o África. Esto es así porque las evaluaciones o sistematizaciones de programas con hombres que ejercen violencia en la región son escasas, no se encuentran en revistas indexadas en las bases de datos revisadas por las revisiones incluidas o están publicadas en literatura gris como informes de oenegés, agencias o gobiernos. Así, pese a que ha habido un aumento, durante las últimas décadas, en el desarrollo de estudios focalizados en los hombres que han ejercido violencia, aquellos de países de la región se encuentran escasamente disponibles en revistas académicas (Beiras, 2012). De este modo la experiencia latinoamericana y los enfoques y metodologías utilizados en estos contextos no están considerados en estas revisiones. Otra limitación está dada por las limitaciones propias de las evaluaciones de impacto de programas con hombres que han ejercido violencia, que suelen trabajar con hombres mandados judicialmente y con indicadores limitados, como la reincidencia de delitos o autorreportes de los participantes.

2. Descripción del corpus

Las 25 revisiones seleccionadas en este análisis fueron publicadas entre el 2004 y 2020. Estas contienen información de estudios entre 1975 y 2019; y, 21 de ellas se concentran en investigaciones de la década del 2010. Los estudios considerados en aquellas utilizan mayoritariamente una metodología cuantitativa (n=401), habiendo otros de tipo cualitativo (n=56), mixto (n=33) y una minoría que no entrega información al respecto (n=9). Por otra parte, es relevante mencionar que las revisiones contienen estudios que son principalmente de Estados Unidos (n=21), seguidas por aquellas de países del Reino Unido (n=13), Canadá (n=12) y España (n=10). Solo una incluye estudios de

Latinoamérica; y ninguna, de África (ver tablas 1 y 2).

Se destaca que 16 de las 25 revisiones refieren mayoritariamente a programas en que los usuarios son mandados judicialmente, están en centros penitenciarios, en contextos comunitarios o instituciones como hospitales o clínicas especializadas en abuso de sustancias. Del resto, cinco integran intervenciones en que la asistencia es voluntaria; y, en cuatro no aclaran esta información.

Las revisiones muestran que los programas estudiados presentan una amplia variedad en términos de su duración. Se mencionan algunos que consisten en charlas o intervenciones breves de dos horas y otros que pueden extenderse hasta por dos años. Además, en cuanto a su perspectiva teórico-metodológica, los programas analizados se posicionan mayoritariamente desde el enfoque cognitivo conductual (presente en 20 revisiones), seguido del modelo psicoeducacional Duluth (en 12 revisiones), la entrevista motivacional (en 7 revisiones), la psicoeducación genérica (en 7 revisiones), la psicoeducación feminista (en 7 revisiones)

y el psicodinámico (en 5 revisiones).

Las revisiones utilizan mayoritariamente indicadores de tipo cuantitativo, dentro de los que se incluye:

- (i)** Reincidencia a partir de registros judiciales o policiales en 15 revisiones.
- (ii)** Problemas de salud mental en 13.
- (iii)** Escalas de comportamiento abusivo/violento/agresión física o sexual reportada por usuarios hombres en 12.
- (iv)** Reincidencia reportada por la (ex) pareja en 11.
- (v)** Reincidencia reportada por el hombre agresor en 11. Sumado a ello, 6 de las 25 revisiones incluyen indicadores cualitativos, dentro de los que se mencionan de manera más frecuente (i) narrativas del proceso de cambio (n=5) y (ii) toma de responsabilidad (n=3).

Tabla 1. Países de estudio incluidos en las revisiones

Continente/país	N.º de artículos	Artículos
África		
No hay casos	-	-
América		
Estados Unidos	21	1-12, 16-20, 22-25
Canadá	12	1-2, 4-5, 8, 10, 17-18, 20, 22-23, 25
Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, México, Nicaragua	1	15
Asia		
Israel	4	1, 5, 9-10
Taiwán	4	1, 5, 17, 19
India	2	6,11
China	1	17
Hong Kong	1	7

Continente/país	N.º de artículos	Artículos
Europa		
Reino Unido	13	1-2, 5, 9-11, 14, 16-17, 19-21, 23
España	10	1-3, 7-8, 13-14, 17, 19, 21
Suecia	4	1, 3, 14, 21
Finlandia	3	14, 21-22
Holanda	3	5-6, 14
Noruega	3	3, 6, 11
Alemania	2	14,21
Chipre	1	21
Suiza, Austria, Irlanda, Dinamarca, Croacia, Portugal	1	14
Oceanía		
Australia	5	2, 5, 10, 16, 20
Nueva Zelanda	3	5, 10, 16

Tabla 2. Revisiones incluidas en el análisis¹

N.º	Año	Nombre del artículo	N.º de personas en estudio	N.º de artículos incluidos
1	2020	Are Interventions with Batterers Effective? A Meta-analytical Review	20860 hombres	25 cuantitativos
2	2020	Rapid Review of Men's Behavior Change Programs	2212 hombres, 288 mujeres	7 artículos cuantitativos, 6 cualitativos, referidos a 10 intervenciones
3	2019	Cognitive behavioral group therapy for male perpetrators of intimate partner violence: a systematic review	1585 hombres	6 cuantitativos
4	2019	Compared to What? A Meta-Analysis of Batterer Intervention Studies Using Nontreated Controls or Comparisons	4049 hombres, 1057 mujeres	14 cuantitativos

1. Los números indicados en la primera columna de esta tabla indican las referencias a las que se alude en la sección de hallazgos.

N.º	Año	Nombre del artículo	N.º de personas en estudio	N.º de artículos incluidos
5	2019	Does specialized psychological treatment for offending reduce recidivism? A meta-analysis examining staff and program variables as predictors of treatment effectiveness	55604 hombres	68 cuantitativos sobre 70 estudios, 19 de estos sobre violencia doméstica
6	2019	Interventions to Reduce Intimate Partner Violence Perpetration by Men Who Use Substances: A Systematic Review and Meta-Analysis of Efficacy	1014 hombres, 16 mujeres	9 cuantitativos
7	2019	Meta-analysis and systematic review for the treatment of perpetrators of intimate partner violence	1100 hombres	13 cuantitativos
8	2019	Culturally - Differentiated Batterer Intervention Programs for Immigrant Male Batterers (IMB): An Integrative Review	4358 hombres	5 cuantitativos, 2 cualitativos, 1 mixto
9	2018	Still Looking for Mechanisms: A Realist Review of Batterer Intervention Programs	No informado	3 cuantitativos, 3 cualitativos
10	2017	Male IPV Perpetrator's Perspectives on Intervention and Change- A Systematic Synthesis of Qualitative Studies	800 hombres	27 cualitativos
11	2017	Interventions in Health Settings for Male Perpetrators or Victims of Intimate Partner Violence	2245 hombres, 1599 mujeres, 34 profesionales de salud	14 cuantitativos, 10 intervenciones
12	2016	Broken fixes: A systematic analysis of the effectiveness of modern and postmodern interventions utilized to decrease IPV perpetration among Black males remanded to treatment	9329 hombres	26 cuantitativos
13	2016	Batterer Intervention Programs in Spain: An Analysis of Their Effectiveness	4181 hombres	12 cuantitativos y 1 mixto
14	2016	Evaluation of European Domestic Violence Perpetrator Programmes: Toward a Model for Designing and Reporting Evaluations Related to Perpetrator treatment Interventions	No informado	16 cuantitativos; 31 no experimentales, mayoría mixtos; 12 cualitativos

N.º	Año	Nombre del artículo	N.º de personas en estudio	N.º de artículos incluidos
15	2016	Domestic Violence Intervention Programs for Perpetrators in Latin America and the Caribbean	No se detalla para todos los estudios de caso: 38 hombres. 21 hombres por mandato judicial en dos estudios de Brasil (6 y 11), 30 en un estudio de República Dominicana.	8 estudios empíricos, 12 protocolos de programas, 2 documentos de estándares nacionales para intervención
16	2015	A Systematic Review of Behavioral Health Interventions for Sex Offenders With Intellectual Disabilities	238 hombres	18 cuantitativos
17	2014	The current practices of intervention with batterers	No informado	36 cuantitativos
18	2013	The Effectiveness of Intervention Programs for Perpetrators and Victims of Intimate Partner Violence	23287 hombres	30 cuantitativos con perpetradores, 31 cuantitativos con víctimas-sobrevivientes
19	2013	Batterer intervention programmes: A meta-analytic review of effectiveness	18941 hombres	19 cuantitativos
20	2012	Psychological interventions for adults who have sexually offended or are at risk of offending (Review)	944 hombres	10 cuantitativos
21	2012	Domestic Violence Perpetrator Programs in Europe, Part II: A Systematic Review of the State of Evidence	1699 hombres, 168 mujeres, 20 niñas/os	12 cuantitativos
22	2012	Turning Points for Perpetrators of Intimate Partner Violence	78 hombres	6 cualitativos
23	2010	Variables associated with attrition from domestic violence treatment programs targeting male batterers	10876 hombres, 29 mujeres (perpetradoras)	30 cuantitativos
24	2007	Cognitive behavioral therapy for men who physically abuse their female partner	2343 hombres	6 cuantitativos
25	2004	Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment	5879 hombres	22 cuantitativos

3. Hallazgos de la revisión de revisiones

1. Existe evidencia no concluyente respecto al impacto de las intervenciones

En términos generales, gran parte de las revisiones describen resultados no concluyentes en lo que respecta a la efectividad de los programas, ya que no existiría evidencia suficiente para afirmar su impacto positivo. Las razones que se mencionan al respecto son varias: una gran mayoría advierte pocos resultados positivos cuando se mide a través del indicador de reincidencia (2, 3, 4, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25); otras son que las limitaciones metodológicas en los estudios afectarían el alcance de ciertos hallazgos positivos (20, 21); y, en muchos casos los resultados no serían estadísticamente significativos (1, 18, 19, 24, 25). Además, en algunas revisiones se encontraron resultados que van en direcciones contrarias, habiendo algunos positivos y otros negativos (17, 19).

2. Hallazgos prometedores en cuanto al efecto de las intervenciones

Si bien en este punto las revisiones constatan que la evidencia es limitada, se mencionan una serie de resultados prometedores de las intervenciones en lo que respecta al desarrollo de técnicas comunicativas y de resolución de conflictos, paternidad, responsabilización, empatía, autocontrol y disminución de comportamientos violentos (2, 9, 10).

3. Intervenciones que complementan el abordaje de la violencia con otras temáticas asociadas como trauma o consumo abusivo de drogas

Dos revisiones (7, 11) indican que, cuando las intervenciones abordan temáticas vinculadas a la violencia, tales como el trauma o el abuso de sustancias, de forma complementaria al tratamiento de aquella, los resultados serían positivos. Esto tendría relación con que existe una vinculación entre el ejercicio de la violencia y estos fenómenos que se constituyen en factores de riesgo.

4. Efectos positivos de las metodologías grupales

Las revisiones destacan una serie de efectos positivos asociados a la implementación de metodologías grupales. Dentro de ellos se destaca que promoverían un sentido de reflexión compartida (8), facilitarían el apoyo mutuo y la "rendición de cuentas" (10) y, promoverían el cambio en los usuarios desde el sentimiento de vergüenza por las acciones cometidas hacia la responsabilización por las mismas (9). Pese a ello, se advierte que este tipo de intervenciones implicarían un riesgo de minimización de la violencia entre sus participantes (10).

5. Necesidad de intervenciones con mayor pertinencia cultural

Se rescata un amplio consenso en lo que respecta a la necesidad de diseñar intervenciones con mayor pertinencia cultural, aludiéndose a que ello permitiría mejorar su impacto. En esa línea, se sostiene que el modo en que las distintas culturas conciben la violencia contra las mujeres, sus grados de tolerancia a ella, cómo esta interseca con otras problemáticas, la importancia que se da al trabajo en comunidad, y el modo en que se ha construido la masculinidad (8, 12, 15), debieran ser elementos considerados a la hora de diseñar las intervenciones. Se necesita un enfoque interseccional que considere las dimensiones de clase, raza y condición social de los hombres participantes.

Sumado a ello, se enfatiza que las intervenciones deben ser diseñadas en función de las necesidades de sus usuarios. Así, se menciona que el carácter mandado de aquellos (18), la presencia de componentes traumáticos como victimización (7), de consumo de sustancias (6, 11, 25) y las diferencias respecto a los tipos de agresiones ejercidas y su peligrosidad, deben ser tomados en cuenta. Se debe considerar también que ello puede repercutir en la predisposición de los usuarios hacia la intervención y el riesgo de reincidencia (10, 12, 13, 15, 25).

6. El problema de la adherencia en la implementación de los programas

La deserción de los usuarios a los servicios es una realidad que se menciona de forma recurrente a lo

largo de las revisiones (1, 2, 3, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 21, 23), fenómeno que se vuelve especialmente problemático al considerar que existiría una relación estrecha con la reincidencia. Así se constata que el abandono a los programas y la posibilidad de volver a cometer agresiones tendrían variables predictivas similares (12, 13, 21, 23); y, que los usuarios con menor adherencia a los programas podrían estar menos dispuestos a dejar de cometer violencia (1, 7). Considerando esto, algunas revisiones sostienen que la deserción debe ser atendida mediante mecanismos alternativos de apoyo orientados a la motivación de los usuarios y el ajuste de las intervenciones a sus características particulares (2, 13).

7. El problema del seguimiento

En línea con lo anterior, se menciona a los mecanismos de seguimiento como un componente fundamental a la hora de evaluar las intervenciones. Con respecto a esto, las investigaciones revisadas presentan una serie de limitaciones (1, 2, 6, 11, 14, 16, 18, 20, 21, 25). Así, se observa que la falta de información (3, 10, 14, 16) e inconsistencia de los reportes (25) perjudican la posibilidad de indagar en la eficacia de los servicios. Además, las revisiones indican que existiría una amplia variedad en cuanto a los periodos de seguimiento contemplados por los programas (16), habiendo variabilidad también cuanto a las tasas de respuesta a los contactos (25). Este último punto sería problemático, ya que abre la pregunta por una hipotética relación entre la no respuesta al seguimiento y la continuidad de la violencia (25).

Con ello, se menciona la necesidad de que los servicios cuenten con periodos de seguimiento amplios (1, 2, 6, 11, 14, 20, 21), aludiendo a que cuando se

miden resultados inmediatamente al término de las intervenciones existe el riesgo de sobreestimar su éxito (21, 25). De esta forma, se vuelve necesario conocer efectos posteriores al egreso de los dispositivos (1, 6), mediante el desarrollo de evaluaciones de impacto a largo plazo. Pese a esto, las revisiones proponen distintos plazos de seguimiento postintervención, los que van desde un mínimo de seis meses (21) hasta de cinco años (20). Además, se destaca que el seguimiento debe considerar datos basados en el reporte de las (ex) parejas de los usuarios (18) ya que el autoreporte o la construcción de mediciones con base en datos oficiales suelen minimizar la pesquisa de violencia (10, 12, 20, 25).

8. Problemas de rigor metodológico

Las revisiones incluidas dan cuenta de una serie de problemas metodológicos en las investigaciones analizadas que serían comunes a los estudios sobre esta materia. Dentro de estos, se menciona la falta de información respecto a la implementación y resultados de los programas (1, 5, 14, 16, 19, 24); sumado al escaso reporte de aspectos metodológicos de los estudios; tales como: muestra, indicadores o puntos de medición (14, 16, 24). Se menciona también la dificultad de establecer comparaciones entre investigaciones, dada la poca estandarización de indicadores (3, 8, 12, 13, 14, 16, 17; 23, 24, 25); y, la heterogeneidad metodológica y teórica de las intervenciones (13, 16, 17, 21, 22). Finalmente, se recalca que es necesario contar con diseños más rigurosos, que incluyan grupos de control aleatorizados y adecuados (3, 5, 11, 14, 13, 16, 18, 21, 24, 25), tamaños muestrales acorde a los objetivos planteados (11, 14, 16, 17, 18, 24) y triangulación de fuentes (4, 6, 14, 16, 18, 20, 21).

||.

PROGRAMAS CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA DE PAREJA EN AMÉRICA LATINA



A continuación, se presenta una revisión bibliográfica sobre programas que trabajan con hombres que han ejercido violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe, detallándose sus objetivos y metodología, junto con algunas lecciones, resultados y desafíos pendientes identificados en la literatura.

La metodología utilizada para esta tarea se basó en una revisión amplia de literatura exploratoria (scoping review) buscando artículos, capítulos, libros o informes en bases de datos como Google Scholar, Scielo, Redalyc, Scopus y WOS. También se investigaron las publicaciones mencionadas o citadas en las referencias de los trabajos encontrados. Se buscaron principalmente sistematizaciones o evaluaciones, aunque también se tuvieron en cuenta publicaciones académicas o ensayos donde se mencionaban programas. Luego se revisaron las publicaciones que hacían mención a programas con hombres que han ejercido violencia, seleccionando la información disponible acerca de los programas, tales como objetivos, enfoque, procedimientos, lecciones, resultados. Los criterios de inclusión fueron: publicaciones (artículos, capítulos, informes) con información detallada sobre algún programa con hombres que han ejercido violencia, de América Latina, de cualquier año, con diseño riguroso. Los criterios de exclusión fueron: trabajos poco rigurosos como aquellos que no explican su metodología, trabajos con escasa información y, programas de otros contextos fuera de América Latina. Los programas disponibles se clasificaron en tres: con información detallada (n=13, tabla 3), con información incompleta (n=4), y con escasa información (n=9). Se excluyeron de este capítulo aquellos con información incompleta o con escasa información.

La documentación revisada permitió analizar información de alrededor de 26 programas a lo largo de la región, dentro de los cuales existen algunos impulsados e implementados por órganos gubernamentales, otros por asociaciones de la sociedad civil y un porcentaje minoritario que es fruto de la alianza entre estos dos sectores.

Mayoritariamente, las iniciativas descritas buscan desarrollar procesos de responsabilización entre los usuarios, generar aprendizajes en torno a nuevas formas de resolución de conflictos, y aportar en la

disminución de las tasas de violencia contra las mujeres y la reincidencia en este tipo de hechos de violencia. Sumado a esto, los programas suelen contemplar la perspectiva de género y de masculinidades dentro de sus fundamentos teóricos, considerándose esta como una herramienta que permite desarrollar aprendizajes sobre las distintas formas de violencia existente y su vinculación a dinámicas socioculturales (Beiras *et al.*, 2019; Vargas, 2009). Pese a ello, existe heterogeneidad en cuanto a la inclusión de enfoques teóricos, considerándose el ecológico, cognitivo-conductual, psicodinámico y de masculinidades, entre otros.

Respecto a la población usuaria que es atendida en los servicios, cabe destacar que gran parte de ellos se orienta a hombres que han ejercido violencia en el contexto del hogar (Rodríguez, 2016). En cuanto a la forma como llegan los hombres a los programas, en algunos casos lo hacen por mandato judicial en el marco de procesos penales y en otros lo hacen de forma voluntaria. Dentro de las principales motivaciones reportadas por usuarios para asistir a los programas se menciona el deseo de evitar una posible sanción penal, recuperar la relación con la pareja, mejorar las relaciones al interior de la familia, y, en algunos casos, por dejar de ejercer violencia (Castro, 2020; Ocampo, 2018; Valdez-Santiago *et al.*, 2015).

En términos metodológicos, casi la totalidad de los dispositivos operan mediante intervenciones grupales de carácter reflexivo, reeducativo o de resocialización; y, varían ampliamente respecto a la cantidad de sesiones contempladas, habiendo un rango entre 15 y 56. Además, estas se acompañan, en algunos casos, por prestaciones en formato de atención individual y también de acciones de sensibilización hacia la comunidad (Hijar y Valdez, 2008).

Dentro de las investigaciones revisadas se destaca que, por lo general, los participantes suelen valorar la metodología de trabajo grupal en tanto permite el desarrollo de vínculos de confianza entre pares y compartir vivencias con quienes han pasado por experiencias similares (Ocampo, 2018; Vasconcelos y Cavalcante, 2019). Aunque, en algunos casos, esto traería de la mano tensiones como propiciar que los usuarios se comparen entre sí y enjuicien los relatos de los otros (Ocampo, 2018). Además, distintos reportes

dan cuenta que el paso por los programas se traduce en un aumento en la capacidad de reconocer y evitar las propias violencias por parte de los usuarios, el desarrollo de aprendizajes sobre los distintos tipos de agresiones existentes y la generación de nuevas herramientas para la resolución de conflictos (Ocampo, 2018; Vargas, 2009; Vasconcelos y Cavalcante, 2019).

Por otra parte, se identifican algunas limitaciones en la implementación de los programas, siendo recurrentes las altas tasas de deserción (Nandi, 2013; Ocampo, 2018; Rodríguez, 2016; Valdez-Santiago *et al.*, 2015); resistencias por parte de los usuarios ante el trabajo sobre temáticas vinculadas al género y la violencia (Astorga y Valdivia, 2020; Beiras *et al.*, 2019; Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Nandi, 2013); miedos de los participantes ante las implicancias del distanciamiento de la masculinidad hegemónica (Astorga y Valdivia, 2020; Ocampo, 2018; Ocampo, 2019); y, la escasez de mecanismos de seguimiento a los usuarios tras su egreso de los servicios (Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Nandi, 2013; Salas-Herrera, 2015). En ese

marco es que se enfatiza en la importancia de contar con distintas fuentes a la hora de evaluar la reincidencia, considerando que la percepción de esta varía según quién reporte (Pont, 2019; Salas-Herrera, 2015). Sumado a ello, se releva la importancia de contar con mecanismos de capacitación continua por parte de las instituciones hacia los/as facilitadores/as (Fernandes Tavora *et al.*, 2020; Vargas, 2009).

Finalmente, como aspectos a mejorar en la implementación y formulación de los programas, se destaca la necesidad de un mayor desarrollo de sistematización de las iniciativas existentes (Hijar y Valdez, 2008; Ocampo, 2018; Rodríguez, 2016; Vasconcelos y Cavalcante, 2019; Vargas, 2009) y contar con evaluaciones de impacto (Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011; Hijar y Valdez, 2008; Ocampo, 2018; Vargas, 2009). Además, se reitera la importancia de que los servicios avancen en la consideración de tratar otras formas de violencia basada en género ejercidas por hombres, tales como las que ejercen hacia otras masculinidades no hegemónicas (Abarca *et al.*, 2012).

Programas con hombres que ejercen violencia en América Latina descritos en la literatura

A continuación se presentan los programas encontrados en la revisión de la literatura, que contaban con información detallada o suficiente acerca de sus procedimientos, lecciones y/o resultados.

HOMBRES RENUNCIANDO A SU VIOLENCIA (PHRSV) (MÉXICO, 1993-2006)

Organización implementadora

Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac AC).

Descripción del programa

El programa surge como una iniciativa de la ONG Coriac y ha influenciado el posterior desarrollo de iniciativas gubernamentales y no gubernamentales tanto en México como en otros países. La intervención se dirige a hombres que han ejercido violencia contra sus (ex) parejas en el ámbito familiar, los que llegan voluntariamente y deben pasar por una fase de preingreso. La iniciativa se ve fuertemente influenciada por el trabajo del modelo CECEVIM; y, considera dentro de sus bases teóricas el enfoque de género, el cognitivo, teoría sobre masculinidades y sobre violencia masculina.

Intervención: se realizan 48 sesiones de reflexión grupal de dos horas y media cada una. Estas se organizan en tres fases que responden respectivamente a los objetivos de: (i) detener la violencia, (ii) profundizar en la experiencia emocional de los usuarios asociada a ella, y (iii) enseñar técnicas de resolución de conflictos. Los facilitadores son integrantes de Coriac AC o usuarios de la tercera fase capacitados para esta labor.

Fuentes: Amuchástegui, 2008; Garda, 2018; Hijar y Valdez, 2008.

Evaluación, resultados y hallazgos

En el 2018 se realiza una investigación cualitativa que busca indagar en la experiencia de los usuarios, para lo que se llevan a cabo tres entrevistas consecutivas a ocho de ellos; y, se revisan los manuales de trabajo de Coriac AC. Dentro de los resultados se rescata que: (i) los usuarios viven una ambivalencia inicial que oscila entre el deseo por transformarse y la resistencia a reconocerse como perpetradores de violencia, pero que el reconocimiento tendría efectos movilizadores; (ii) que en tanto el programa apunta que los usuarios reconozcan el dolor como "emoción verdadera" a la base de la agresión, se identifica una segunda ambivalencia vinculada a las visiones terapéutica y política del programa; y, (iii) que los usuarios se ven llamados a obedecer los marcos ético políticos del programa y a encarnar la subjetividad compacta, no violenta y coherente que este propone.

Fuente: Amuchástegui, 2008.

PROGRAMA DE REEDUCACIÓN PARA VÍCTIMAS Y AGRESORES DE VIOLENCIA DE PAREJA (MÉXICO, 2009 - ACTUALMENTE)

Organización implementadora

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud de México (CNEGSR).

Descripción del programa

Iniciativa gubernamental que surge al alero de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), volviéndose una obligación para todos los estados implementarlo desde el 2013. Ofrece atención a hombres que han ejercido violencia intrafamiliar y a mujeres que la han sufrido; y, es considerado uno de los principales programas en el país, dada su cobertura. En cuanto al trabajo con agresores, la intervención busca reeducar y detener la violencia en el ámbito institucional, comunitario, familiar y/o personal; a la vez que favorece la participación de aquellos en la vida social y privada. Así, la violencia se aborda en su dimensión psicológica, física, patrimonial, sexual y económica. El programa se basa en el enfoque de género y ecológico; conceptualizaciones sobre la violencia y las masculinidades; la Educación para la Paz y la Terapia del Reencuentro.

Intervención: se realizan 24 sesiones grupales, de periodicidad semanal, duración de dos horas y media, con un rango de 12 a 15 participantes. Estas son facilitadas mayoritariamente por psicólogos/as con experiencia en atención a casos de violencia en la pareja y formación en enfoque de género, los que además son capacitados. Los usuarios son invitados al programa por los equipos de intervención de cada estado luego de haberse hecho un tamizaje en que se identifican potenciales participantes; y, en caso de acceder, pasan por una fase de preingreso en que se comprometen a cumplir con sus objetivos.

Fuentes: Garda, 2018; Valdez-Santiago *et al.*, 2015.

Evaluación, resultados y hallazgos

Se realiza un estudio cuantitativo de la adherencia al programa en ocho estados, considerándose como muestra a quienes asistieron a una sesión o más durante el 2010 (n=3.699), que corresponde a un 85 % del total que fue invitado a participar y aceptó hacerlo. Se obtiene que un 78,5 % de los usuarios/as asiste a 12 o menos sesiones; y que, mientras los hombres tienen mayores tasas de participación en las primeras, las mujeres asisten más en las últimas. En cuanto a los principales motivos para adherir, la mayor parte de los usuarios/as reportan que se debe a un deseo por mejorar las relaciones familiares. Alrededor de un 15 % de las mujeres reportan hacerlo por estar viviendo situaciones de violencia y/o la necesidad de un espacio para hablar; y, cerca de un 12 % de los hombres reporta hacerlo por querer dejar de ejercer violencia.

Fuente: Valdez-Santiago *et al.*, 2015.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICO Y EDUCATIVO PARA HOMBRES AGRESORES DE PAREJA (DISTRITO FEDERAL DE MÉXICO)

Organización implementadora

Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Gobierno del Distrito Federal de México (UAPVIF).

Evaluación, resultados y hallazgos

Sin información.

Descripción del programa

Este es un programa gubernamental enmarcado en las disposiciones de la Ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Familiar del D.F. (1996). Busca promover procesos de responsabilización y reeducación. Está orientado a hombres mayores de 18 años no pertenecientes a grupos delictivos; quienes llegan al servicio por mandato judicial, consulta espontánea o derivados por organizaciones civiles y federales; siendo su asistencia de carácter voluntaria. La intervención asume un enfoque de género, ecológico y de masculinidades e integra teoría sobre sexualidad, violencia contra las mujeres y derechos humanos.

Intervención: se realizan 24 sesiones de reflexión grupal de dos horas cada una. Se organizan en dos fases de trabajo: una en que se reflexiona en torno a diversos temas vinculados a las masculinidades, tales como el género, la sexualidad o los derechos sexuales y reproductivos; y otra en que se busca identificar colectivamente prácticas de violencia, promoviendo el desarrollo de nuevas formas de resolución de conflictos. Sumado a esto, se realizan atenciones terapéuticas individuales y acciones de sensibilización a la comunidad.

Fuentes: Garda, 2018; Hajar y Valdez, 2008.

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN GRUPOS TERAPÉUTICOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA (CAVIDA) (MÉXICO, 2003 - ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Centro de Atención a la Violencia Doméstica, Instituto Latinoamericano de la Familia (CAVIDA-ILEF) (1996 - actualidad).

Evaluación, resultados y hallazgos

Sin información.

Descripción del programa

El programa busca proveer un marco teórico básico para el trabajo con grupos terapéuticos; y, asume un enfoque de género, sistémico, de grupos y constructorista social; junto con los modelos de terapia estructural y narrativa. Ofrece atención terapéutica grupal a hombres mayores de 18 años que han ejercido violencia contra sus (ex) parejas, buscando reflexionar sobre el poder y el género. Este recibe a usuarios que llegan de manera espontánea, derivados por otras instituciones o terapeutas particulares. Previo a su ingreso, son entrevistados para que el equipo determine si son aptos para la intervención o deben ser derivados a otro dispositivo. En esta instancia, también deben comprometerse a no cometer más violencia y a asistir a un mínimo de 10 sesiones.

Intervención: las sesiones tienen una duración de una hora y media, periodicidad semanal y modalidad de coterapia (son facilitadas por dos psicólogos/as). Se utiliza una cámara de Gesell para que, concluidas las sesiones, los facilitadores puedan comentar con un equipo que observa tras el espejo. Sumado a esto, el centro ofrece terapia grupal a sobrevivientes/víctimas de violencia basada en género, terapia individual y servicios de sensibilización a la comunidad.

Fuentes: Garda, 2018; Hijar y Valdez, 2008; Maldonado *et al.*, 2006.

COMPONENTE “CENTROS DE REEDUCACIÓN A HOMBRES”, PROGRAMA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CHILE, 2011 - ACTUALMENTE)

Organización implementadora

Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) Chile.

Descripción del programa

Esta es una iniciativa gubernamental que se expresa en la inclusión de un componente que abre Centros de Reeducción a Hombres en el Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres. Actualmente, existen 15 centros de cobertura regional, los que se encuentran en casi todas las regiones del país. La intervención se dirige a hombres mayores de 18 años que han ejercido violencia contra sus (ex) parejas, quienes llegan por consulta espontánea o derivación judicial. Se propone favorecer, mediante un proceso psicosocioeducativo, la disminución y prevención de la violencia en contexto de la pareja, junto con sus índices de reincidencia.

Intervención: consta de cuatro fases. Dos individuales: una en que se realiza una evaluación inicial del usuario y otra en que se hace un encuadre del trabajo (de cuatro sesiones cada una). Y dos en formato grupal: una en que se trabajan herramientas para detectar y disminuir la violencia y otra en que se busca promover nuevas formas de relación en la pareja (12 y 15 sesiones respectivamente). Todas son facilitadas por una dupla psicosocial. Además, cuenta con servicios de orientación e información abiertos al público y sostiene el trabajo en red con otros dispositivos como Servicios de Salud, de apoyo laboral o Centros de la Mujer. Considera mecanismos de evaluación y seguimiento a los usuarios en las distintas fases de intervención y posterior a su egreso, para lo cual se incluye el reporte de sus (ex) parejas y la coordinación con los Centros de la Mujer.

Fuentes: Abarca *et al.*, 2012; Astorga y Valdivia, 2020; Morales *et al.*, 2012; Nandi, 2013; Salas-Herrera, 2015.

Evaluación, resultados y hallazgos

Se han realizado evaluaciones del programa en los Centros de Bío-Bío (Salas-Herrera, 2015), Arica (Nandi, 2013) y Coquimbo (Astorga y Valdivia, 2020). En la primera se indaga en los niveles de reincidencia de los usuarios desde un enfoque cuantitativo, concluyéndose que estos varían según quién reporte. Es de un 50 % cuando lo hacen los usuarios (n=24), de un 59,1 % cuando lo hacen sus (ex) parejas (n=22) y de un 8,3 % al hacerlo gendarmería. Además, se observa que la modalidad de agresión más recurrente al reincidir es la psicológica; y, que las mujeres reportan formas más severas de maltrato que los hombres.

Las dos evaluaciones son de carácter cualitativo; y, en términos generales concluyen que la intervención propicia aprendizajes sobre las distintas formas de violencia, la igualdad de género y nuevas formas de resolución de conflictos. Pese a esto, la investigación de Nandi (2013) identifica como limitaciones: (i) la baja cobertura y alta deserción del programa; (ii) las divergencias en la importancia que se atribuye trabajar con hombres que ejercen violencia entre las distintas organizaciones asociadas; (iii) la escasa comunicación con organismos judiciales; y, (iv) las resistencias entre los usuarios ante el diálogo sobre violencia basada en género.

Fuentes: Astorga y Valdivia, 2020; Nandi, 2013; Salas-Herrera, 2015.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A VARONES QUE DECIDEN DEJAR DE EJERCER VIOLENCIA (URUGUAY, 2012 - ACTUALIDAD)

Organización implementadora

División de Asesoría para la Igualdad de Género de la Intendencia de Montevideo y Centro de Estudios sobre Masculinidades y Equidad de Género.

Descripción del programa

El programa comienza el 2012 con un plan piloto financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Actualmente, es financiado por un convenio comunal enmarcado en las acciones de la Secretaría de la Mujer. El programa utiliza el modelo CECEVIM, el cual se basa en el enfoque de género, el ecológico y el espiritual. Los facilitadores pasan por un entrenamiento experiencial del modelo. Los participantes son hombres mayores de 18 años que pueden ser mandados judicialmente o por consulta espontánea. Previo a su ingreso deben asistir a una entrevista en que reconozcan haber cometido violencia y aceptar ciertos compromisos.

Intervención: se realizan 24 sesiones de discusión grupal semanales, que duran dos horas. Son guiadas por una dupla de facilitadores varones (después se han incorporado duplas mixtas); y, tienen un máximo de 16 participantes. En ellas se trabaja estableciendo relaciones entre ciertos conceptos y las violencias ejercidas; buscándose identificar los aspectos culturales, sociales e individuales vinculados. Además, se busca desarrollar aprendizajes sobre la definición de los distintos espacios personales, las fases y tipos de violencia, las actitudes irresponsables ante la misma, y nuevas formas de resolución de conflictos. Así, se propone la técnica del retiro como herramienta para que los usuarios identifiquen momentos en que podrían ejercer violencia y la eviten, retirándose del lugar. El programa tenía al 2018 una tasa de finalización de un 24 % y una de deserción previo a la sexta sesión de un 46 %.

Fuentes: Ocampo, 2018; Rodríguez, 2016.

Evaluación, resultados y hallazgos

Se realiza una evaluación cualitativa que busca indagar en las causas de deserción al programa. Para ello, se efectúan entrevistas a exusuarios que abandonaron la intervención antes de la doceava sesión (n=8) y a otros que completaron las 24 (n=4). Previo a su desarrollo se realiza un análisis cuantitativo de las fichas de ingreso al programa, identificándose una correlación estadísticamente significativa y de baja intensidad entre la deserción de los usuarios y (i) tener menor edad, (ii) tener un menor nivel educacional y (iii) poseer bajos niveles de ingreso. Los resultados arrojan como principales motivos de deserción la escasa motivación de los usuarios, la tendencia a justificar y minimizar la violencia cometida y tener un menor nivel socioeducacional. Este último punto se atribuye a que la comprensión de los conceptos con que trabaja el programa se vuelve una tarea difícil para los usuarios con menos años de estudio. Pese a las limitaciones mencionadas, los participantes reportan que el programa les ha permitido aprender sobre los distintos tipos de violencia existentes (independiente de si han desertado prematuramente o no) y que el proceso ha propiciado un cambio en sus conductas, permitiendo el desarrollo relaciones más respetuosas con sus parejas y la inclusión de la estrategia retiro como mecanismo para evitar la violencia.

Fuente: Ocampo, 2018.

SERVICIO DE EDUCACIÓN Y RESPONSABILIZACIÓN PARA HOMBRES AUTORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO (SERH) (BRASIL, 2008)

Organización implementadora

Secretaría de la Valoración a la vida y la Prevención de la violencia de la Alcaldía de Nova Iguaçu y ONG Instituto de Estudios de la Religión (ISER).

Descripción del programa

El programa es fruto de una alianza entre el Gobierno Federal (quien financia mediante el Ministerio de Justicia), el Gobierno Municipal, la sociedad civil y el Poder Judicial Brasileños. Su implementación en 2008 se asocia a la promulgación de la Ley Maria da Penha (2006). Esta contiene artículos que especifican el rol del Estado en la promoción de servicios de reeducación para hombres que han cometido violencia basada en género; y, la posibilidad de que tribunales ordenen la asistencia obligatoria.

La intervención se dirige a hombres que han ejercido violencia en el hogar, ya sea hacia sus (ex) parejas u otras personas que integran la familia. Pueden ingresar de forma voluntaria o por derivación judicial, siendo esta última vía la más recurrente (95 % de los usuarios para el 2009).

Los objetivos de la intervención son: (i) prevenir y reducir la violencia contra las mujeres; y, (ii) promover la responsabilización de los usuarios respecto a sus prácticas violentas, incentivando el desarrollo de nuevos modos relación.

Intervención: la metodología contempla la realización de 20 instancias de reflexión grupal, de una duración de dos horas y media. En ellas se trabajan temas tales como: las relaciones de género, masculinidades, feminidad, violencia y violencia basada en género; y, son facilitadas por dos profesionales.

Fuente: Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011.

Evaluación, resultados y hallazgos

Se realiza una evaluación de monitoreo al programa durante ocho meses con una metodología mixta que incluye cuestionarios a usuarios (n=70), a sus (ex) parejas (n=35) y a hombres que no se adhirieron al servicio (n=54). Además, se implementan nueve grupos de discusión con usuarios (de entre 6 y 12 participantes cada uno), 15 observaciones a las actividades del programa, dos grupos focales con facilitadores/as y seis entrevistas a directivos/as.

Dentro de sus resultados se rescata: (i) el desarrollo de un sentimiento de pertenencia grupal por parte de los usuarios, de modo que las instancias de discusión se perciben como un espacio seguro y una red de apoyo; (ii) los usuarios reportan que la intervención les ha permitido reflexionar en torno a la violencia y generar cambios en sus comportamientos; (iii) existe un porcentaje minoritario de usuarios que se resiste a diálogo; (iv) existen limitaciones en el ejercicio de responsabilización y una escasa profundización en las acciones por las que los usuarios son denunciados; (v) son recurrentes las críticas hacia la Ley María da Penha entre aquellos, quienes reportan que esta “da demasiado poder a las mujeres”; (vi) existe escaso contacto entre el equipo profesional y las (ex) parejas de los usuarios; (vii) el servicio tiene una alta tasa de deserción, la que se acrecienta entre los usuarios más jóvenes y en peor situación económica; y, (viii) que un 12,6 % de los usuarios reporta haber cometido al menos un nuevo acto de violencia luego de ingresar al programa.

Fuente: Cardoso da Costa Lima y da Silva Ribeiro Gomes, 2011.

GRUPOS REFLEXIVOS NEAH, DP-PA (BRASIL, 2012 - ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Núcleo de Atención al Hombre Autor de Violencia Doméstica y Familiar de la Defensoría Pública del Estado do Pará (NEAH, DP-PA).

Descripción del programa

El programa presta atención a hombres que han ejercido cualquier tipo de violencia contra las mujeres, quienes mayoritariamente son derivados por tribunales de justicia como medida alternativa de ejecución de la pena, de modo que asisten de forma obligatoria.

La intervención considera la realización de grupos reflexivos, los que hacen de complemento al acompañamiento judicial que provee el NEAH; cuyo objetivo es promover cambios de comportamiento, junto con procesos de reflexión y de responsabilización sobre a las acciones cometidas. Así, el espacio privilegia actividades educativas en torno a las conductas, historias de vida y relaciones sociales de género de los participantes, las que son guiadas por un equipo interdisciplinar. Además, se contempla un proceso de seguimiento y de evaluación individual a los usuarios, para generar un diagnóstico inicial y monitorear los cambios generados durante el proceso.

Fuentes: Pont, 2019; Vasconcelos y Cavalcante, 2019.

Evaluación, resultados y hallazgos

Vasconcelos y Cavalcante (2019) realizan un análisis documental de carácter cuantitativo, descriptivo y exploratorio del programa; para lo que analizan la información de usuarios que pasaron por este entre el 2012 y 2015 (n=76), contenida en registros del NEAH y el sistema de distribución y acompañamiento procesal.

Dentro de los resultados se rescata que: un 33,8 % de los usuarios no ha completado la enseñanza básica; un 58,8 % consume alcohol; un 54,8 % vivía con la víctima al momento de la agresión; un 61,2 % es procesado por violencia física; y, un 19,7 % eran reincidentes antes de ingresar.

Se identifica también que el 98,7 % de los participantes no vuelve a ser procesado por actos de violencia contra las mujeres tras su egreso del servicio. Además, los usuarios reportan valorar las instancias grupales como espacios de aprendizaje sobre nuevas formas de resolver conflictos y relacionarse con otras/os, de reflexión en torno a sus comportamientos y prevención de la violencia. Sumado a ello, valoran positivamente la atención de los profesionales y la dinámica grupal generada. Como limitaciones reportan el poco compromiso con los objetivos del programa por parte de algunos participantes y la falta de inclusión de las mujeres.

También se desarrolla el 2019 (Pont) una evaluación cualitativo-exploratoria de la implementación del servicio entre 2014 y 2016, para lo que se realizan: (i) observaciones participantes a los grupos de reflexión (en que participan 12 usuarios); y, (ii) entrevistas semiestructuradas a usuarios (n=6) y sus parejas mujeres (n=4).

Los resultados indican diferencias entre las perspectivas de estos dos últimos actores: mientras que los usuarios valoran positivamente el programa, reportando que este ha propiciado cambios en sus comportamientos y perspectivas respecto a las mujeres, a la vez que les ha permitido compartir vivencias con otros; las parejas mujeres reportan tener escaso conocimiento sobre los servicios ofrecidos, sentir decepción por la ineffectividad de las medidas preventivas y percibir que el rol de la defensoría consiste principalmente en tomar partido por los agresores.

Fuentes: Vasconcelos y Cavalcante, 2019; Pont, 2019.

PROGRAMA CAMINANDO POR LA EQUIDAD (MÉXICO, 2005 - ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Hombres por la Equidad AC.

Evaluación, resultados y hallazgos

Sin información.

Descripción del programa

El programa se define como multidimensional y multicomponente (educativo, cognitivo, conductual, emocional y de la historia de vida); y, se orienta a detener la violencia intrafamiliar. Este se inspira en el Programa Hombres Renunciando a su Violencia de Coriac AC y se ha aplicado en seis estados mexicanos y dos países de Latinoamérica.

Su objetivo es desarrollar un compromiso permanente entre los usuarios para erradicar este tipo de agresiones, poniendo su foco en el abordaje del maltrato y evitando el trabajo en torno a otros problemas de los participantes. Tiene un enfoque de género, de masculinidades, ecológico, educativo y de la teoría de la complejidad. La metodología consiste en grupos reflexivos abiertos (es decir, reciben nuevos usuarios en cualquier momento de la intervención) que participan en una serie de 56 sesiones, de dos horas y media de duración y cuya asistencia es voluntaria.

Los usuarios son hombres mayores de 18 años que han ejercido violencia en el contexto de la pareja y no presentan problemas de adicciones. Llegan a la intervención por consulta espontánea, derivados por tribunales de justicia u oenegés; y, deben pasar por una fase de preingreso en la que se les hace una evaluación inicial. Además, el programa cuenta con mecanismos de evaluación para el egreso de sus usuarios e indicadores para monitorear el cumplimiento de objetivos.

Fuentes: Garda y Bolaños, 2012; Garda, 2018.

CECEVIM-GENDES (MÉXICO, 2009 - ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Género y Desarrollo AC (GENDES).

Descripción del programa

El programa utiliza el modelo CECEVIM, el que se fundamenta en el enfoque de género, el ecológico y el espiritual. Metodológicamente, opera mediante la realización de grupos reeducativos que tienen una fase didáctica y otra práctica. En la primera, los usuarios antiguos explican a los nuevos las fases del proceso de ejercicio de violencia basada en género; y, en la segunda se toma el testimonio de algún participante para ser analizado a la luz del marco teórico presentado. Además, la intervención considera un facilitador en cada instancia grupal.

Fuentes: Ocampo, 2018; Ocampo, 2019; Ramírez, 2002.

Evaluación, resultados y hallazgos

En el 2019 se realiza una investigación cualitativa que considera relatos de 13 usuarios de larga o mediana duración en el programa (entre 6 meses y 1 año), obtenidos a partir de entrevistas y grupos focales realizados en el marco de una evaluación interna y cualitativa. A partir de esta se concluye que la intervención permitiría que los usuarios reflexionen sobre la masculinidad, identificándose quiebres respecto a ciertos mandatos socioculturales y el desarrollo de un discurso afín a la igualdad de género y el respeto. Pese a ello, se identifican ciertas resistencias ante el proceso vinculadas a un miedo a la feminización y a quedar en un "limbo identitario".

Fuente: Ocampo, 2019.

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO (BRASIL)

Organización implementadora

Instituto NOOS de Investigaciones Sistémicas para el Desarrollo Social y de Redes en Brasil (1999).

Evaluación, resultados y hallazgos

Sin información.

Descripción del programa

El programa tuvo inicialmente su sede en Río de Janeiro y actualmente se desarrolla solo en Sao Paulo. Es considerado pionero en el país en el trabajo con hombres que han ejercido violencia contra las mujeres. Busca promover nuevas formas de resolución de conflictos y el desarrollo de relaciones equitativas; contemplando el enfoque de género, de masculinidades, el ecológico, construccionista social y de la Educación Popular dentro de sus bases teóricas.

Metodológicamente, opera mediante la realización de grupos reflexivos, en los cuales la cantidad de sesiones es definida por los propios participantes, de modo que varía en cada caso. Los usuarios llegan al servicio por demanda espontánea, por referencia o derivados por tribunales de justicia. Sumado a ello, se contempla el desarrollo de capacitaciones a los facilitadores en temáticas como violencia intrafamiliar, políticas públicas vinculadas a ella y metodologías de trabajo con grupos de hombres que ejercen violencia.

En cuanto a los mecanismos de seguimiento, se integran procesos de evaluación con técnicas cuantitativas y cualitativas tanto al ingreso como egreso de los usuarios, las que buscan indagar en su perfil y apreciaciones de la intervención.

Fuentes: Acosta *et al.*, 2004; Beiras, 2014; Beiras y Bronz, 2016; Hajar y Valdez, 2008.

PROGRAMA PARA AUTORES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

(DISTRITO FEDERAL DE BRASIL, 2003 – ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Núcleo de Atención a Familias y Autores de Violencia Doméstica (NAFAVD).

Descripción del programa

Esta es una iniciativa del Gobierno Federal de Brasil, vinculada a la Secretaría de la Mujer e implementada por los NAFAVD, mediante un convenio de cooperación firmado el 2012 con el Ministerio Público del Distrito Federal y los Territorios (MPDFT). Actualmente, existen núcleos en nueve ciudades del Distrito Federal de Brasil.

El programa asume un enfoque de género y psicoeducativo. Sus usuarios pueden ingresar por consulta espontánea o derivación desde tribunales de justicia. La intervención se realiza en grupos de reflexión de entre 10 y 15 usuarios; y, se contemplan entre 7 y 13 sesiones dependiendo del núcleo. Son guiadas por un profesional del área de la psicología, trabajo social y/o pedagogía; y un/a técnico/a.

Fuentes: Fernandes Távora *et al.*, 2020; Nothaft, 2020.

Evaluación, resultados y hallazgos

Entre 2018 y 2019 se realizó una investigación que buscó indagar cómo el modelo teórico del programa era interpretado y llevado a la práctica por sus profesionales (Fernandes Távora *et al.*, 2020). Para ello se realizan entrevistas estructuradas de autorreporte a nueve profesionales que trabajan o han trabajado en los NAFAVD; y, entrevistas semiestructuradas a siete de ellos.

A modo general, se concluye que, pese a que el programa asume un enfoque de género, la poca directividad de sus lineamientos y objetivos limitan las comprensiones de este enfoque y el carácter interseccional de la intervención. Así, se enfatiza en la importancia de que las/os profesionales cuenten con instancias de capacitación continua. De todas formas, se rescatan prácticas que dan pie a la reflexión y cuestionamiento del programa, tales como las reuniones de equipo o las instancias de formación individuales y/o colectivas.

Fuente: Fernández Távora *et al.*, 2020.

PROGRAMA DE HOMBRES QUE RENUNCIAN A SU VIOLENCIA

(PERÚ, 2004 - 2011)

Organización implementadora

Propuesto por la Universidad Cayetano Heredia y apoyado por Coriac AC, México.

Evaluación, resultados y hallazgos

Sin información.

Descripción del programa

El programa es propuesto por la Universidad Peruana Cayetano Heredia; y, recibe apoyo del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias de México (Coriac AC) para su desarrollo. Tiene un enfoque de género y masculinidades. Dentro de sus acciones contempla los servicios de consejería y espacios de reflexión grupal, los que tienen periodicidad semanal. Los usuarios asisten de forma voluntaria.

Fuentes: Aguayo *et al.*, 2016; Hajar y Valdez, 2008.

CENTRO DE INTERVENCIÓN CONDUCTUAL PARA HOMBRES (CICH)

(REPÚBLICA DOMINICANA, 2008 – ACTUALIDAD)

Organización implementadora

Procuraduría fiscal del Distrito Nacional,
Ministerio Público Dominicano.

Descripción del programa

Esta es una iniciativa gubernamental cuyo objetivo es garantizar la seguridad de mujeres que han sido sobrevivientes/víctimas de violencia basada en género, mediante intervenciones psicoeducativas y terapéuticas con hombres que la han ejercido en el contexto de la pareja o comunitario, quienes pueden ser derivados por tribunales de justicia.

Considera elementos de la teoría de género, cognitivo conductual, sistémica, de la responsabilidad y el autocontrol, de la entrevista motivacional y de la resiliencia.

La intervención dura entre seis meses y dos años. Consiste en la realización de 34 sesiones de terapia grupal en modalidad abierta (pueden ingresar nuevos usuarios en cualquier momento) o cerrada, más siete individuales. Previo a ello, se realiza una sesión de acogida individual en la que se busca construir confianza en el proceso, indagar en factores sociodemográficos del usuario y en variables asociadas a la violencia mediante un test psicométrico. El trabajo grupal se divide en tres componentes: en el primero, se trabaja en un repertorio de conductas alternativas a la violencia; en el segundo se trabaja en habilidades para el mantenimiento de los cambios logrados; y, en el último, se busca desafiar mitos socioculturales que sustentan la violencia basada en género desde la psicoeducación. Además, se realizan evaluaciones intermedias en que se considera el reporte de las (ex) parejas de los usuarios. Finalmente, el servicio tiene un componente de prevención y psicoeducación a la comunidad, que se realiza mediante los talleres “Masculinidad sin violencia” y “Relaciones sin violencia en el hogar”, los que son apoyados por líderes comunitarios.

Fuentes: Vergés y Contreras, 2013; Vergés, 21 de mayo, 2010.

Evaluación, resultados y hallazgos

En el 2012 se realiza una evaluación cuantitativa del programa, para lo que se utiliza la información de las mediciones de entrada y salida que se realizan a los usuarios a lo largo de la intervención (Vergés y Contreras, 2013). Se rescata que en sus cuatro primeros años fueron derivados al servicio un total de 4760 usuarios, de los cuales un 21 % fue referido por un juez. Del total de hombres derivados al programa un 57,8 % asiste efectivamente a él.

Respecto a los efectos del programa en sus usuarios, se registra que: (i) no ha habido ningún nuevo feminicidio ejercido por ellos en esos cuatro años; (ii) habría una disminución de índices sintomáticos de riesgo asociados a agresores, tales como depresión, hostilidad, ansiedad y paranoia; y, (iii) se percibirían cambios positivos en la valoración y relación con las mujeres. Además, el programa tendría un 12,3 % de deserción y un 0,8 % de reincidencia.

En cuanto al perfil psicosocial de los usuarios, se menciona que un 43 % convive con la pareja; en un 28 % de los casos el primer hecho de violencia se da al primer año de relación; y, en un 53 %, al primero o segundo; un 58 % presenta abuso de alcohol y un 54 % tiene un nivel educacional de enseñanza media.

Fuente: Vergés y Contreras, 2013.



ALGUNOS PROGRAMAS INNOVADORES CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN AMÉRICA LATINA



En este capítulo se presentan de manera sistematizada las propuestas de intervención de programas considerados innovadores en el trabajo con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe.

A partir de la revisión de un conjunto de programas, fueron seleccionados seis de ellos. Las razones de esta selección han sido: por ser referidos como modelos para otros de Latinoamérica (Hombres por la Equidad, WEM, CECEVIM, Hombres que Renuncian a Su Violencia), lo que fue constatado en el mapeo presentado en el capítulo III de este informe; por su sostenibilidad (Chile, NAFAVD); por ser experiencias gubernamentales de amplio alcance en los países o estados en que se implementan (Chile, NAFAVD); o, por tener un modelo abierto a una población diversa de hombres (WEM). Estos programas aparecen, además, como ejemplos interesantes e innovadores; y, han sido elaborados en el contexto de América Latina y el Caribe, por lo que son experiencias que pueden iluminar el diseño y la práctica de programas similares en la región.

Esta presentación de casos viene a complementar los datos presentados anteriormente en la revisión de la literatura, aportando más detalles y profundidad. Cabe aclarar que esta selección no está exenta de limitaciones, tanto porque, por lo general, los programas en la región no cuentan con evaluaciones de impacto (incluidos los programas seleccionados), como porque podrían incluirse otros programas y experiencias igualmente significativas. Por tanto, esta es una lista que a futuro puede ser completada con otros programas y experiencias relevantes en la región; y, también por la evaluación de impacto de estos programas en el futuro.

Los datos para realizar la sistematización de estos casos se recogieron mediante entrevistas a actores clave de los programas, tales como fundadores y/o directores de las organizaciones a su cargo; y, a través de una revisión de sistematizaciones, manuales y evaluaciones de los servicios prestados. De esta forma, en el capítulo se rescatan elementos de la trayectoria, población usuaria, perspectivas teórico-metodológicas, formatos de intervención y evaluación de cada una de estas iniciativas.

Los programas seleccionados son:

En primer lugar: el **Programa Caminando Hacia la Equidad**. Es una iniciativa que se implementa en México desde el 2005 por la ONG Hombres por la Equidad. Se inspira en la labor pionera de Coriac AC, que se desempeñó en el país entre 1993 y 2006; y, pone énfasis en la importancia del trabajo con los/as facilitadores/as y la problematización teórica del modelo.

Por otro lado, está el **Método WEM de Trabajo con Hombres en Grupos de Crecimiento Personal**. Es una iniciativa no gubernamental que se implementa en Costa Rica desde 1999. La propuesta incluye distintos componentes de atención, como línea telefónica de apoyo en crisis, atenciones grupales, talleres, atención individual e integra técnicas del psicodrama.

Se rescata también el **Programa para Autores de Violencia Doméstica de los Núcleos de Atención a la Familia y Autores de Violencia Doméstica (NAFAVD)**. Este fue desarrollado en el Distrito Federal de Brasil. Es fruto de la asociación de distintos organismos gubernamentales y se implementa actualmente en nueve ciudades, siendo uno de los servicios de mayor alcance a nivel nacional.

El Programa **Hombres que Renuncian a Su Violencia** fue implementado en Perú por la Universidad Peruana Cayetano Heredia entre 2004 y 2011. Este recibió apoyo de la ONG mexicana Coriac; y, asume un carácter psicoeducativo.

Chile incorpora, en el 2011, un **Componente de Reeducción a Hombres que Ejercen Violencia de Pareja** en el programa gubernamental "Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres" del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG). Esto se traduce en la creación de los Centros de Reeducción a Hombres, existentes actualmente en 15 regiones del país.

Finalmente, se destaca el **Programa de Atención a Hombres que Deciden Dejar de Ejercer Violencia** implementado en Uruguay. Este ocupa el modelo CECEVIM y es ejecutado mediante un convenio con las Intendencias de Montevideo y Maldonado.

A. PROGRAMA CAMINANDO POR LA EQUIDAD; HOMBRES POR LA EQUIDAD, MÉXICO, 2005 - ACTUALIDAD

Página web

<https://www.hombresporlaequidad.org>

1. Descripción breve

Este es un programa implementado por la ONG Hombres por la Equidad. Se define como una intervención multidimensional y multicomponente (educativa, cognitiva conductual, emocional y de la historia de vida). Tiene por objetivo desarrollar un compromiso permanente para erradicar la violencia intrafamiliar entre sus usuarios, promoviendo procesos de responsabilización en torno a las conductas ejercidas y un cuestionamiento a las actitudes y prácticas machistas. La intervención pone su foco en el cambio profundo en la conciencia, actitud y comportamiento de los participantes. Hasta la fecha se ha aplicado en seis estados mexicanos y dos países de Latinoamérica. Es un programa que ha inspirado a otros programas en América Latina.

2. Historia y desarrollo del programa

El servicio está inspirado en la experiencia del programa "Hombres Renunciando a su Violencia" implementado por la ONG Coriac entre 1993 y 2006 en México; de modo que se nutre de su metodología a la vez que busca hacerse cargo de sus limitaciones. En esa línea, un momento importante en el desarrollo del programa es aquel en que se cierran los grupos de Coriac AC (2006) para repensar su método y bases teóricas; decisión que se vio impulsada por la crítica de que el programa estaba generando obediencia al método sin promover una reflexión profunda sobre la violencia. De esta forma, Hombres por la Equidad se plantea desde una crítica hacia las intervenciones con hombres que se centran en el trabajo sobre las masculinidades y/o malestar de los usuarios, sacando el foco de las prácticas de violencia ejercidas por los mismos; y, que, en algunos casos, dan paso a la victimización de los participantes. Además, se busca ofrecer herramientas metodológicas que sean accesibles, pero a la vez reflejen un trabajo de

problematización teórica en profundidad y puedan ser adaptadas según el contexto. Actualmente, la institución ha buscado también impulsar espacios de formación e intercambio académico.

3. Población usuaria

Los usuarios son hombres mayores de 18 años, que han ejercido violencia en el contexto de la pareja, no presentan problemas de adicciones; y, por lo general, están en pareja o en proceso de separación o divorcio. Estos pueden llegar al servicio por consulta espontánea o derivados por tribunales de justicia u otras instituciones. Del total, el porcentaje que asiste mandado por orden judicial oscila entre un 10 y 15 %. Actualmente el programa cuenta con dos grupos que tienen un promedio de 15 participantes que asisten regularmente.

4. Perspectivas teórico-metodológicas

El programa contempla, dentro de sus bases teóricas, el enfoque de género, de masculinidades, ecológico, educativo y de la teoría de la complejidad. Un elemento importante es que pone énfasis en el trabajo con los/las facilitadores/as, incentivando en ellos la reflexión crítica y procurando que cuestionen su propia forma de ejercer el poder. Además, el programa plantea que el trabajo no se desarrolle con base en la obediencia hacia el modelo (es decir, busca evitar que se asimile el discurso del programa de forma acrítica), sino que se haga en función de la propia experiencia de los usuarios. Así, los manuales del programa se entienden como herramientas flexibles y al servicio de un proyecto mayor; y, no como pautas a seguir de forma rígida.

5. Intervención

La intervención se desarrolla a través de 56 sesiones grupales de reflexión, de dos horas y media de duración y asistencia voluntaria. Los grupos son de carácter abierto, es decir, reciben nuevos usuarios en cualquier momento del proceso. Por lo general, cada sesión contempla una introducción, 45 minutos de trabajo con base en una técnica vivencial que busca que los participantes se conecten con sus emociones vinculadas al ejercicio de la violencia; un receso, 60 minutos de trabajo con otra técnica participativa que busca profundizar en las experiencias de violencia

de los usuarios; y, un momento final de cierre. Así, la propuesta del programa busca que el usuario se lleve una reflexión desde la primera sesión; logre cuestionamientos transformadores respecto a la violencia y ejercicio del poder; y, habilite procesos de deconstrucción sostenidos en el tiempo.

6. Evaluación

Si bien el programa no ha sido sometido a procesos de evaluación de impacto, sí ha sistematizado su experiencia, la cual se encuentra disponible en diversos manuales y publicaciones. En esa línea, se incluye como parte de la intervención una fase de preingreso, en la que se hace una evaluación inicial a los usuarios; y, una evaluación de salida. Además, el programa cuenta con indicadores para monitorear el cumplimiento de objetivos entre los participantes.

Sumado a ello, se promueve el registro regular del proceso por parte de los facilitadores, que se entiende como una herramienta de diálogo y reflexión; y, no como un mandato burocrático. Esto es porque desde la organización se hace una crítica a las evaluaciones que se rigen únicamente por variables cuantitativas, omitiendo los cambios cualitativos que acontecen durante el proceso.

Fuentes: R. Garda, (comunicación personal, diciembre del 2020); Garda, 2018; y, Garda y Bolaños, 2012.

B. MÉTODO WEM DE TRABAJO CON HOMBRES EN GRUPOS DE CRECIMIENTO PERSONAL; INSTITUTO COSTARRICENSE DE MASCULINIDAD, PAREJA Y SEXUALIDAD (INSTITUTO WEM), COSTA RICA, 1999 - ACTUALIDAD

Página web

<https://institutowemcr.org>

1. Descripción breve

El Instituto WEM ha desarrollado un modelo de atención a hombres muy innovador con diferentes componentes como: línea telefónica de apoyo en crisis, atenciones grupales, talleres y atención individual. Así,

busca el desarrollo de la reflexividad, masculinidades igualitarias y la prevención de la violencia. Los grupos se ofrecen como un servicio en todo el país. Es un programa que ha inspirado a otros programas en América Latina.

2. Historia y desarrollo del programa

El instituto WEM es una ONG, sin fines de lucro, que comienza su trabajo en temáticas de masculinidades y género a fines de 1999. En particular, el desarrollo del programa de intervención con grupos de hombres se inicia hace 18 años con la implementación de un grupo, financiado por OPS, en que se prueban distintos ejercicios, técnicas y pruebas psicodiagnósticas para la evaluación de los usuarios. De forma paralela, el organismo sostenía un grupo de reflexión con hombres y grupos de estudio del personal que nutrieron teóricamente el desarrollo del modelo. Algunas de sus influencias metodológicas provienen de Coriac AC en México, el programa "Hombres con Problemas de Control y Poder" en Nicaragua y la propuesta de trabajo con hombres que ejercen violencia hacia su pareja (Batres, 2003). Dos años después, el instituto es contactado por la municipalidad de Belén, con la que inician un proceso de colaboración para que el programa se implemente en ese municipio. A partir de ello, se establecen alianzas con otras municipalidades del país, desarrollándose una propuesta para gobiernos locales. Inicialmente se trabaja con hombres adultos y desde hace ocho años se comienza con una línea de trabajo con adolescentes. Actualmente, existen seis grupos de hombres en México que son fruto de la alianza con oenegés de México conocida como WEM-MEX.

3. Población usuaria

El programa recibe a hombres mayores de 14 años que consultan por variados motivos, tales como problemas en la relación de pareja, de salud mental, consumo de alcohol, cesantía o uso de violencia. De este modo, es un servicio de salud mental para hombres en temáticas diversas. Estos pueden ingresar por consulta espontánea (para lo que deben llamar a la línea telefónica, desde la que son invitados a participar), derivados por el sistema judicial como medida de cumplimiento de pena u otras instituciones tales como el Ministerio de Educación o el Patronato de la infancia.

Dentro de estas vías, existe una mayoría de hombres que asisten por recomendación de otro que pasó por el servicio. Actualmente, hay grupos para hombres adultos en 12 comunas del país y para jóvenes (de 14 a 20 años) en dos. Se estima que son alrededor de 600 los usuarios activos. El programa trabaja con población general de hombres y son criterios de exclusión haber cometido violencia sexual (violación, abuso sexual), femicidio o tener un trastorno de personalidad.

4. Perspectivas teórico-metodológicas

El modelo incluye aportes de diversos enfoques teóricos como el de género y masculinidades y la inclusión de herramientas interventivas del psicodrama. En esa línea, es que este apunta a salirse del modelo clínico tradicional, integrando componentes sociales, reeducativos y de la educación popular.

5. Intervención

El modelo consta de tres componentes principales: (i) la Línea de Apoyo para Hombres, que opera a nivel nacional, es atendida por psicólogos/as, presta servicios de intervención en crisis a adultos y adolescentes y es considerada como la vía privilegiada de ingreso; (ii) una serie de mínimo 45 sesiones grupales de crecimiento personal; y, (iii) una serie de al menos 12 talleres psicoeducativos en que se trabajan temas como manejo de ira, celos, habilidades comunicativas, paternidades o sexualidad. Además, se ofrece la posibilidad de asistir a terapia individual con psicólogos/as del instituto -en caso de que los usuarios puedan pagar- o con practicantes de universidades asociadas de forma gratuita.

Las sesiones grupales son facilitadas por una dupla de promotores/as que han sido capacitados/as para esta labor y han pasado a su vez por el programa (45 sesiones grupales). Tienen una metodología no directiva, es decir, no se estructuran desde un tema establecido de antemano, sino que a partir de los que traen los participantes y emplean técnicas de psicodrama de manera habitual. Usualmente, un protagonista cuenta su problema o dilema, luego se trabaja con técnicas de psicodrama y se finaliza con un compartir grupal. Sumado a lo anterior, el programa cuenta con un código de conducta que se repite al inicio de cada

sesión, e integra elementos como la no justificación de la violencia, responsabilidad del hombre ante su conducta y la noción de que la violencia es aprendida y por tanto puede ser transformada. En algunos casos la intervención es financiada por los gobiernos locales y en otros mediante una contribución monetaria de los participantes de aproximadamente 5 dólares por sesión.

6. Evaluación

El programa cuenta con un sistema de planificación, monitoreo y evaluación que permite seguir la trayectoria de cada usuario, junto con el cumplimiento de objetivos, los que son medidos mediante indicadores previamente establecidos (por ejemplo: disminución de la violencia, machismo o manejo igualitario del poder). Para ello, se cuenta con un expediente electrónico que registra la trayectoria de cada usuario, su participación en instancias grupales y talleres. Junto con ello, se cuenta con información básica de cada usuario y su motivo de consulta. De esta forma, se tiene una base de datos por cada grupo. Además, se registra en una ficha cada llamada a la línea de atención lo que provee una amplia gama de información respecto a la población consultante.

Hasta la fecha no se han realizado evaluaciones de impacto, lo que se asocia a la escasez de recursos con la que cuenta el programa para tal fin y al poco tiempo del que disponen para sistematizar su labor. De todas formas, se han establecido alianzas con universidades para ofrecer que las tesis de sociología, antropología o psicología se hagan en investigaciones sobre el método. Con todo esto, en términos generales desde el instituto concluyen que el modelo aporta a los procesos de responsabilización, reconocimiento y disminución de las conductas violentas y machistas; a la vez que entrega herramientas para el manejo de celos, rabia, desarrollo de habilidades comunicativas y de construcción de relaciones más equitativas. Sin embargo, se indica que este no sería apto para casos de mayor gravedad como lo son los de hombres que han cometido feminicidios, violaciones o abuso sexual infantil.

Fuentes: Á. Campos, (comunicación personal, diciembre 2020); y, observaciones de sesiones del programa por Francisco Aguayo en el 2014.

C. PROGRAMA PARA AUTORES DE VIOLENCIA; NÚCLEO DE ATENCIÓN A FAMILIAS Y AUTORES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER (NAFAVD), DISTRITO FEDERAL DE BRASIL, 2003 - ACTUALIDAD

Página web

<http://www.mulher.df.gov.br/nafavds/>

1. Descripción breve

Esta es una iniciativa del Gobierno Federal de Brasil, inserta en el Primer Plan Distrital de Políticas para las Mujeres 2014/2015. Su objetivo es detener el ciclo de la violencia; promoviendo reflexiones sobre temas de género, habilidades de comunicación y expresión de sentimientos; y, entregando información sobre la Ley Maria da Penha. Actualmente, existen Núcleos de Atención a Familias y Autores de Violencia contra la Mujer (NAFAVD) en nueve ciudades del Distrito Federal, los que ofrecen acompañamiento psicosocial tanto a hombres que han ejercido violencia como mujeres que han sido víctimas/sobrevivientes de ella.

2. Historia y desarrollo del programa

El programa surge en el 2003 con un piloto en la Región Administrativa de Samambaia, como una iniciativa del Gobierno del Distrito Federal vinculada a la Secretaría de la Mujer; siendo su creación anterior a la promulgación de la Ley Maria da Penha (que promueve el desarrollo de servicios que atiendan a hombres que han ejercido violencia basada en género). Con el paso de los años, el programa se ha ampliado territorialmente, estando presente actualmente en nueve ciudades del DF; y, es uno de los servicios de atención a hombres que han ejercido violencia de mayor alcance a nivel nacional. Es relevante considerar que, en un inicio, la propuesta se pensó como un servicio para brindar acompañamiento a mujeres que habían sufrido violencia de género, ampliándose la atención a hombres que habían ejercido estas agresiones, a partir de la petición de mujeres usuarias. Gran parte de los NAFVD operan en las fiscalías, lo que queda establecido mediante la firma de un Convenio de Cooperación Técnica firmado el 2012 con el Ministerio Público del Distrito Federal y los Territorios (MPDFT).

3. Población usuaria

El servicio atiende a hombres que han ejercido violencia contra sus parejas y a mujeres que han sido víctimas/sobrevivientes de este tipo de agresiones. Respecto a los primeros, las vías de ingreso son por consulta espontánea o derivación de tribunales de justicia, lo que funciona de maneras diversas según la ciudad donde se encuentre el servicio. La derivación puede ser una medida de suspensión condicional de la pena o una de las medidas de protección a las víctimas/sobrevivientes, como sugieren los cambios recientes a la Ley María da Penha, hechos el 2020.

4. Perspectivas teórico-metodológicas

El programa se posiciona desde los enfoques de la teoría de género, la propuesta reflexiva y de la psicoeducación.

5. Intervención

En lo que respecta a los servicios orientados a hombres que han ejercido violencia contra la pareja, la intervención contempla la realización de instancias de reflexión grupal y acompañamiento individual a cada usuario. Las características de los grupos de reflexión varían en cada núcleo en lo que respecta a cantidad de participantes (entre 10 y 15), cantidad de sesiones (entre 7 y 13) y duración de estas (entre una hora y media y dos horas). Cada centro cuenta con al menos un/a profesional del área de la psicología, trabajo social o pedagogía y un/a técnico/a, quienes están a cargo de guiar las sesiones y del acompañamiento psicosocial.

6. Evaluación

El programa no ha pasado por procesos de evaluación de impacto, pero sí ha sido objeto de investigaciones de distinto tipo. Una de ellas, realizada entre 2018 y 2019, buscó indagar cómo el modelo teórico del programa es interpretado y llevado a la práctica por sus profesionales, mediante el desarrollo de entrevistas estructuradas de autorreporte a nueve profesionales que trabajan o han trabajado en los NAFVD y entrevistas semiestructuradas a siete de ellos (Fernandes Távora *et al.*, 2020). A modo general, el estudio concluye que, pese a que el programa asume un enfoque de género, la poca directividad de sus lineamientos y objetivos limitan las comprensiones

del enfoque y el carácter interseccional del programa. Así, se enfatiza en la importancia de que las/os profesionales cuenten con instancias de capacitación continua. De todas formas, se rescatan prácticas que dan pie a la reflexión y cuestionamiento del programa, tales como las reuniones de equipo o las instancias de formación individuales y/o colectivas.

Por otro lado, Nothaft (2020) indaga en las perspectivas de las parejas mujeres de usuarios de dos servicios de atención a hombres que han ejercido violencia en Brasil; investigación para la cual entrevista a seis parejas de usuarios de los NAFVD. Dentro de los principales resultados se constata que las mujeres perciben un cambio en sus parejas tras la intervención, de modo que esta afectaría positivamente la relación conyugal, con los hijos/as y otros miembros de la familia. De esta forma, se percibe al programa como una política favorable para la prevención de la violencia.

Fuentes: Fernandes Távora *et al.*, 2020; y, Nothaft, 2020.

D. PROGRAMA HOMBRES QUE RENUNCIAN A SU VIOLENCIA (PHRSV); UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA (UPCH), PERÚ, 2004 - 2011

1. Descripción breve

Este fue un programa implementado y propuesto por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, que recibió apoyo del Colectivo Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac AC) de México. Operó entre 2004 y 2011 en Perú. Tenía por objetivo detener la violencia en el contexto de la pareja; y, a la vez, promover procesos de cambio hacia la igualdad de género y compromisos de lucha contra toda forma de violencia de género entre sus usuarios. Es un programa que ha inspirado a otros en América Latina.

2. Historia y desarrollo del programa

Dentro de los antecedentes importantes que motivaron el desarrollo del programa cabe destacar la ejecución de una investigación multicéntrica sobre violencia en la pareja, financiada y dirigida por la OMS e implementada

en 10 países del mundo entre 2000 y 2002. En ese contexto, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en alianza con el Centro Feminista Flora Tristán, llevaron a cabo el estudio en Perú. A partir de esta experiencia, la Universidad constata la importancia de involucrar a la población masculina en estrategias de prevención -en ese entonces inexistentes en el país- y abrir espacios de atención a hombres que han ejercido violencia. Así comenzó un proceso de revisión sobre experiencias de este tipo implementadas en otros países, para lo que se realizaron visitas a Chile, Argentina, Canadá y México.

En este último país, se establece una alianza con la ONG Coriac para que el programa "Hombres Renunciando a su Violencia" pueda ser implementado en Perú. Este proceso implicó que integrantes de la Universidad participen de las sesiones del programa en México, con el fin de formarse como facilitadores. El programa comenzó a ser implementado en el 2004 con apoyo de la Cooperación Británica (DFID) y la apertura de dos centros; pero 8 meses después la DFID deja el país, razón por la que uno de los centros debe ser cerrado. Luego se establecen convenios con municipalidades, quienes facilitaron los espacios o sedes. Así, los problemas de financiamiento persistieron, lo que repercutió en la posibilidad de contratar profesionales y devino en la decisión de que el trabajo de los facilitadores sea exclusivamente voluntario.

En el 2011 se estableció una alianza con el municipio de Lima para desarrollar actividades de prevención de la violencia contra la mujer, entre las que destacó la transferencia del PHRSV y su equipo al municipio, que quedó a cargo de esta actividad y otras estrategias de intervención con hombres. Por su parte, la municipalidad asumió la responsabilidad del trabajo con mujeres. Ese proyecto se llamó "Oye varón, aprende a vivir sin violencia" e implicó que el PHRSV de la UPCH cerrara. Para el 2014, con el cambio de administración de la municipalidad; y, por razones de índole política (discontinuar toda iniciativa de la gestión anterior), se cerró también el proyecto municipal.

3. Población usuaria

Los usuarios eran hombres que habían ejercido violencia en el contexto de la pareja y asistían al programa de forma voluntaria y sin costo. Usualmente

estos llegaban a la intervención motivados por no perder la relación con la pareja y/o con los/las hijos/as.

4. Perspectivas teórico-metodológicas

El programa tenía un carácter psicoeducativo y asumía los enfoques de género y de masculinidades. Se caracterizaba por su trabajo con las creencias machistas de los usuarios, buscando la reflexión entre ellas y las emociones a su base. Así, se buscaba indagar en el modo en que había sido formada la masculinidad y los sentimientos asociados a ella.

5. Intervención

La intervención tenía una duración mínima de un año (48 sesiones). Contemplaba una charla informativa inicial, servicios de consejería y espacios de reflexión grupal de periodicidad semanal organizados en tres niveles. El primero de ellos tenía por objetivo detener la violencia -con énfasis en la física y sexual- y promover procesos de responsabilización en torno a ella entre los usuarios. Además, se enseñaban técnicas para prevenir y detener la violencia tales como la de "el retiro", que consiste en la identificación de señales de pensamiento, corporales y emocionales previas al momento de ejercer la violencia, que indican que es necesario retirarse del lugar. El segundo nivel buscaba profundizar en las emociones de los usuarios, que por lo general se vinculan a experiencias de dolor, vergüenza, miedo y rabia, usualmente asociadas a la violencia masculina. Así, se ponían en evidencia y cuestionaban las creencias machistas sobre las que se sostiene la agresión, dando un nuevo significado al ser hombre. Finalmente, el tercer nivel tenía por objetivo el desarrollo de herramientas de negociación horizontales con la pareja, alejadas de la imposición vertical. Además, algunos de los usuarios que egresaban de esta última fase se formaban para ser facilitadores del programa.

6. Evaluación

Si bien el programa no pasó por procesos de evaluación de impacto, consideraba la realización de autoevaluaciones en distintos momentos del proceso y de entrevistas a las (ex) parejas de los usuarios para

pesquisar sus cambios. Además, luego de tres años de haber iniciado la implementación del servicio, se realizó un proceso de sistematización en el que se midieron los niveles de deserción y se indagó en las razones de abandono del programa. Dentro de los principales datos que arrojó el proceso se rescata que la mayoría de los usuarios que desertaban en el primer nivel reportaban que el programa implicó cambios importantes, que incluían el cese de la violencia. Esto, además, fue corroborado en el 50 % de los casos por las parejas de los usuarios. Por otro lado, las parejas de los usuarios que completaban la intervención señalaban que observaban cambios sostenidos como cese de la violencia y actitudes menos machistas. Se constató, también, que los participantes son diversos, y que algunos lograban cambios con pocas sesiones. Asimismo, que algunos dejaban de ejercer violencia física, pero continuaban ejerciendo violencia emocional. Una lección aprendida es que una intervención de cerca de dos meses (6-8 sesiones) tiene más impacto que intervenciones puntuales.

Se constató también que cerca de un 60 % de los hombres que asistían a la charla informativa inicial ingresaban al programa; y, quienes no lo hacían, reportaban como principales motivos: que la intervención les parecía muy larga, que su violencia era mínima comparada con las experiencias escuchadas en esa instancia o razones de horario. También se rescató que una gran cantidad de hombres asistía a las sesiones del primer nivel, pero que la participación disminuía en las siguientes. Así, el promedio de asistentes en las sesiones de la primera fase era de 57 usuarios aproximadamente, siendo un promedio de 7 los que pasaban a la segunda. Pese a ello, la deserción en el segundo y tercer nivel disminuía considerablemente, siendo casi nula.

Fuentes: M. Ramos (comunicación personal, diciembre del 2020); Aguayo *et al.*, 2016; e Hijar y Valdez, 2008.

E. COMPONENTE “REEDUCACIÓN A HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA DE PAREJA”. ATENCIÓN PSICOSOCIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE REEDUCACIÓN DE HOMBRES DEL PROGRAMA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO (SERNAMEG), CHILE, 2011 – ACTUALIDAD

1. Historia y desarrollo del programa

Esta es una iniciativa de carácter gubernamental que tiene por objetivo disminuir la violencia ejercida por hombres hacia sus parejas o exparejas mujeres, a la vez que la reincidencia en este tipo de agresiones. Surge en el 2011, cuando el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), ex Sernam, incorpora al Programa de Atención, Protección y Reparación Violencia Contra las Mujeres un componente que se traduce en la creación de los Centros de Reeducción a Hombres. Actualmente, existen 15 de estos dispositivos programáticos en el país, uno en cada región exceptuando la de Ñuble, cuya población es cubierta por los centros más cercanos.

2. Población usuaria

El programa recibe a hombres mayores de 18 años que ejercen o han ejercido violencia en el contexto de la pareja, los que pueden ingresar derivados por tribunales de justicia, otras instituciones como las del sistema de salud o por consulta espontánea. En ese marco, se definen como criterios de inclusión: reconocer las acciones violentas ejercidas, expresar cierto nivel de responsabilización y conciencia respecto al daño que suponen estos comportamientos, y presentar algún nivel de cuestionamiento ante ellos.

3. Perspectivas teórico-metodológicas

La intervención se posiciona desde un enfoque psicoeducativo y reeducativo, considerando a la vez elementos del enfoque de género y la teoría de

masculinidades en su formulación. De esta forma, el programa se propone:

- (i)** Propiciar la responsabilización de la violencia y sus consecuencias entre los usuarios;
- (ii)** Visibilizar constructos socioculturales que sustentan este tipo de agresiones;
- (iii)** Velar por la protección de las mujeres que sufren violencia en el contexto de pareja;
- (iv)** Promover una respuesta territorial coordinada frente a las distintas manifestaciones de violencia.

4. Intervención

Esta tiene una duración de entre 8 meses y medio y un año. Se divide en cuatro fases: dos de atención individual (8 sesiones en total) y dos grupales (27 sesiones de 120 minutos en total). En la primera de ellas se busca evaluar la pertinencia de que el usuario ingrese al programa, indagando en sus niveles de violencia, peligrosidad y su perfil psicosocial, para luego en la segunda establecer una alianza motivacional y coconstruir un plan de intervención. Por su parte, las dos fases de atención grupal se desarrollan en sesiones semanales que se extienden por seis meses y medio. En ellas se busca detener y disminuir las distintas manifestaciones de violencia contra la mujer, a la vez que promover relaciones de pareja equitativas.

Una vez finalizada la última fase se desarrolla una sesión de evaluación individual y grupal. Además, los profesionales a cargo realizan una síntesis del proceso y una devolución a cada usuario. El programa contempla un proceso de seguimiento tanto a los usuarios que completan la intervención como a aquellos que desertan de forma prematura. Este se lleva a cabo mediante entrevistas presenciales, contacto telefónico y/o visitas domiciliarias en caso de estimarse necesario. El contacto se establece al tercer, sexto y noveno mes de egreso para el caso de los usuarios que completan la intervención; al primer, tercer y sexto mes de deserción para el de aquellos que abandonan el programa durante o después de la

segunda fase; y, a los 15 días y dos meses de deserción para el caso de aquellos que lo hacen durante la primera. Por último, cabe destacar que los centros de reeducación de hombres tienen una línea transversal de información y orientación abierta a todo público y coordinada con los Centros de la Mujer, siendo este un mecanismo que permite incluir reportes de las parejas o exparejas de los usuarios en distintos momentos de la intervención.

5. Evaluación

Existen distintas evaluaciones del programa, algunas de las cuales han enfocado su implementación en ciertas regiones en particular; y, otras han abarcado más de una. Dentro de ellas, es importante considerar la evaluación de impacto realizada por la Fundación Paz Ciudadana el 2011 (Morales *et al.*, 2012) en las cinco regiones que tuvieron centros piloto implementados en la Gendarmería de Chile. Si bien no se enfocó en el mismo servicio que ejecuta SernamEG al día de hoy, constituye un antecedente importante en la historia de este tipo de programas en el país.

Esta tuvo por objetivo evaluar los efectos de la intervención en la disminución del comportamiento violento contra la (ex) pareja mujer, para lo que se utilizó una metodología mixta y de diseño cuasiexperimental, considerándose una muestra de 169 usuarios. Dentro de ellos se incluye a algunos que completaron la intervención (n=122, grupo experimental) y a otros que desertaron de ella (n=47, grupo control).

Se realizaron entrevistas a funcionarios del programa, entrevistas a usuarios y focus group con estos últimos. Además, se analizaron los datos de Gendarmería de Chile y el Ministerio Público correspondientes a los usuarios egresados de la intervención al 30 de octubre del 2011. Dentro de los principales resultados se rescata que el programa lograría disminuir la reincidencia en manifestaciones de violencia hacia la pareja en un 12,33%. Y, según el reporte de los usuarios, este generaría cambios a nivel (i) cognitivo, permitiendo el reconocimiento de las agresiones ejercidas y aprendizajes sobre conceptualizaciones de violencia y género; (ii) afectivo en cuanto conllevaría el desarrollo de empatía, de la capacidad de expresar emociones

y de una mayor confianza en sí mismos y la pareja; y, (iii) conductual/interaccional al posibilitar el desarrollo de habilidades comunicacionales, la disminución de conductas violentas, el aumento de control de impulsos y la mejora en las relaciones interpersonales.

Por otro lado, el 2020 se realiza una investigación que busca explorar en el funcionamiento de los centros implementados por SernamEG en las regiones de Tarapacá, O'Higgins, Araucanía y Magallanes. Para ello se utiliza una metodología mixta, para lo que se llevan a cabo entrevistas a profesionales del programa (n=13); y, se efectúa un análisis estadístico de los datos de 33 usuarios (Corvalán *et al.*, 2020).

La evaluación concluye que existen una serie de limitantes en la implementación y financiamiento del programa, que guardan relación con la falta de recursos materiales, humanos y problemas de coordinación con instituciones públicas. Además, se destaca como un problema las altas tasas de deserción. Una experiencia similar es la investigación realizada por Chávez *et al.* (2020), quienes buscan indagar en las perspectivas de los facilitadores del programa en las regiones de Antofagasta, Atacama, Metropolitana y Los Ríos, a la vez que ofrecer una caracterización sociodemográfica de sus usuarios. Para ello se utiliza una metodología mixta, realizándose entrevistas semiestructuradas a 16 facilitadores y analizándose datos de 50 usuarios que egresaron favorablemente y 96 desertores en fase de evaluación. Se concluye la existencia de una serie de obstaculizadores a la implementación, tales como la sensación de desvalorización por parte de los facilitadores, falta de instancias de capacitación, alta carga laboral, escasez de recursos y desconocimiento del programa por parte de la comunidad. Además, se constata una preocupación por las altas tasas de deserción.

Fuentes: Astorga y Valdivia, 2020; Chávez *et al.*, 2020; Corvalán *et al.*, 2020; y, Morales *et al.*, 2012.

F. PROGRAMA DE ATENCIÓN A HOMBRES QUE DECIDEN DEJAR DE EJERCER VIOLENCIA, MODELO CECEVIM, CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDADES Y GÉNERO; DIVISIÓN DE ASESORÍA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, URUGUAY, 2012 – ACTUALIDAD

Página web

www.masculinidadesygenero.org.uy

1. Descripción breve

Este es un programa implementado por el Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género OSC en los departamentos de Montevideo y Maldonado, que se basa en el Modelo del Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina (CECEVIM). Su desarrollo es fruto del establecimiento de convenios con las intendencias de ambas localidades; y, se implementa en el país desde 2012.

2. Historia y desarrollo del programa

El programa inicia el 2012 con un piloto financiado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Previo a ello, el 2010, integrantes del Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género visitan México para conocer y capacitarse en el Modelo CECEVIM, implementado por la ONG GENDES.. A partir de esa experiencia se decide presentar la propuesta del programa, basada en el mismo modelo, a la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo (actualmente División de Asesoría para la Igualdad de Género). El 2013, la Intendencia hace un concurso público al que postula el Centro de Estudios, con lo que obtienen fondos para financiar el programa, los cuales se han conseguido año a año. El 2015 se establece un convenio con la Intendencia de Maldonado, lo que permite abrir un grupo para hombres que ejercen violencia que funciona hasta la fecha en esa localidad.

3. Población usuaria

El programa recibe a personas que se identifican como

hombres, mayores de 18 años, quienes pueden llegar por consulta espontánea o derivación de tribunales de justicia. Previo a su ingreso al servicio, asisten a una entrevista en la que reconocen haber cometido violencia y aceptan ciertos compromisos asociados a la intervención. El dispositivo de Montevideo recibe a varones de ese departamento. Se estima que cada año llegan alrededor de 70 usuarios, de los que la mitad asiste de forma voluntaria y la mitad mandatada judicialmente. En este caso, el programa no recibe a hombres que tengan instaladas tobilleras para resguardar medidas cautelares de alejamiento establecidas en procesos judiciales, ya que ellos son atendidos por otra ONG con la que el Centro de Estudios trabaja en coordinación. En el caso del dispositivo que opera en Maldonado, se reciben también a usuarios de otros departamentos y se estima que actualmente asisten un total de 25 varones, no habiendo restricción para aquellos que utilizan tobilleras. El centro reporta que el programa ha recibido a usuarios homosexuales, pero que el porcentaje es mínimo. Por otro lado, no han solicitado atención hombres trans.

4. Perspectivas teórico-metodológicas

El programa utiliza el modelo CECEVIM, creado por Antonio Ramírez en 1990 como una adaptación del modelo estadounidense MenAlive para Latinoamérica. Este modelo se fundamenta en los enfoques de género, el ecológico y el espiritual. A la vez, busca promover procesos de reeducación entre sus participantes, y generar conciencia respecto a los efectos que tiene la violencia ejercida sobre sí mismos, sus parejas, hijos/as y la comunidad.

5. Intervención

El programa en Uruguay se desarrolla mediante la realización de 24 sesiones de reflexión grupal, de periodicidad semanal, con una duración de dos horas y un máximo de 25 participantes. Dentro de las sesiones se trabaja revisando y discutiendo conceptos asociados a la violencia y el orden de género; para lo que cada usuario cuenta con un manual. Así, se busca indagar en la dimensión emocional, intelectual y social del ejercicio de la violencia y en los efectos que esta tiene en distintos ámbitos (espacio físico y social). En un segundo momento, se trabaja en base

a testimonios de los propios usuarios, buscándose el establecimiento de relaciones entre las experiencias de aquellos y los conceptos revisados. Sumado a lo anterior, en las sesiones se busca que los usuarios desarrollen herramientas para la detención y prevención de la violencia. Específicamente, se enseña la técnica del "retiro" o "tiempo fuera", que consiste en enseñar a los varones a identificar señales corporales y de pensamiento, que caractericen el momento previo al ejercicio de violencia, de modo que al tomar contacto con esa experiencia subjetiva puedan retirarse del lugar en que se encuentran. Ello también implica comunicarle a la pareja que se está en un momento de "frustración fatal" o "riesgo fatal"; y, luego de hacer el retiro, al cabo de una hora, consultarle a la pareja si se siente segura de que él vuelva a compartir el mismo espacio físico. Finalmente, el programa realiza un seguimiento a las (ex) parejas mujeres de los usuarios mediante contacto telefónico en la 2.^a, 8.^a, 15.^a y 24.^a sesión. Este busca indagar en la percepción de ellas respecto al progreso de los usuarios; y, en el caso de tener prohibición de acercamiento, saber si se están cumpliendo las medidas cautelares.

Todas las sesiones son guiadas por una dupla de facilitadores/as, los/as que deben pasar por un proceso de capacitación y de trabajo personal en el cual reflexionen sobre su propia masculinidad y las "heridas de género" en su biografía. Por lo general, la dupla es de dos varones, pero actualmente en Montevideo el grupo es facilitado por un hombre y una mujer. Sumado a ello, el equipo asiste cada dos años a un encuentro en México, en el que participan de distintos programas que utilizan el modelo en Latinoamérica. Se busca renovar el modelo y profundizar el trabajo de las/los facilitadores/as sobre las propias violencias y masculinidades.

6. Evaluación

En el 2018 se realizó una evaluación cualitativa que buscó indagar en las causas de deserción al programa, teniendo como información inicial que, para esa fecha, la tasa de finalización era de un 24 % y que un 46 % de los usuarios abandonaban la intervención antes de la

sexta sesión (Ocampo, 2018). Para ello se realizaron entrevistas a exusuarios que desertaron del programa antes de la sesión 12 (n=8) y a otros que completaron las 24 sesiones (n=4).

Previo a la realización de las entrevistas, se hizo un análisis cuantitativo de las fichas de ingreso, identificándose una correlación entre la deserción de los usuarios y: (i) tener menor edad, (ii) tener un menor nivel educacional y (iii) poseer bajos niveles de ingreso.

La investigación arroja como principales motivos de deserción la escasa motivación de los usuarios, la tendencia a justificar y minimizar la violencia cometida y tener un menor nivel socioeducacional. Respecto a este último punto, se menciona que la comprensión de los conceptos con que trabaja el programa se vuelve una tarea compleja y dificultosa para quienes tienen menos años de escolaridad. Pese a lo anterior, los participantes reportaron que el programa les ha permitido aprender sobre los distintos tipos de violencia existentes (independiente de si han desertado prematuramente o no) y que el proceso ha propiciado un cambio en sus conductas, permitiendo el desarrollo relaciones más respetuosas con sus parejas y la inclusión de la estrategia del "retiro" como mecanismo para evitar la violencia.

Fuentes: D. Ibarra Casals (comunicación personal, mayo del 2019); Ramírez, 2002; Rodríguez, 2016; Ocampo, 2018; Ocampo, 2019.

IV.

MAPEO DE PROGRAMAS CON HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA EN AMÉRICA LATINA



Para mapear y conocer el campo de los programas con hombres que han ejercido violencia en América Latina se elaboró un cuestionario en línea. Este mapeo se fundamenta en la necesidad de conocer el estado del campo en la región, indagar en los programas existentes para conocer sus enfoques, metodologías y resultados. Para ello se tomaron como inspiración los trabajos anteriores de mapeo como el realizado en Europa (Geldschläger *et al.*, 2010) y en Brasil (Beiras *et al.*, 2019), los cuales han permitido sistematizar lecciones y orientaciones para programas con agresores. El cuestionario se difundió en las redes de América Latina que trabajan en temas de masculinidades.

A continuación se presentan detalles del instrumento, la convocatoria, los procedimientos éticos y la muestra. Después, los hallazgos de este mapeo.

El instrumento

El cuestionario se diseñó, primeramente, en español y luego se tradujo al portugués con una traductora nativa para mantener la fidelidad de las preguntas. Los resultados, presentados aquí, dan cuenta tanto de las respuestas en español como en portugués. Este cuestionario se elaboró tomando como referencias los siguientes trabajos anteriores.

Tabla 3. Referencias consultadas

Autoras/es	año	Título
Beiras, A., Nascimento, M., e Incrocci, C.	2019	Programas de atenção a homens autores de violência contra as mulheres: um panorama das intervenções no Brasil
Esquivel-Santoveña, E. y da Silva, T.	2016	Domestic Violence Intervention Programs for Perpetrators in Latin America and the Caribbean
Gannon, T. A., Olver, M. E., Mallion, J. S., y James, M.	2019	Does specialized psychological treatment for offending reduce recidivism? A meta-analysis examining staff and program variables as predictors of treatment effectiveness
Ginés, C., Geldschläger, H., Nax, D. y Ponce, Á.	2015	European perpetrator programmes: A survey on day-to-day outcome measurement
Velonis, A. J., Mahabir, D. F., Maddox, R., y O'Campo, P.	2020	Still Looking for Mechanisms: A Realist Review of Batterer Intervention Programs

El cuestionario consta de 5 secciones y un total de 81 preguntas (se encuentra una versión completa del instrumento en español en el [anexo](#)):

1. Descripción general del programa
2. Caracterización de los participantes del programa
3. Caracterización del equipo de trabajo (personal o staff)
4. Metodología del programa
5. Resultados y evaluación

La mayoría de las preguntas consideraban respuestas de opción múltiple (más de una respuesta aceptada) o de selección única (solo una respuesta aceptada) con el fin de poder generar tipologías y facilitar la

comparación. Asimismo, el cuestionario cuenta con preguntas de respuesta abierta que fueron analizadas mediante codificación abierta.

Convocatoria y consentimiento

La difusión de ambas versiones del cuestionario fue realizada a través de redes sociales (por ejemplo: EME, MenEngage Latinoamérica, sitios de redes locales, Whatsapp, etc.). También se realizó difusión a través de *mailing list* de redes de masculinidades e invitaciones vía correo electrónico a actores claves; y, a quienes se tenía conocimiento que trabajan o trabajaron en temas de género y masculinidades.

Se presentó un consentimiento informado al inicio del

cuestionario, a las y los participantes, que detallaba los objetivos, voluntariedad, confidencialidad, cuidado y uso de los datos. Las y los participantes podían abandonar el cuestionario en el momento que desearan.

Muestreo

El muestreo tuvo un diseño de tipo no probabilístico por conveniencia. Se hizo un llamado a todos los centros que trabajan con hombres agresores de América Latina a participar. Se desconoce el total de centros existentes.

El total de cuestionarios recibidos fue 148: 90 de ellos en español y 58 en portugués. Solo un caso, después de revisar el consentimiento, rechazó participar.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del total de los cuestionarios divididos por secciones temáticas. Los datos se procesaron en Excel y SPSS. El análisis consiste en estadísticas descriptivas, con algunas desagregaciones por país o variables de interés. Para este fin, se presentan gráficos y tablas.

Los 147 cuestionarios corresponden a programas que están o estuvieron activos en Latinoamérica. Se pedía que, por cada programa, respondiera una sola persona, indicando el cargo que ejerce o ejerció en el mismo. Es necesario aclarar que en el caso de los programas nacionales gubernamentales se respondió por centro, donde cada centro fue considerado como un caso.

Sección 1. Descripción general del programa

En esta sección se hace una caracterización general de los programas de los cuales se consiguió información a partir del cuestionario, tales como: país donde se implementa, funcionamiento básico, años del servicio, etc.

En cuanto al despliegue geográfico, tal como se observa en la tabla 4, la gran mayoría de los representantes de programas que contestaron el cuestionario provienen de Brasil. Esto ocurrió debido a la magnitud demográfica del país y a la difusión en redes específicas que se dio al cuestionario en portugués. En segundo lugar, aparece Chile con 32 programas, donde se observó alta participación de los centros que son parte de

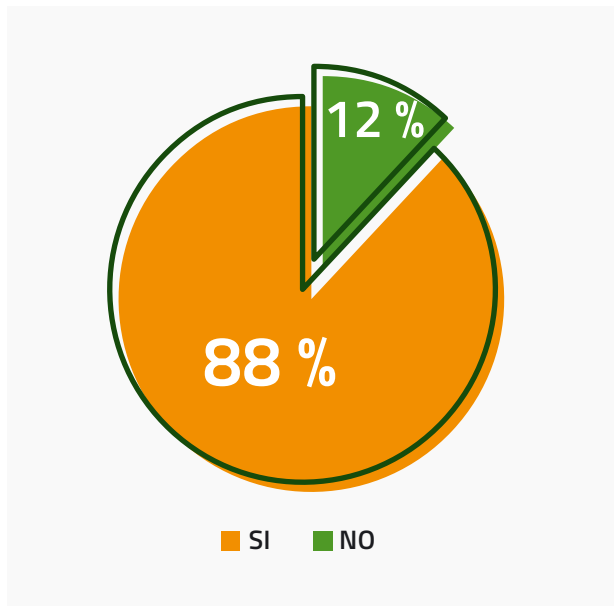
la red estatal. Es importante señalar que dos de los casos se declaran como multipaís. Uno de ellos incluso traspassando la frontera de Latinoamérica, incorporando a Canadá en su implementación.

Tabla 4. País de implementación

País	n
Argentina	18
Bolivia	1
Brasil	58
Chile	32
Colombia	3
Ecuador	1
El Salvador	4
Guatemala	1
Honduras	1
México	8
Multipaís	2
Nicaragua	2
Panamá	2
Perú	5
Puerto Rico	2
Uruguay	5
Venezuela	2
Total general	147

En cuanto a la vigencia actual de los programas, el 88 % de ellos respondió que se encuentra en funcionamiento al momento del mapeo (gráfico 1).

Gráfico 1. ¿El programa atiende actualmente a hombres agresores? (% del total de respuestas)



En cuanto al tiempo de aplicación de los programas activos (88 % total), la mayoría señala que está en funcionamiento hace 5 años o menos. No obstante, se destaca que 20 programas están activos hace 10 o más años (tabla 5).

Tabla 5. Años de actividad de los programas actualmente activos

	n	Porcentaje
Hace 5 años o menos	61	47 %
Entre 6 y 10 años	45	35 %
10 años o más	20	15 %

Los programas que no están activos actualmente presentan, en cambio, un promedio de duración que fue menor a 14 meses. Dentro de las principales razones de término del programa se señala (tabla 6) que el 20 % de ellos termina porque tenía duración limitada, 20 % por término de financiamiento y 20 % por cambio de gobierno local o nacional. Este dato indica que son factores relacionados con sus condiciones para su funcionamiento (dependencia de voluntades políticas, falta de financiamiento) los que

hacen que se interrumpan o terminen los programas y no logren continuidad. Cabe señalar que en dos casos se menciona el desgaste profesional como una razón para terminar con el programa.

Tabla 6. Motivo de término del programa (filtro: 12 % programas no activos actualmente)

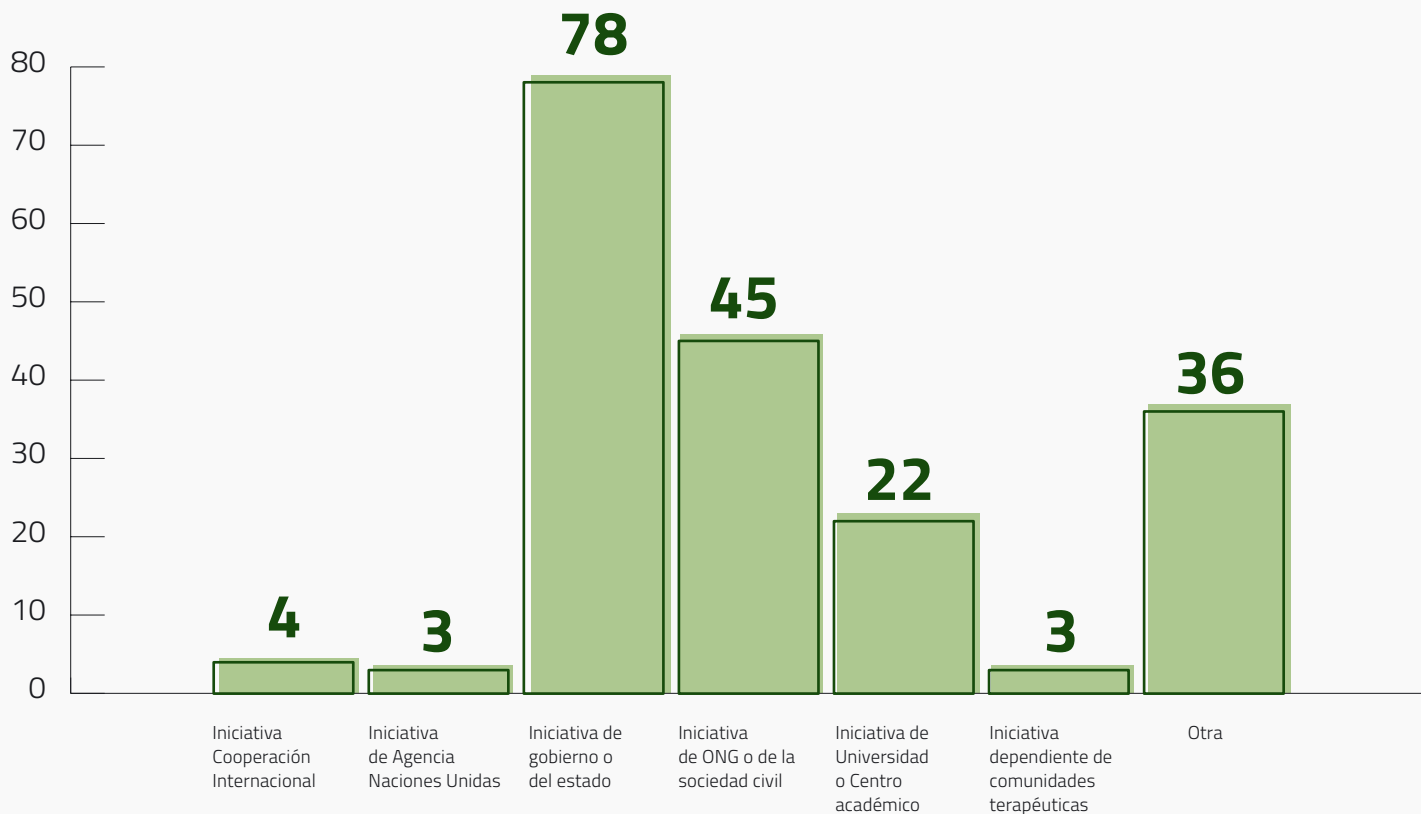
Razones de término del programa	n
Cambio de gobierno (local o nacional)	5
Desgaste profesional	2
Se terminó el financiamiento	5
Tenía duración limitada	5
Poca demanda	1
Otra	7

Tipo de iniciativa y financiamiento

En cuanto a las instituciones que dan origen a los programas, se observa (gráfico 2) que la gran mayoría corresponden a iniciativas de gobierno o del Estado, seguida por iniciativas de oenegés o de la sociedad civil. Muy pocas se observan desde agencias de Naciones Unidas o cooperación internacional y nulas desde iglesias.

En este punto, es importante advertir que los cambios legislativos a favor de que el Estado asuma acciones específicas contra la violencia basada en género -que acontecieron en toda la región, especialmente en la última década- parecen ser decisivos en construir esta realidad. Anteriormente, las iniciativas, que trabajaban con hombres que han ejercido violencia en América Latina y el Caribe, eran mayoritariamente no gubernamentales.

Gráfico 2. ¿Qué tipo de iniciativa es el programa descrito? (respuesta múltiple)



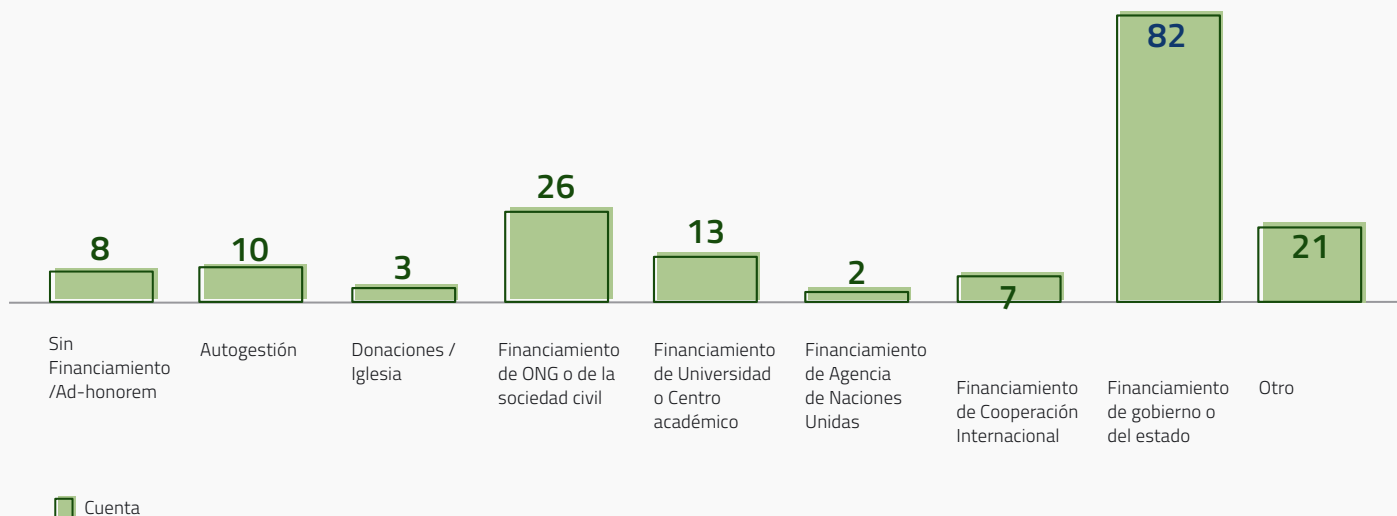
En cuanto al financiamiento, es importante tener en cuenta que el 89,12 % declara que es un programa gratuito para los participantes, es decir, que su sostén depende de recibir recursos por alguna vía que no sea por cobro de arancel.

La mayor parte de los programas recibe financiamiento del Estado (gráfico 3) siguiendo en mucho menor proporción las ONG y los centros académicos. Además, hay algunos programas que se financian vía autogestión y con trabajo voluntario de los prestadores.

Los países que aparecen con mayor cantidad de menciones de financiamiento por parte del gobierno o

del Estado son Chile y Brasil. Si bien este dato puede estar sesgado por la gran cantidad de programas que contestaron desde estos países no deja de llamar la atención que la autogestión se centra en Argentina y El Salvador. En Chile, aparecen donaciones de iglesia como fuente de financiamiento. Los programas con financiamiento de cooperación internacional y agencias de las Naciones Unidas se centran en países de Centroamérica y Perú. En Brasil, los aportes de centros académicos o universidades se observan como una constante fuente de financiamiento.

Gráfico 3. ¿Cómo se ha distribuido el financiamiento del programa? (respuesta múltiple)



De esta forma, aunque los gobiernos y estados están muy presentes en la conformación y financiamiento de los programas, se genera una dependencia con el actor estatal y la continuidad de los programas está sujeta a la voluntad política de estos. En las iniciativas autogestionadas, por su parte, resulta difícil su sostenibilidad.

Sección dos. Caracterización de los participantes del programa y cómo acuden

En cuanto a los participantes de los programas que registró el cuestionario, interesaba conocer la cantidad de hombres atendidos, cómo ingresan, si existe tratamiento diferenciado con algunos hombres, criterios de exclusión, trabajo con (ex) pareja y familia y hacer una pequeña caracterización sociodemográfica de la población atendida.

En promedio general, y contando todos los años de actividad, los programas han atendido 1.493 hombres, llegando a alrededor de 10.000 hombres en algunos programas durante toda la existencia del servicio. Por año se atiende un promedio de 216 hombres, llegando a 1,400 hombres en algunos programas.

En los últimos 12 meses, los programas han atendido un promedio de 229 hombres. Esto difiere del promedio anual, pues no todos los programas están activos actualmente.

El 74 % de los programas solo trabaja con hombres; y, el 26 % trabaja tanto con hombres como con mujeres. En cuanto a la edad, la gran mayoría de programas trabaja con hombres entre 18 y 65 años (58 %), solo el 7 % declara trabajar con menores de 18 años (tabla 7).

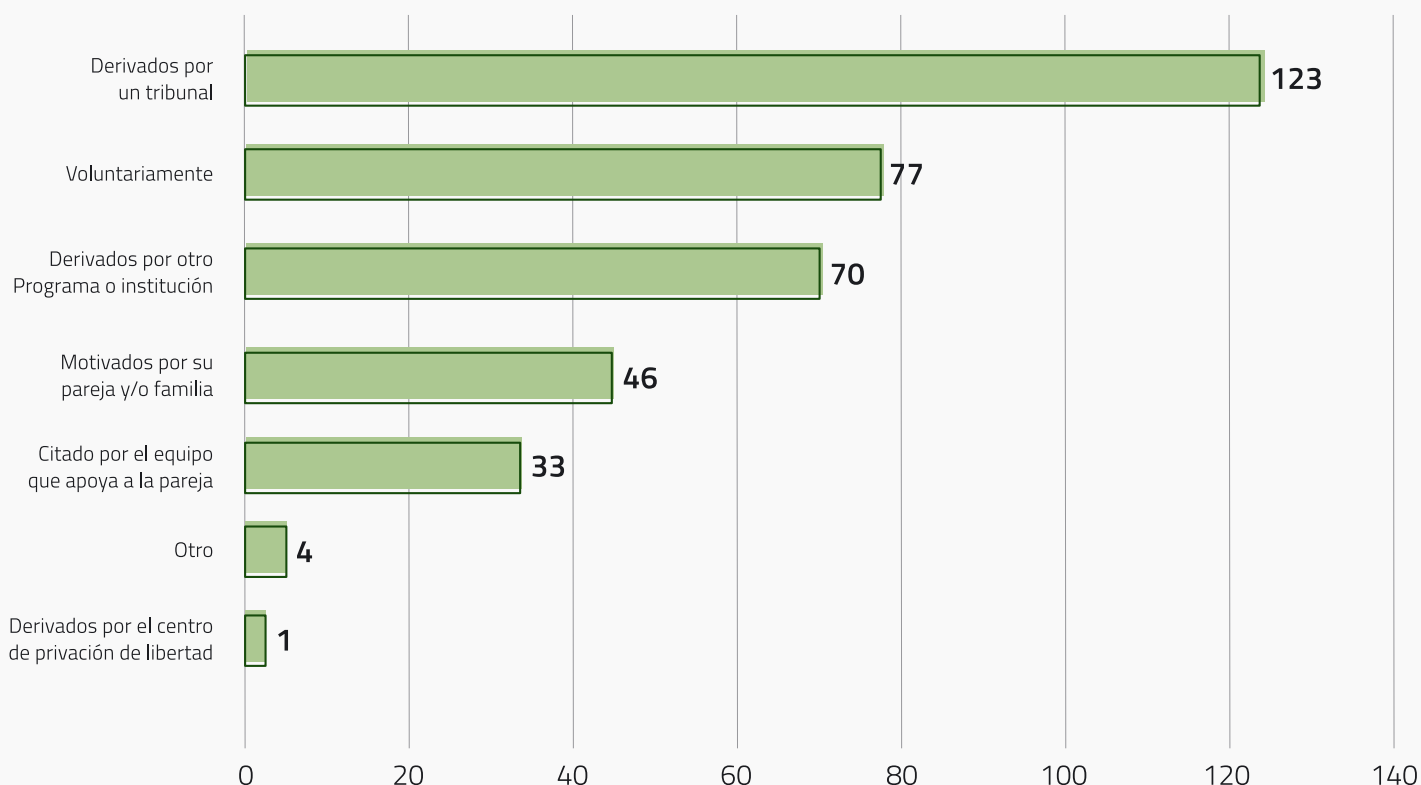
Tabla 7. ¿En qué rango de edad se enfoca el programa? (respuesta múltiple)

Tramo etario	n
Menores de 18	9
18-29	93
29-45	138
45-60	104
Más de 60	53

En cuanto a las características socioeconómicas, el 51 % declara trabajar con hombres de sectores socioeconómicos bajos y medios; y, solo el 1,4 % con sectores altos exclusivamente. Del total de los programas, 31 reportan que han trabajado con población indígena, 48 con migrantes y 53 con afrodescendientes; 33 programas trabajan exclusivamente con usuarios urbanos y 3 exclusivamente con sectores rurales.

La gran mayoría de los programas señala que los participantes llegan derivados por un tribunal o por otro programa o institución (gráfico 4). Aun así, en una proporción importante de programas se trabaja con hombres que llegan de manera voluntaria, tanto porque lo han decidido por sí solos o también porque sus parejas y/o familias les han recomendado o impulsado a hacerlo.

Gráfico 4. ¿Cómo llegan los hombres agresores al programa? (opción múltiple)



La mayoría de los programas no contempla un abordaje diferenciado para los hombres que llegan al programa (tabla 8). Igualmente, un porcentaje de programas consideran enfoques especiales para atender a hombres que, además, presentan problemas de consumo abusivo o problemático de alcohol y/o drogas, de salud mental o de perpetración de violencia sexual.

para el trabajo con esta población-, los que presentan dependencia al alcohol o las drogas (35 menciones) y los que han cometido delitos sexuales. Dentro del total de las respuestas, el 64 % se menciona como criterio de exclusión los problemas de salud mental grave; y, el 56 % menciona que no admiten hombres con cargos de feminicidio.

En cuanto a los motivos de exclusión al inicio del programa, se destaca el de los agresores sexuales (51 menciones) -aunque hay programas que son exclusivos

Tabla 8. Indique si el programa incluye un abordaje diferenciado para participantes con los siguientes problemas: (selección múltiple)

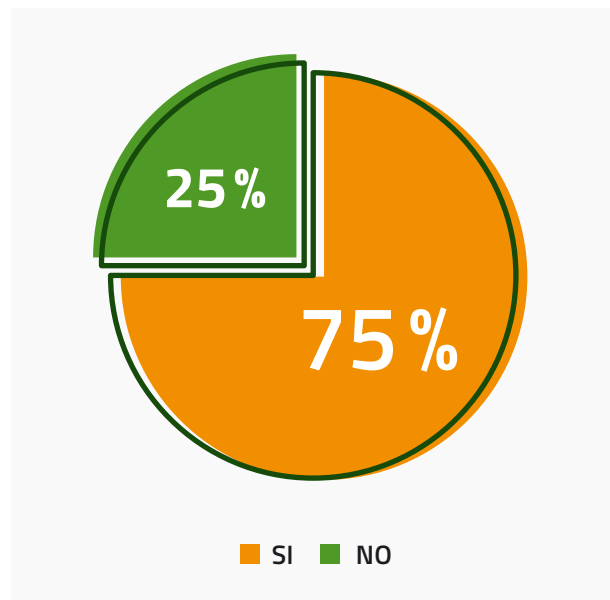
No hay enfoque diferenciado	86
Problemas de consumo abusivo de alcohol y/o drogas	39
Agresores sexuales	20
Alguna patología de salud mental (por ejemplo: trastorno de personalidad)	20

Cabe señalar que aquellos programas que incluyen algún tipo de enfoque diferenciado en caso de consumo abusivo de alcohol o drogas, problemas de salud mental o agresiones sexuales señalan que ese abordaje influye positivamente en los resultados. En una escala que iba de 1 a 5, donde 1 es muy poca influencia y 5 es mucha influencia, la valoración promedio que se le dio es de 3,9. Este puntaje indica que existe valoración por parte de los programas a trabajar con enfoques diferenciados.

Inclusión de la diversidad sexual

Respecto a si los programas son inclusivos con hombres de la diversidad sexual o la disidencia sexual (hombres gay, hombres bi, hombres trans, etc.), el 75 % considera que su programa es un espacio seguro para esta población (gráfico 5). En proporción, Chile es el país que presenta más respuestas negativas en este ítem.

Gráfico 5. ¿Considera que el programa es un espacio seguro para hombres de la diversidad sexual o la disidencia sexual? (hombres gay, hombres bi, hombres trans, etc.)



Intervención con la (ex) pareja y/o familia

La mayoría de los programas considera alguna intervención con la (ex) pareja como parte del trabajo del programa (gráfico 6). En la mayoría de los casos se las involucra durante el proceso (8 programas) o bien al final. Solo 35 programas realizan alguna intervención con la familia y lo hacen mayoritariamente durante el proceso.

Gráfico 6. El programa considera alguna intervención con la (ex) pareja

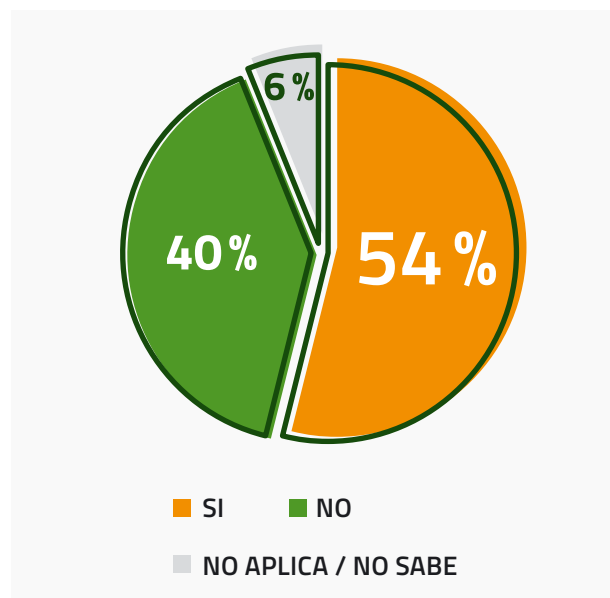


Tabla 9. ¿En qué momentos se realizan acciones con la pareja? (respuesta múltiple)

Inicio del proceso	18
Durante el proceso	31
Al final del proceso	21

Del total de quienes declaran realizar acciones con la (ex) pareja (54 % de los programas), la mayoría ofrece algún tipo de apoyo o servicio, pero un porcentaje importante de ellos lo hace vía otra institución. Solo un 10 % de los programas declaran no realizar acciones de apoyo. Al momento en el que un hombre vuelve a agredir a su pareja durante el programa, la gran mayoría (77 %) realiza una nueva evaluación de riesgo.

Tabla 10. ¿Se ofrece algún tipo de apoyo o servicio para la (ex) pareja desde el programa? (filtro: programas que declaran realizar acciones con la (ex) pareja 54 % de los programas)

Sí, directamente	42 %
No	10 %
Sí, a través de otra institución	48 %

Sección 3. Caracterización del equipo de trabajo

En esta sección se busca describir a quienes conforman los equipos de trabajo. En este sentido interesaba conocer si se realizan capacitaciones, supervisiones y las especialidades presentes.

En cuanto a la cantidad de personal, en los equipos que trabajan en los programas se registra una gran diversidad, ya que van desde un mínimo de 2 a un máximo de 90 personas. Este último dato puede estar sobredimensionado, pues no se especifica si está contando a nivel local o nacional.

Todos los programas utilizan un equipo diverso mezclando graduados de psicología o carreras de ciencias sociales con especialistas, educadores populares, personal de salud y graduados del mismo programa. La gran mayoría tiene entre sus equipos a graduados/as de psicología (tabla 11). No obstante, hay algunos programas -si bien son los menos- cuyos prestadores solamente pertenecen a una de estas clasificaciones. Así, hay 10 programas que solo tienen prestadores graduados de psicología, 5 cuyo personal proviene exclusivamente de otras carreras de las ciencias sociales, 4 que se basan en especialistas en el tema y 2 cuyo personal está formado exclusivamente por graduados del mismo programa.

Tabla 11. ¿Qué especialidad tienen los prestadores?

Profesional en psicología	127
Otra carrera de ciencias sociales	66
Especialistas en el tema	60
Graduados del mismo programa	30
Educadores populares	28
Personal de salud	26

Respecto a la supervisión de los equipos que hacen la atención con hombres que han ejercido violencia, el 76 % dice contar con esa instancia de apoyo. De ese total, el 35 %, con frecuencia mensual; el 33%, semanalmente; y, solamente un 1 % realiza supervisiones "cuando se necesite". Por su parte, el 80 % de los prestadores ha recibido algún tipo de capacitación en el tema, con un promedio general de 93,8 horas reportadas.

Es interesante observar la variación en los promedios de capacitación entre los países, donde se destaca Panamá con un promedio de 312 horas y México con 183,1; mientras que, en los países del sur las capacitaciones no superan las 100 horas en promedio (tabla 12).

Tabla 12. ¿Cuántas horas de capacitación han recibido?

Países	Total de horas estimadas
Argentina	98,7
Bolivia	6
Brasil	53,4
Chile	96,9
Colombia	118,7
Ecuador	12
El Salvador	192
Guatemala	48
Honduras	400
México	183,1
Multipaís	90
Nicaragua	65
Panamá	312
Perú	72
Puerto Rico	130
Uruguay	77,6
Venezuela	46
Total general	93,8

Sección 4. Metodología del programa

Esta sección aborda cómo se realizan las sesiones, los porcentajes de asistencia y el modelo desde el cual se basan los programas para su intervención.

En primer lugar, se constata que el 100 % de los programas trabaja con base en sesiones individuales y/o grupales. El trabajo de manera individual presenta un promedio de 10 sesiones y el trabajo de manera grupal un promedio de 21 sesiones (en su mayoría entre 10 y 12 sesiones).

En promedio, la duración total de los programas reportada es de 26 semanas, aunque si se revisan las modas, la mayoría dura entre 10 y 12 semanas. El promedio de asistencia de los participantes es de 81 % (autorreporte).

Muchos programas utilizan sus propias instalaciones para la atención. Algunos usan más de un espacio, incluso recurren a bares o a la casa particular de los participantes, otros se centran en espacios judicializados o centros de privación de libertad (destaca Brasil con 22 menciones) (tabla 13).

Tabla 13. ¿En qué contexto/lugar se realizan las intervenciones del programa?

Centro de atención del programa	63
Prisión /Centro de privación de libertad	28
Espacio comunitario	20
Centro o sala de una ONG	19
Sala de universidad o centro académico	19
Centro de salud	10
Centro terapéutico	4

En cuanto a los **modelos** en los que se inspiran los programas, 41 % de las personas encuestadas asegura que trabaja con un modelo propio. El 21 % con el modelo Duluth y entre 5 y 10 % con otros modelos desarrollados en Latinoamérica (WEM, Hombres por la Equidad, Cecevim, Programa Hombres que Renuncian a su Violencia). Cabe destacar que en Brasil, la mayoría trabaja con modelo propio, salvo 6 programas que trabajan con el modelo de Hombres por la Equidad de México.

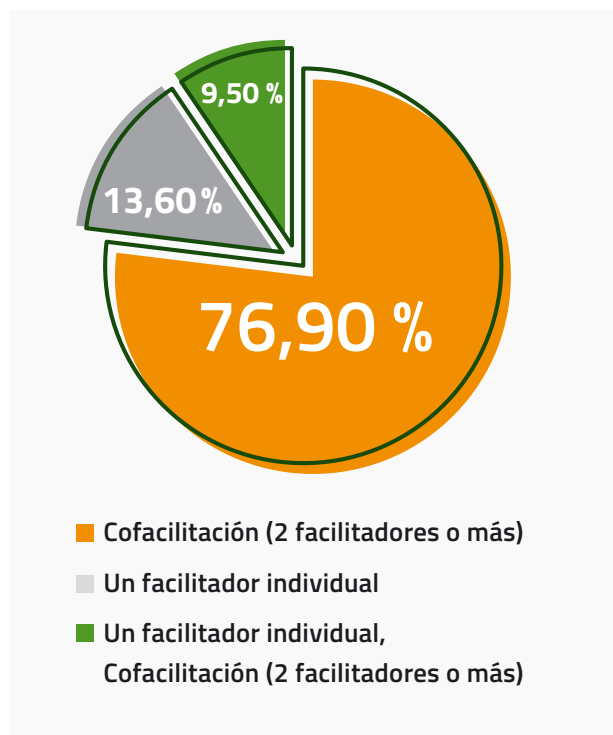
Llama la atención esto, pues en este país no se nombra a uno de los modelos que obtiene más menciones en el resto de la región: Duluth.

Tabla 14. ¿En qué modelos se inspira su programa?

Modelo original	60	41 %
Modelo Duluth	31	21 %
Hombres por la Equidad (México)	15	10 %
WEM (Costa rica)	12	8 %
CECEVIM	7	5 %
Programa hombres que renuncian a su violencia (Perú)	7	5 %

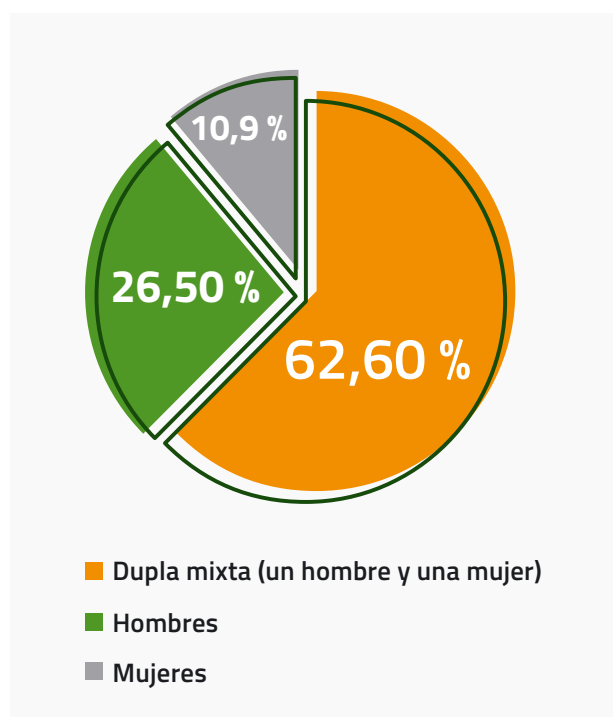
En cuanto a la metodología de facilitación, la gran mayoría opta por la cofacilitación, solamente un 13,6 % declara utilizar solo facilitación individual (gráfico 7).

Gráfico 7. Las sesiones son facilitadas o realizadas por:



Cuando las sesiones se hacen en cofacilitación, es generalmente compuesta por una dupla mixta (hombre y mujer).

Gráfico 8. Cuando las sesiones se hacen en cofacilitación, los facilitadores son: (filtro: programas que declaran tener cofacilitación)

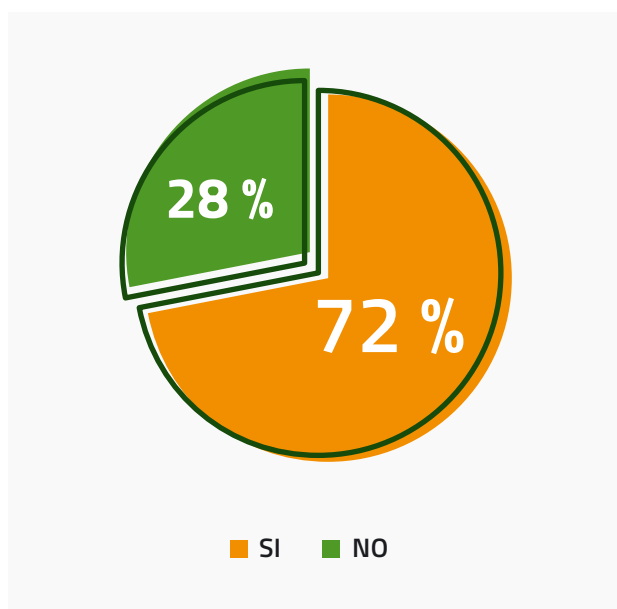


Al preguntar por la tasa de **deserción de los participantes**, un 53,7 % respondió que la deserción era menor al 25 %; un 29,2 % tuvo una deserción entre el 26 y el 50 %; para un 14,3 %, estuvo entre el 51 y 75 %; y solo un 2,7 % declara una deserción arriba del 75 %.

Sección 5. Resultados y evaluación

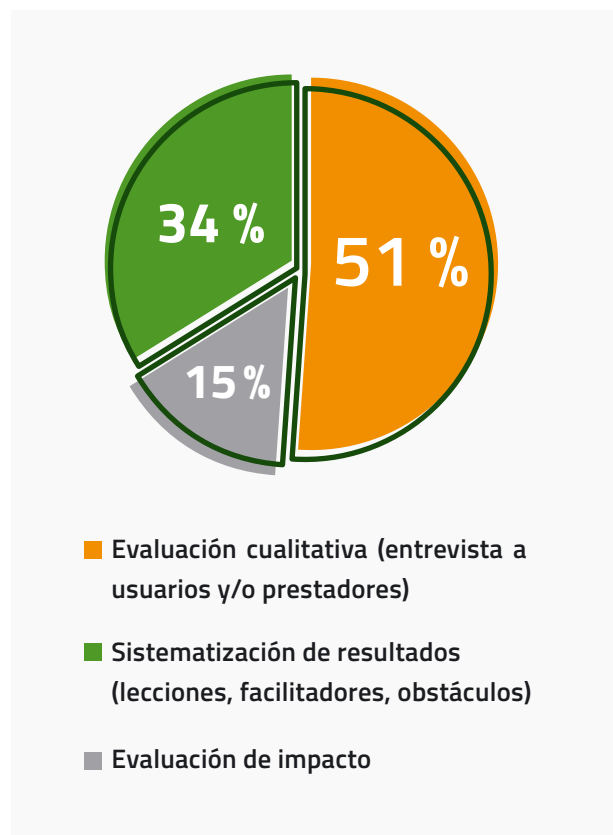
En esta sección se presenta si los programas realizan algún tipo de evaluación de sus resultados y cuáles son los aspectos que consideran en ella.

Gráfico 9. ¿Existe algún tipo de evaluación?



Casi tres cuartos de los programas reportan utilizar alguna forma de evaluación. De ellos, solo el 15 % hace alguna forma de evaluación de impacto; mientras que, el resto realiza evaluaciones cualitativas con los usuarios y/o prestadores o sistematización de resultados del programa.

Gráfico 10. ¿Qué tipo de evaluación realiza? (filtro: 72 % de programas que declaran realizar evaluación)

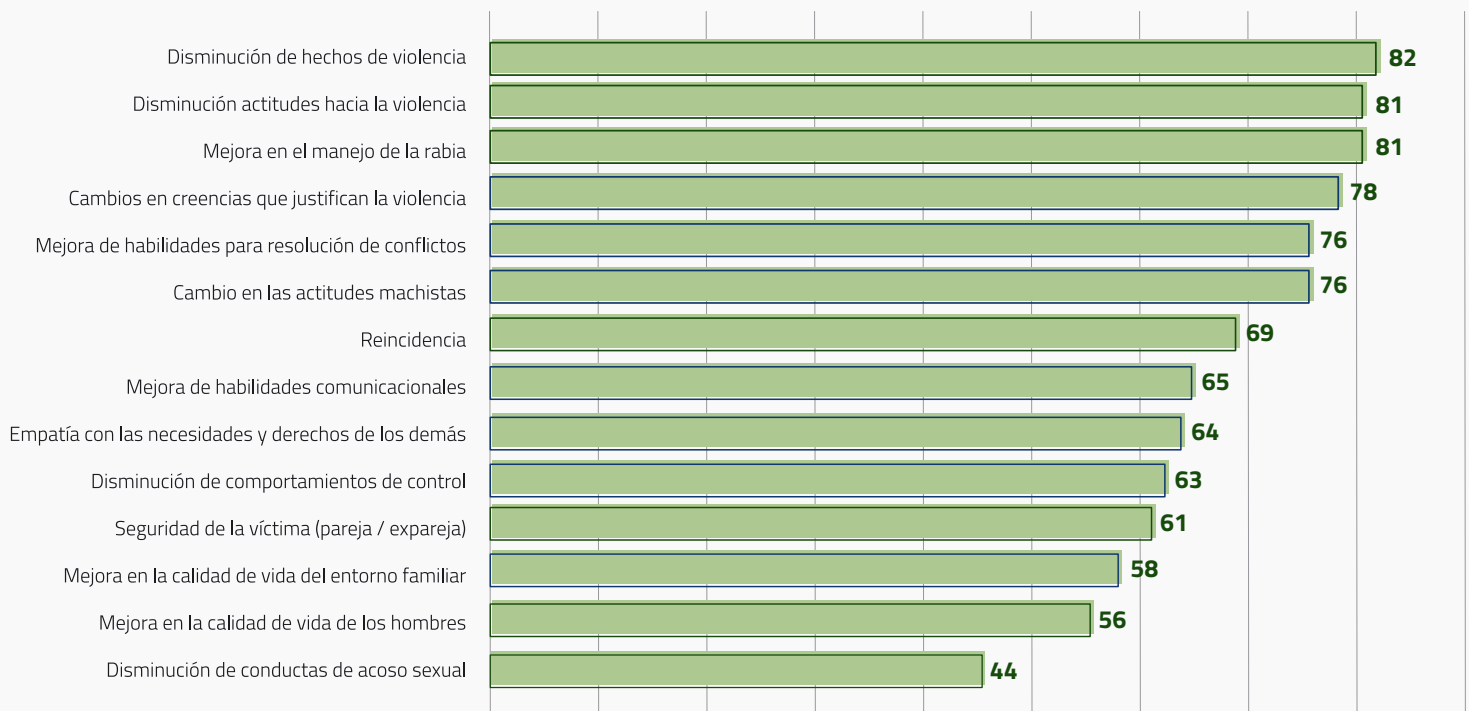


Si bien se ha avanzado en mantener la importancia de la evaluación, el 85 % de ellos lo hace aún en un plano de la retroalimentación o feedback de usuarios o sistematización de resultados, situación que se evidencia también en que el 56,5% no cuenta con ningún tipo de publicación de los resultados del programa.

En el 93,2 % consideran que sus intervenciones son efectivas.

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos evaluados en los programas.

Grafico 11. ¿Qué aspectos se evaluaron? (respuesta múltiple)



Los aspectos más mencionados como foco de evaluación de los programas tienen que ver con la violencia y el manejo de la rabia, seguidos por los cambios de actitudes machistas o que justifican la violencia. Los aspectos menos evaluados tienen que ver con las mejoras en la calidad de vida, tanto de ellos mismos como de su entorno familiar, así como comportamientos de acoso sexual.

V.

RECOMENDACIONES



A partir de la revisión de programas y evidencias y del cuestionario realizado se presentan algunas recomendaciones para el desarrollo de programas con hombres que han ejercido violencia contra la pareja en América Latina. Se espera que estas recomendaciones, basadas en la evidencia y lecciones de programas regionales e internacionales, se usen como orientación y apoyo a los programas existentes y sirvan para el desarrollo de nuevos programas con altos estándares de calidad.

POLÍTICAS HACIA HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Se recomienda:

- Incluir la intervención con hombres que han ejercido violencia como un componente necesario de las políticas de abordaje de la violencia machista y como parte de la red de servicios disponibles.
- Contar con orientaciones y programas claramente dirigidos hacia la intervención individual y grupal con hombres que han ejercido violencia. Estos debieran ser un componente más de la política de respuesta a la violencia de género y estar articuladas con los objetivos de la misma.
- Contar con servicios específicos para hombres que han ejercido violencia que atiendan tanto a hombres sancionados y derivados a ellos, como a hombres que accedan por demanda espontánea.
- Garantizar financiamiento y estructura técnico-profesional adecuados para responder a la intervención con hombres que han ejercido violencia. Estos financiamientos no deben provenir de servicios para las mujeres sobrevivientes/víctimas sino representar recursos adicionales preferencialmente gubernamentales, de forma consolidada y permanente para asegurar la sostenibilidad del servicio.
- Generar una institucionalidad pública adecuada (en base a leyes, organismos, equipos y orientaciones específicas) para que los programas con hombres agresores puedan tener estabilidad y continuidad en el tiempo, independientemente de los cambios de gestión política que pudieran acontecer.

ENFOQUES PARA EL TRABAJO CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Se recomienda:

- Incorporar un enfoque transformador de género y de masculinidades que cuestione el machismo, las normas tradicionales de género y el uso de la violencia, tanto hacia las mujeres y las/os niñas/os, como hacia otros hombres.
- Incorporar enfoques de carácter reflexivo y psicoeducativo que eviten una perspectiva psicologizante y/o patologizante de la violencia.
- Generar metodologías reflexivas que permitan la problematización de condiciones socioculturales de la violencia sin restringirla a una perspectiva individual.
- Considerar un enfoque de reeducación, resocialización y responsabilización que aborde críticamente significados, lenguajes, discursos, emociones y corporalidades asociadas al ejercicio y legitimidad de la violencia masculina.
- Incorporar teorías de género y de masculinidades basadas en la perspectiva de los derechos humanos, igualdad de género, interseccionalidad, diversidades, deconstrucción del patriarcado, misoginia, homofobia y transfobia.
- Considerar como modelos de referencia los enfoques teórico-metodológicos de trabajo con hombres que han ejercido violencia ya utilizados, que han sido sistematizados y/o evaluados como prometedores o considerados como buenas prácticas tanto en América Latina como en otras regiones del mundo.
- Diseñar intervenciones pertinentes al contexto y cultura de los participantes. Considerar las necesidades, así como su biografía e historias de vida. La oferta de este tipo servicios debería llegar a diversos tipos de hombres, como migrantes, indígenas, afrodescendientes, hombres rurales, etc.

OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS QUE TRABAJAN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Se recomienda:

- Un objetivo técnico y ético primordial de estos programas es garantizar e incrementar la seguridad y el bienestar de las mujeres, niños y niñas que hacen parte de la red de los hombres usuarios.
- Que los programas busquen la reeducación o resocialización de los comportamientos violentos con el fin de disminuir o eliminar todas las formas de violencia masculina (violencia de pareja ya sea física, sexual, psicológica, económica, maltrato infantil, así como violencia en espacios fuera de lo doméstico, como el acoso sexual, cualquier forma de maltrato infantil, violencia LGBTIfóbica) y mejorar las herramientas para resolver conflictos.
- Que los programas busquen la responsabilización de hombres que han ejercido violencia sobre sus actos de violencia y la resignificación de la construcción de las normas de la masculinidad.
- Que los programas cuestionen el machismo, sus expresiones y efectos; y, que promuevan entre los hombres participantes actitudes y prácticas equitativas de género.

DISEÑO DE PROGRAMAS QUE TRABAJAN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Se recomienda:

- Diseñar programas de trabajo dirigidos a hombres que han ejercido violencia que contemplen la utilización de diversos dispositivos de intervención, además del formato grupal e individual (talleres, campañas, elementos gráficos, plataformas Web y audiovisuales, movilización comunitaria, educación y capacitación, entre otros).
- Formular orientaciones, criterios y estándares para estos programas basados en la evidencia internacional y considerar especialmente la experiencia regional de América Latina.

- Considerar qué intervenciones puedan sostenerse en un tiempo adecuado, según la experiencia y evidencia acumulada (mínimo entre 6 meses y un año).
- Contar con protocolos y un encuadre escrito que regulen la participación de los usuarios dentro del programa y fuera de él.
- Incorporar evaluación inicial que contemple la evaluación de riesgo, en salud mental y consumo de alcohol y drogas.
- Establecer estrategias que mejoren la adherencia o permanencia de los participantes en los programas.
- Considerar el trabajo con metodologías activas, reflexivas y participativas, para evitar formatos estrictamente educativos y dirigidos que generan pasividad en los participantes como clases o charlas exclusivamente.
- Garantizar dispositivos de trabajo grupal que permitan la reflexión y concientización entre pares.
- Favorecer la instalación de grupos de apoyo donde hombres que pasaron por el programa –u otros similares– sean monitores de sesiones grupales o cofacilitadores.
- Considerar el trabajo en torno a técnicas específicas para evitar el ejercicio de violencia en momentos de conflicto, como métodos para que los usuarios identifiquen los momentos en que podrían cometer agresiones y la utilización de la técnica del “retiro” o “tiempo fuera”. Esta consiste en que el hombre se aleje del lugar en que se encuentra cuando identifica señales corporales, emocionales y/o de pensamiento, que indican que podría cometer una agresión.
- Incluir en la metodología el trabajo con la experiencia biográfica y emocional de los usuarios, junto con la reflexión del impacto que la violencia ejercida tiene en quienes la sufren, el entorno y ellos mismos.
- Considerar el monitoreo y apoyo a los participantes través de línea telefónica, WhatsApp u otros medios.
- Realizar registros cualitativos básicos durante el proceso que permitan reflexionar y retroalimentar la práctica con aprendizajes y lecciones.

- Considerar informar, apoyar e intervenir con las parejas o exparejas de los usuarios, en otros espacios separados y con equipos profesionales diferentes.

ORIENTACIONES PARA PROGRAMAS QUE TRABAJAN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

La seguridad de las sobrevivientes/víctimas de los hechos de violencia debe ser un criterio prioritario en las intervenciones, contando con mecanismos de evaluación y seguimiento de riesgo durante todo el proceso.

Los programas deberían permitir el ingreso de hombres que lleguen por distintas vías, ya sea por mandato de tribunales u otras instituciones o bien por solicitud espontánea.

Establecer contacto con las personas vinculadas al hombre que ha ejercido violencia (pareja, expareja, u otras) para monitorear y evitar riesgos a su seguridad, considerándolas también como fuentes de información.

Los equipos profesionales que trabajan con hombres que han ejercido violencia necesitan capacitación, apoyo y supervisión especializada, así como espacios para intercambiar experiencias con otros equipos que realizan trabajos similares.

En el caso de hombres sancionados judicialmente y derivados a programas es necesario desarrollar mecanismos de coordinación con tribunales para garantizar el cumplimiento de las sanciones.

Es recomendable considerar –conjuntamente con el diseño general del programa– intervenciones específicas para aquellos casos de hombres que presenten consumo abusivo de alcohol y drogas o tengan problemas de salud mental (como riesgo de suicidio, depresión o trastornos de personalidad) o hayan experimentado violencia en su biografía.

El equipo debe contar con la presencia de psicólogos/as para realizar evaluaciones de salud mental a sus usuarios.

En intervenciones o casos con masculinidades más rígidas o hegemónicas (por ejemplo: aquellos usuarios que niegan los hechos violentos que fueron acreditados

en tribunales), se necesitan técnicas específicas como confrontación, señalamientos y psicoeducación.

Se debe informar a las parejas de los hombres que han ejercido violencia de los objetivos del programa y de sus limitaciones.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS QUE TRABAJAN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Considerar la formación del personal especialmente capacitado para este tipo de trabajo en temas tales como: enfoque de género, masculinidades, violencia contra las mujeres y niñas, metodologías de facilitación grupal, herramientas de intervención, entre otras.

Los equipos necesitan capacitación profesional para que su trabajo tenga pertinencia cultural, especialmente cuando se trata de masculinidades diversas y excluidas, como hombres en situación de pobreza, migrantes, pertenecientes a los pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros.

Considerar la revisión y el trabajo reflexivo y crítico de las propias actitudes de género y de masculinidades en la formación del personal facilitador.

Crear espacios de supervisión, apoyo y cuidado periódicos para los equipos que trabajan en el área.

Generar intercambios entre equipos que realizan trabajos similares, favoreciendo intercambios virtuales y presenciales como reuniones de trabajo, seminarios y congresos.

COORDINACIÓN DEL TRABAJO CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA CON LA RED DE VIOLENCIA

Se recomienda:

- Trabajar en red con otros equipos y/o servicios orientados al trabajo con mujeres sobrevivientes/víctimas de violencia de pareja íntima y violencia sexual y con sobrevivientes/víctimas de maltrato

infantil. En particular con los que están localizados en la misma comuna, municipio o ciudad en la que se está desarrollando el trabajo.

- Mantener canales de comunicación permanentes con el poder judicial para acceder a información delictual de los usuarios y considerar aquellos casos que presenten un mayor potencial de riesgo.

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL EGRESO

Es recomendable realizar seguimientos de al menos seis meses hasta de un año, que contemplen tanto a usuarios como a sus parejas o exparejas. Se pueden integrar también otras fuentes de datos.

Dentro del seguimiento se sugiere mantener mecanismos de comunicación con servicios de atención, policía y tribunales de justicia para chequear hechos de reincidencia de acciones violentas.

Es necesario contar con un seguimiento para poder establecer conclusiones más precisas sobre la efectividad de los servicios de atención a hombres perpetradores de violencia de género y la no repetición de hechos de violencia.

SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE TRABAJAN CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA

Se recomienda:

- Invertir en el mapeo, sistematización y evaluación de impacto de los programas donde participan hombres

que han ejercido violencia de género realizados en la región.

- Considerar en las evaluaciones de impacto distintas voces e informantes, incluir indicadores diversos y que se lleven a cabo más allá del egreso (por ejemplo: 6 meses, un año, dos años).

- Realizar diseños rigurosos que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa; y, medir el impacto en términos de la disminución de la violencia de género e intrafamiliar.

- Considerar diseños de evaluación de tipo cuantitativo y cualitativo para recabar información de diferente tipo.

- Definir indicadores de cambio en los hombres participantes para evaluar sus actitudes y comportamientos respecto a la violencia antes y después de las intervenciones.

- Incluir en las evaluaciones consultas a las parejas o exparejas de los participantes, así como a otros integrantes de su red o entorno cercano.

- Sistematizar los aprendizajes del programa para reforzar su diseño y la intervención del equipo.

- Divulgar y difundir el conocimiento construido a partir de la experiencia y evaluación para contribuir al diseño e intervención de otros programas y equipos que trabajen con hombres perpetradores de violencia de género.

- Recaudar fondos para la investigación que permita evaluar el impacto de los programas con hombres que han ejercido violencia en la región.

VI.

REFERENCIAS



Abarca, G., Carvajal, C. y Cifuentes, A. (2012). Análisis de las concepciones de la masculinidad a la base de la intervención en hombres propuesta por el plan de seguridad pública del Ministerio del Interior. *Revista de Psicología*, 12(1), 159-184. doi:10.5354/0719-0581.2012.19992

Acosta, F., Andrade, A. y Bronz, A. (2004). *Conversas homem a homem: grupo reflexivo de gênero (metodologia)*. Rio de Janeiro: Instituto Noos.

Aguayo, F., Kimelman, E., Saavedra, P. y Kato-Wallace, J. (2016). *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas*. Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.

Akoensi, T., Koehler, J., Fösel, F. y Humphreys, D. (2012). Domestic Violence Perpetrator Programs in Europe, Part II: A Systematic Review of the State of Evidence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology* 57(10), 1206–1225. DOI: 10.1177/0306624X12468110

Amuchástegui, A. (2008). La verdad... yo no creía que era violento. Cuerpo emocional y subjetivación en un programa reeducativo para hombres violentos. En R. Parrini (coord.), *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación* (pp. 155–181). México: UNAM/PUEG.

Arce, R., Arias, E., Novo, M., y Fariña, F. (2020). Are interventions with batterers effective? A meta-analytical review. *Psychosocial Intervention. Ahead of print*. <https://doi.org/10.5093/pi2020a11>

Arias, E., Arce, R y Vilariño, M. (2013). Batterer intervention programmes: A meta-analytic review of effectiveness. *Psychosocial Intervention*, 22 (2013) 153-160. DOI: <http://dx.doi.org/10.5093/in2013a18>

Aromataris, E., Fernandez, R., Godfrey, C., Holly, C., Khalil, H. y Tungpunkom, P. (2015). Summarizing systematic reviews. *International Journal of Evidence-Based Healthcare*, 13(3), 132 – 140. doi: 10.1097/XEB.0000000000000055

Astorga, N. y Valdivia, V. (2020). Hombres que ejercen violencia hacia la (ex) pareja mujer: cambios y tensiones. *Punto Género*, (13), 4-24.

Babcock, J., Green, C. y Robie, C. (2004). Does batterers' treatment work? A meta-analytic review of domestic violence treatment. *Clinical Psychology Review*, 23 (2004), 1023–1053. doi:10.1016/j.cpr.2002.07.001

Barker, G., Ricardo, C. y Nascimento, M. (2007). *Cómo hacer participar a los hombres y los niños en la lucha contra la inequidad de género en el ámbito de la salud. Algunos datos probatorios obtenidos de los programas de intervención*. Instituto Promundo y UNFPA. Recuperado de: <http://www.who.int/gender/documents/Men-SPAN.pdf>

Batres, G. (2003). *Hombres que ejercen violencia hacia su pareja. Manual para tratamiento dirigido a terapeutas*. San José, Costa Rica: ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. Defensa de los Niños Internacional. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.

Beiras, A. (2012). *La (de)construcción de subjetividades en un grupo terapéutico para autores de violencia en sus relaciones afectivas*. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.

Beiras, A. (2014). *Relatório mapeamento de serviços de atenção grupal a homens autores de violência contra mulheres no contexto brasileiro*. Brasil: Instituto NOOS e Instituto Promundo. Recuperado de: https://noos.org.br/wp-content/uploads/2019/03/Relatorio-Mapeamento-homens_autores_de_violencia_contra_mulheres-instituto_noos.pdf

- Beiras, A. y Bronz, A. (2016).** *Metodología de grupos reflexivos de género*. Rio de Janeiro: Instituto Noos. Disponible en: https://noos.org.br/wp-content/uploads/2018/08/Metodologia-Noos__PDF-final.pdf
- Beiras, A. y Cantera, L. (2014).** Feminismo pos-estructuralista e masculinidades: contribuições para a intervenção com homens autores de violência contra mulheres. En E. Alterman (coord.), *Feminismos e Masculinidades. Novos caminhos para enfrentar a violência contra a mulher*. Sao Pablo: Cultura Acadêmica.
- Beiras, A., Nascimento, M., y Incrocci, C. (2019a).** Programas de atenção a homens autores de violência contra as mulheres: um panorama das intervenções no Brasil *Programs. Saude e Sociedade*, 28 (1), 262–274. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902019170995>
- Beiras, A., Nascimento, M., y Incrocci, C. (2019b).** Programs for men who have used violence against women: an overview of interventions in Brazil. *Saúde e Sociedade*, 28 (1), 262-274. <https://doi.org/10.1590/s0104-12902019170995>
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M. y Mendoza, J. A. (2012).** *Violence Against Women in Latin America and the Caribbean: A Comparative Analysis of Population-based Data from 12 Countries*. Washington, DC: Pan American Health Organization. Recuperado de: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=19825&Itemid=270&lang=en
- Cardoso da Costa Lima, D. y da Silva Ribeiro Gomes, S. (2011).** *Reflexiones sobre el monitoreo y evaluación de un servicio de responsabilización y educación para hombres autores de violencia de género*.
- Castro, L. (2020).** Narrativas masculinas de hombres que ejercen violencia hacia la pareja, participantes en grupos de reflexión Monterrey, México. *Polis*, 16(1), 125-143. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/polis/2020v16n1/castro>
- Chávez, F., Jelves, C., Muñoz, F., Ruz, T. y Sobarzo, V. (2020).** *Perspectivas de los Facilitadores en el Funcionamiento del Programa HEVPA en Chile: Aproximación a una Evaluación de Impacto del Programa*. (Tesis para optar al título de Psicología). Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Cheng, S-Y., Davis, M., Jonson-Reid, M. y Yaeger, L. (2019).** Compared to What? A Meta-Analysis of Batterer Intervention Studies Using Nontreated Controls or Comparisons. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 1-16. doi: 10.1177/1524838019865927 journals.sagepub.com/home/tva
- Corvalán, C., Fernández, C., Muñoz, M. J. y Muñoz, G. (2020).** *Programa para Hombres que Ejercen Violencia en la Pareja Íntima: Un camino necesario, pero ¿Es suficiente? Estudio sobre el funcionamiento del programa para hombres que ejercen violencia en la pareja íntima en Chile, basado en conversaciones con profesionales que trabajan en estos*. (Tesis para optar al título de Psicología). Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile.
- Cunha, O. y Gonçalves, R. (2014).** The current practices of intervention with batterers. *Archives of Clinical Psychiatry*, 41 (2), 40-48. DOI: 10.1590/0101-60830000000008
- Dennis, JA., Khan, O., Ferriter, M., Huband, N., Powney, MJ. y Duggan, C. (2012).** Psychological interventions for adults who have sexually offended or are at risk of offending (Review). *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 12(CD007507). DOI: 10.1002/14651858.CD007507.pub2.
- Eckhardt, C., Murphy, C, Whitaker, D., Sprunger, J., Dykstra, R y Woodard, R. (2013).** The Effectiveness of Intervention Programs for Perpetrators and Victims of Intimate Partner Violence. *Partner Abuse*, 4 (2), 196-231. <http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.4.2.196>

- Emezue, C., Williams, O. y Bloom, T. (2019):** Culturally-Differentiated Batterer Intervention Programs for Immigrant Male Batterers (IMB): An Integrative Review. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*. DOI: 10.1080/10926771.2019.1685042
- Esquivel-Santoveña, E. y da Silva, T. (2016).** Domestic Violence Intervention Programs for Perpetrators in Latin America and the Caribbean. *Partner Abuse*, 7(3), 316-352. <http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.7.3.316>
- Ferrer-Perez, V. y Bosch-Fiol, E. (2016).** Batterer Intervention Programs in Spain: An Analysis of Their Effectiveness. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1–13. DOI: 10.1177/0306624X16672455
- Fernandes Távora, M., Costa, D., de Magalhães Gomes, C. y Beiras, A. (2020).** Análise de gênero e de cruzamentos interseccionais de um programa para autores de violência doméstica contra as mulheres. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 10(2), 433-458. doi: 10.5102/rbpp.v10i2.6802
- Gannon, T., Olver, M., Mallion, J. y James, M. (2019).** Does specialized psychological treatment for offending reduce recidivism? A meta-analysis examining staff and program variables as predictors of treatment effectiveness. *Clinical Psychology Review*, 73(2019), 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2019.101752>.
- Garda, R. y Bolaños, F. (2012).** *Caminando hacia la equidad. Programa Multidimensional y Multicomponente para Detener la Violencia de Género de los Hombres en las Familias*. México: Instituto Nacional de las Mujeres; Fondo Proequidad; Hombres por la Equidad AC.
- Garda, R. (2018).** *Reeducar en México. Retos de los programas de intervención con hombres para erradicar la violencia contra las mujeres y la cultura autoritaria*. Ciudad de México: Hombres por la Equidad A.C.
- Geldschläger, H., Beckmann, S., Jungnitz, L., Puchert, R., Stabingis, A. J., Dully, C., Kraus, H., Logar, R., Dotterud, P. K., Lorentzen, J. y Schweier, S. (2010).** Programas Europeos de Intervención para Hombres que Ejercen Violencia de Género: Panorámica y Criterios de Calidad. *Psychosocial Intervention*, 19(2), 181-190. DOI: 10.5093/in2010v19n2a9
- Grüdtner da Silva, A. y Berger Salema Cohelo, E. (2017).** Acompanhamento de homens autores de violência contra a parceira íntima: um estudo de caso. En A. Beiras & M. Nascimento, *Homens e Violência contra Mulheres. Pesquisas e Intervenções no contexto brasileiro*, (pp. 196 - 215). Río de Janeiro: Instituto Noos.
- Hijar, M. y Valdez, R. (2008).** *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Jewell, L. M. y Wormith, J. S. (2010).** Variables associated with attrition from domestic violence treatment programs targeting male batterers. *CRIMINAL JUSTICE AND BEHAVIOR*, 3(10). DOI: 10.1177/0093854810376815
- Karakurt, G., Koç, E., Çetinsaya, E., Ayluçtarhan, Z. y Bolen, S. (2019).** Meta-analysis and systematic review for the treatment of perpetrators of intimate partner violence. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 105(2019), 220–230. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2019.08.006>
- Lilley-Walker, S., Hester, M. y Turner, W. (2016).** Evaluation of European Domestic Violence Perpetrator Programmes: Toward a Model for Designing and Reporting Evaluations Related to Perpetrator Treatment Interventions. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1–17. DOI: 10.1177/0306624X16673853

Linhares, L. y Pitanguy, J. (2016). *Violência contra as mulheres: os serviços de responsabilização dos homens autores de violência*. CEPIA.

Maldonado, I., Aurón, F., Díaz, L., García, S., Oseguera, M. y Reséndiz, G. (2006). *Lineamientos para el trabajo en grupos terapéuticos: la experiencia de CAVIDA en el trabajo con grupos de hombres y grupos de mujeres que viven violencia*. México: CAVIDA-ILEF.

Marotta, P. (2015). A Systematic Review of Behavioral Health Interventions for Sex Offenders With Intellectual Disabilities. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 1–38. DOI: 10.1177/1079063215569546

McGinn, T., McColgan, M. y Taylor, B. (2017). Male IPV Perpetrator's Perspectives on Intervention and Change: A Systematic Synthesis of Qualitative Studies. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 21 (1), 97-112. DOI: 10.1177/1524838017742167

MenEngage. (2014). *Hombres, masculinidades y cambios en el poder. Un documento de debate sobre la participación de los hombres en la igualdad de género desde Beijing 1995 hasta el año 2015*. Washington: MenEngage. Recuperado de: <http://menengage.org/wp-content/uploads/2014/11/Beijing-20-Hombres-Masculinidades-y-Cambios-en-el-Poder-MenEngage-2014.pdf>

Morales, A., Muñoz, N., Trujillo, M., Hurtado, M., Cárcamo, J. y Torres, J. (2012). *Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer. Fundamentos teórico-criminológicos, evidencia internacional de su efectividad y evaluación de impacto de un programa en Chile*. Santiago, Chile: Paz Ciudadana y Gendarmería de Chile.

Naciones Unidas, (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994*.

Nandi, M., (2013). La Implementación del Programa de Intervención para Hombres que Ejercen Violencia contra sus Parejas, "Hombres por una vida sin Violencia," en Arica, Chile". *Independent Study Project (ISP) Collection*. 1614. http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/1614

Nesset, M. B., Lara-Cabrera, M. L., Dalsbø, T. K., Pedersen, S. A., Bjørngaard, J. H. y Palmstierna, T. (2019). Cognitive behavioural group therapy for male perpetrators of intimate partner violence: a systematic review. *BMC Psychiatry*, 19 (1), 1-13. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2010-1>

Nothaft, R. J. y Beiras, A. (2019a). O que sabemos sobre intervenções com autores de violência doméstica e familiar? *Revista Estudos Feministas*, 27(3), e56070. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n356070>

Nothaft, R. J., y Beiras, A. (2019b). What do we know about interventions with perpetrators of domestic and family violence? *Revista Estudos Feministas*, 27 (3), e56070. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n356070>

Nothaft, R. J. (2020). *Experiências de mulheres no enfrentamento da violência doméstica e familiar e suas relações com serviços para autores de violência*. (Tesis doctoral). Universidade Federal De Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

Ocampo, I. (2018). Hombres que han ejercido violencia intrafamiliar: la deserción en un programa de intervención municipal en Montevideo, Uruguay. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 7 (3), 1762-1785. doi: 10.17583/generos.2018.3709

Ocampo, I. (2019). ¿Yo, hombre? Las masculinidades y el ser hombre en un programa reeducativo contra la violencia en México. *Asparkia. Investigació Feminista*, (35), 67-86. <http://dx.doi.org/10.6035/Asparkia.2019.35.4>

ONU Mujeres. (2015). Informe resumido: *La declaración y la plataforma de acción de Beijing cumplen 20 años*. Nueva York. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/02/beijing-synthesis-report>

O'Connor, A., Cooke, V., y Skouteris, H. (2020). Rapid Review of Men's Behavior Change Programs. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 1-18. DOI: 10.1177/1524838020906527 journals.sagepub.com/home/tva

Ponce Antezana, A. (2012). Intervenção com homens que praticam violência contra seus cônjuges: reformulações teórico-conceituais para uma proposta de intervenção construtivista-narrativista com perspectiva de gênero. *Nova Perspectiva Sistêmica*, 21 (42). <https://doi.org/10.38034/nps.v21i42.121>

Pont, J. (2019). Identificando políticas públicas: Defensoria Pública e homens infratores da Lei Maria da Penha. *Revista de administração pública*, 53(3), 628-639. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220180034>

Ramírez, A. (2002). Violencia Masculina en el hogar. *El Cotidiano*, 18(113), p. 28-36.

Rodríguez, F. (2016). Experiencias de trabajo con varones que ejercen violencia hacia las mujeres en Uruguay. *Casa de la mujer*, 23 (1-2), 41-57.

Salas-Herrera, J. (2015). *Resultados de la intervención con hombres que agreden a sus parejas: Inclusión de los reportes de los hombres intervenidos, el equipo profesional y las mujeres parejas o ex-pareja*. Editorial Académica Española.

Sheehan, K., Thakor, S. y Stewart, D. (2012). Turning Points for Perpetrators of Intimate Partner Violence. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 13 (1) 30-40. DOI: 10.1177/1524838011426016

Smedslund, G., Dalsbø, TK., Steiro, A., Winsvold, A. y Clench-Aas, J. (2011). Cognitive behavioural therapy for men who physically abuse their female partner (Review). *Cochrane Database of Systematic Reviews*, 2 (CD006048). DOI: 10.1002/14651858.CD006048.pub2.

Stephens-Lewis, D., Johnson, A., Huntley, A., Gilchrist, E., McMurrin, M., Henderson, J., Feder, G., Howard, L. M. y Gilchrist, G. (2019). Interventions to Reduce Intimate Partner Violence Perpetration by Men Who Use Substances: A Systematic Review and Meta-Analysis of Efficacy. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 1-17. DOI: 10.1177/1524838019882357

Tarzia, L., Forsdike, K., Feder, G. y Hegarty, K. (2017). Interventions in Health Settings for Male Perpetrators or Victims of Intimate Partner Violence. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 1-15. DOI: 10.1177/1524838017744772

Taylor, A. y Barker, G. (2013). *Programs for Men Who Have Used Violence against Women: Recommendations for Action and Caution*. Río de Janeiro, Brasil: Instituto Promundo & Washington, DC, US: Promundo-US. Recuperado de: <http://menengage.org/resources/programs-men-use-ipv/>

Toneli, M. J., Beiras, A. y Ried, J. (2017). Homens autores de violência contra mulheres: políticas públicas, desafios e intervenções possíveis na América Latina e Portugal. *Revista de Ciências Humanas*, 51(1), 174-193. <http://dx.doi.org/2178-4582.2017v51n1p174>

United Nations (1995). *Beijing Declaration and Platform for Action. Fourth World Conference on Women: Action for Equality, Development and Peace, Beijing.*

Valdez-Santiago, R., Martín-Rodríguez, J., Arenas-Monreal, L. y Híjar-Medina, M. (2015). Adherencia terapéutica a programas de reeducación para mujeres y hombres en relaciones de pareja violentas. *Salud pública de México*, 57 (6), 537-546.

Vargas, M. (2009). *Propuesta de lineamientos para la atención y reeducación de hombres agresores, a partir del diagnóstico sobre los modelos de intervención en México.* Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.

Vasconcelos, C. y Cavalcante, L. (2019). CARACTERIZAÇÃO, REINCIDÊNCIA E PERCEPÇÃO DE HOMENS AUTORES DE VIOLÊNCIA CONTRA A MULHER SOBRE GRUPOS REFLEXIVOS. *Psicologia & Sociedade*, 31(e179960), 1-15. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2019v31179960>

Velonis, A., Mahabir, D., Maddox, R. y O'Campo, P. (2017). Still Looking for Mechanisms: A Realist Review of Batterer Intervention Programs. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 1-13. DOI: 10.1177/1524838018791285

Vergés, L. y Contreras, J. (2013). *Centro de Intervención Conductual para Hombres: Aportes y desafíos para la Intervención con Hombres Agresores.* Santo Domingo, República Dominicana: ONU Mujeres; UNFPA.

Vergés, L. (21 de mayo, 2020). Experiencias con hombres agresores en República Dominicana por Luis Vergés, Psicólogo. En *Prácticas prometedoras de trabajo con hombres agresores* [Webinar]. Comunidad de Práctica de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=XtQQB-8JxcQ&feature=youtu.be>

Waller, B. (2016). Broken fixes: A systematic analysis of the effectiveness of modern and postmodern interventions utilized to decrease IPV perpetration among Black males remanded to treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 27(2016), 42-49. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2016.02.003>

ANEXO



1. Encuesta para el mapeo de programas con hombres agresores u hombres que han ejercido violencia en América Latina

Estimada/o colega

Si trabajas o has trabajado en un programa para hombres agresores, hombres que han ejercido violencia en cualquier país de América Latina te invitamos a compartir la experiencia contestando esta encuesta.

Este mapeo intenta llegar a la mayor cantidad de programas con hombres agresores buscando:

- Mapear los programas existentes
- Conocer la población y modelo con el cual trabajan
- Conocer lecciones, aprendizajes y si han contado con evaluación
- Aportar al avance e intercambio en este campo

Esta información nos servirá para describir la realidad del trabajo en este campo en la región y hacer recomendaciones para programas y políticas.

Dentro de unos meses, el mapeo se dará a conocer como parte de un informe sobre programas con hombres agresores en América Latina y el Caribe hispano. Este mapeo está siendo llevado adelante por Promundo, CulturaSalud y UNFPA, en el marco del Programa Regional Spotlight.

Te invitamos a participar y a compartir el link de la encuesta con otros colegas que hayan participado en programas con hombres agresores.

Te pedimos que conteste una encuesta por cada programa en el que haya participado o escoja la experiencia más relevante para este mapeo.

Muchas gracias.



Equipo de investigación

Francisco Aguayo, Pamela Saavedra, Eduardo Kimelman (EME/CulturaSalud), Giovanna Lauro (Promundo) Douglas Mendoza, Adriano Beiras (consultores)

Equipo UNFPA: Neus Bernabeu y Alejandra Alzerreca

Agradecemos la revisión de esta encuesta a Adriano Beiras, Heinrich Geldschläger y Marcos Nascimento

El cuestionario puede utilizarse con autorización escrita previa del equipo de investigación. Contactos a: faguayo@eme.cl

Consentimiento informado:

Este mapeo busca conocer los programas con hombres agresores en América Latina.
Se le preguntará por el programa y no incluye preguntas personales.

La participación es confidencial y voluntaria.
Contestar la encuesta toma 20 minutos aproximadamente

1. Leí el consentimiento y acepto participar del mapeo

Marca solo un óvalo.

Sí, acepto participar

No, no acepto participar

Descripción general del programa

2. Nombre del programa (con hombres agresores) *

3. País o países en el que se ejecuta *

4. ¿Qué papel tuvo usted en el programa? *

Selecciona todos los que correspondan.

Director/a del programa

Realizaba atención directa a hombres agresores (individual o grupal) Supervisor/a

Evaluador/a del programa

Otro

5. ¿El programa atiende actualmente a hombres agresores? *

Marca solo un óvalo.

Sí *Salta a la pregunta 8*

No *Salta a la pregunta 6*

Si no está activo el programa

6. ¿Cuál fue el tiempo de duración total del programa? (años meses)

7. ¿Cuál fue el motivo de cese o término del programa?

Selecciona todos los que correspondan.

Se terminó el financiamiento

Tenía duración limitada

Por poca demanda

Cambio de gobierno (local o nacional)

Otro: Salta a la pregunta 10

Si es un programa actualmente activo,

8. ¿Desde qué año está activo el programa? (indicar el año)

9. Si hubo receso de actividad (cese temporal), ¿cuántos meses no funcionó el programa? (exprese la cantidad total de meses de inactividad)

Características del programa:

10. ¿Qué tipo de iniciativa es el programa descrito? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todas las que correspondan.

Iniciativa de gobierno o del estado

Iniciativa de cooperación internacional

Iniciativa de Agencia de Naciones Unidas

Iniciativa de ONG o de la sociedad civil

Iniciativa dependiente de comunidades terapéuticas

Iniciativa de iglesia

Iniciativa de una universidad o centro académico

Otro:

11. ¿Cómo se ha distribuido el financiamiento del programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Financiamiento de gobierno o del Estado

Financiamiento de cooperación internacional

Financiamiento de Agencia de Naciones Unidas

Financiamiento de ONG o de la sociedad civil

Financiamiento de comunidades terapéuticas

Financiamiento de iglesia

Financiamiento de universidad o centro académico

Otro:

12. ¿Cuántos hombres ha atendido en total el programa? (total estimado) *

13. ¿Qué cantidad de hombres atienden en promedio cada año? (promedio estimado) *

14. ¿Cuántos hombres atendieron en los últimos 12 meses? (total anual) *

15. Indique con quienes el programa habitualmente tiene alianzas o trabaja en red (puede marcar más de una opción) *
Selecciona todos los que correspondan.

Policía

Sistema judicial (juzgados, tribunales, etc.)

Servicio de salud

Programas de protección de víctimas de violencia

Programas de protección de la infancia

Asociaciones de mujeres

Asociaciones comunitarias

Iglesias

Ninguna

Otra:

16. Indique si cuando un hombre ingresa al programa, se realizan estas acciones: (indique todas las que realiza el programa) *
Selecciona todos los que correspondan.

Una evaluación o diagnóstico a cada participante sobre el ejercicio de violencia

Una evaluación o diagnóstico a cada participante sobre aspectos de salud mental (riesgo de suicidio, trastorno de personalidad, trauma, etc.)

Una evaluación o diagnóstico a cada participante sobre consumo abusivo de alcohol y/o drogas

Contrato o acuerdo firmado

Contrato o acuerdo no firmado (verbal)

Se solicita información con la institución que lo deriva

No se realizan acciones previas al ingreso del programa

Otro:

Metodología del Programa

17. ¿Qué acciones o intervenciones se realizan en el programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Sesiones individuales

Sesiones grupales con hombres

Una mezcla entre sesiones grupales e individuales

Charlas

Visitas domiciliarias

Sesiones familiares

Sesiones con la (ex) pareja

Seguimiento telefónico

Informes para tribunales

Diseño de un plan de protección de la víctima

Otro:

18. ¿Cuántas sesiones individuales están planificadas hacer con cada participante? *

19. En la práctica, ¿cuántas son las sesiones promedio que se realizan efectivamente con cada participante? *

20. ¿Cuántas sesiones grupales están planificadas hacer con los participantes? *

21. ¿Cuál es el promedio de asistencia de los participantes a las sesiones grupales? *

Marca solo un óvalo.

- Menos 20 % de asistencia
- Entre 21 % y 40 % de asistencia
- Entre 41 % y 60 % de asistencia
- Entre 61 % y 80 % de asistencia
- Más de 81 % de asistencia

22. ¿Cuánta es la duración habitual del programa en semanas? *

23. ¿En qué contexto/lugar se realizan las intervenciones del programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

- En centro de atención del programa
- En centro o sala de una ONG
- Espacio comunitario
- Centro terapéutico
- En centro de salud
- En sala en el sector justicia
- En una sala en una iglesia
- Prisión / centro de privación de libertad
- En sala de una universidad o centro académico
- Otro:

24. ¿El programa es gratuito para lxs participantes?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Otro:

25. ¿Con qué población trabaja habitualmente el programa? *

Marca solo un óvalo.

Hombres y mujeres

Solo hombres

26. Marque si el programa ha trabajado con: (respuesta múltiple)

Selecciona todos los que correspondan.

Hombres trans

Hombres gay

Hombres bi

Personas intersex

Personas género no conforme

27. ¿Considera que el programa es un espacio seguro para hombres de la diversidad sexual o la disidencia sexual? (hombres gay, hombres bi, hombres trans, etc.) *

Marca solo un óvalo.

Si

No

Caracterización de los participantes del programa con hombres agresores

28. ¿En qué rango de edad se enfoca el programa? (puede marcar más de una casilla) *

Selecciona todos los que correspondan.

Menores de 18 años

18-29

29-45

45-60

Sobre 60 años

29. Características socioeconómicas de la población usuaria *

Selecciona todos los que correspondan.

Nivel socioeconómico bajo

Nivel socioeconómico medio

Nivel socioeconómico alto

30. Características o perfil de la población atendida (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Usuarios urbanos

Usuarios rurales

Usuarios afrodescendientes

Usuarios indígenas

Usuarios con alguna discapacidad

Usuarios migrantes

Otro:

31. ¿Cómo llegan los hombres agresores al programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Voluntariamente

Motivados por su pareja y/o familia

Citado por el equipo que apoya a la pareja

Derivados por un tribunal

Derivados por otro Programa o institución

Otro:

Enfoque metodológico

32. ¿Qué tipos de violencia son los más abordados en el programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Violencia sexual

Violencia física

Violencia económica

Violencia psicológica

Maltrato infantil

Violencia contra otros hombres

Uso de armas

Violencia LGTBIfóbica

Ciberviolencia

Acoso sexual

Otro:

33. ¿Qué perspectivas teóricas inspiran su modelo de trabajo con hombres agresores? (marque las tres más importantes, selección múltiple) *

Selecciona todos los que correspondan.

Masculinidades

Reeducción o resocialización

Feminista o de género

Psicoeducación

Educación Popular

Construcccionista

Psicoanálisis

Cognitivo conductual

Humanista o Gestalt

Sistémico

Otro:

34. ¿En qué modelos se inspira su programa? *

Selecciona todos los que correspondan.

Modelo de Duluth

CECEVIM

WEM (Costa Rica)

Programa de Hombres que renuncian a su Violencia (Perú) Programa Hombres por la Equidad (México)

El Programa tiene un modelo original

Otro:

35. Durante las sesiones, ¿qué técnicas de intervención suelen utilizar o son las más importantes del modelo? (nombre las 3 más importantes) *

36. Indique si el programa incluye un abordaje diferenciado a los participantes con los siguientes problemas: *

Selecciona todos los que correspondan.

Problemas de consumo abusivo de alcohol y/o drogas

Alguna patología de salud mental (ej. trastorno de personalidad)

Agresores sexuales

No hay enfoque diferenciado

Otro:

37. ¿Considera que el abordaje diferenciado influye en los resultados del programa?

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

Poca influencia

Mucha influencia

38. ¿Cuáles son los criterios de exclusión al inicio del programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Delitos sexuales

Alcoholismo

Adicción a drogas

Ideación de suicidio

Discapacidad cognitiva

Femicidio

Psicopatía

Otro problema de salud mental grave

Uso de armas

No hay criterios de exclusión

Otro:

39. ¿El programa considera alguna intervención con la (ex) pareja? *

Marca solo un óvalo

Si *Salta a la pregunta 41*

No

No aplica/no sabe

Involucramiento familiar

40. El programa considera alguna intervención con la familia *

Marca solo un óvalo.

Si *Salta a la pregunta 45*

No *Salta a la pregunta 47*

No aplica/no sabe *Salta a la pregunta 47*

Involucramiento (ex) pareja

41. ¿En qué momentos se realizan acciones con la pareja? (puede marcar más de una opción)

Selecciona todos los que correspondan.

Al inicio del proceso

Durante el proceso

En situaciones de crisis

Al final del proceso

Como seguimiento

Cuando el hombre deserta del programa

Otro:

42. Se ofrece algún tipo de apoyo o servicio para la (ex) pareja desde el programa

Marca solo un óvalo

Sí, directamente

Sí, a través de otra institución

No

43. ¿Se realiza alguna evaluación de riesgo de que el hombre vuelva a agredir a su pareja?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

No sabe

44. ¿Se activa una red de protección para la potencial víctima (pareja o ex pareja)?

Marca solo un óvalo.

Si

No

No aplica/ no sabe

Involucramiento red familiar

45. ¿Cuándo se involucra a la familia? (puede marcar más de una opción)

Selecciona todas las que correspondan

Al inicio del proceso

Durante el proceso

En situaciones de crisis

Al final del proceso

Como seguimiento

Cuando el hombre deserta del programa

Otro:

46. Se ofrece apoyo para la familia desde el programa

Marca solo un óvalo.

Si, directamente

Si, a través de otra institución

No

Equipo de trabajo (personal o staff)

47. ¿Cuántos prestadores trabajan habitualmente en el programa? *

48. ¿Qué especialidad tienen los prestadores? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Son graduados del mismo programa

Son especialistas en el tema

Son graduados en psicología

Son personal de salud

Son educadores populares

Son graduados de otra carrera de ciencias sociales (sociología, trabajo social, etc.)

Otro:

49. ¿Los prestadores que hacen la atención con hombres agresores reciben supervisión? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

50. Si la respuesta es sí, ¿con qué frecuencia se realizan las supervisiones?

Marca solo un óvalo.

Semanalmente

Quincenalmente

Mensualmente

Otro:

51. ¿Los prestadores han recibido alguna capacitación en el tema? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

52. Si la respuesta es sí, ¿cuántas horas de capacitación han recibido? (total de horas estimadas)

Modalidad de facilitación

53. Las sesiones son facilitadas o realizadas por: *

Selecciona todos los que correspondan.

- Un Facilitador individual
- Cofacilitación (2 facilitadores o más)

54. Cuando las sesiones se hacen en cofacilitación, los facilitadores son: *

Marca solo un óvalo.

- Hombres
- Mujeres
- Dupla mixta (un hombre y una mujer)

Resultados

55. ¿Habitualmente qué % de participantes completa el programa? (atendieron a la mayoría de sesiones) *

Marca solo un óvalo.

- Menos del 25 % de los participantes
- Entre 26 % y 50 %
- Entre el 51 % y el 75 %
- Más de 75 % de los participantes

56. ¿Qué % de deserción tiene el programa? *

Marca solo un óvalo.

- Menos del 25 %
- Entre 26 % y 50 %
- Entre 51 % y 75 %
- Más de 75 %

57. ¿Qué sistema de documentación y reporte se utiliza en el programa? (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Ninguna
- Cuestionarios estandarizados con información de participantes
- Documentación estandarizada caso a caso (fichas o informes)
- Documentación no estandarizada caso a caso (notas ocasionales).
- Reporte general periódico de actividades (anual, semestral, etc.)
- Estadísticas anuales, semestrales, etc.
- Otro:

58. ¿Se miden o evalúan los resultados del programa? *

Marca solo un óvalo.

- Sí Salta a la pregunta 59
- No Salta a la pregunta 68

Evaluación resultados

59. ¿Qué tipo de evaluación realiza el programa?

Marca solo un óvalo.

- Sistematización de resultados (lecciones, facilitadores, obstáculos)
Salta a la pregunta 67
- Evaluación cualitativa (entrevista a usuarios y/o prestadores)
Salta a la pregunta 67
- Evaluación de impacto
Salta a la pregunta 61

60. La evaluación fue realizada por:

Selecciona todos los que correspondan.

- Institución externa

- Personal del mismo programa (evaluación interna)

Evaluación de impacto

61. ¿Se realizó línea base antes de comenzar la evaluación?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No sabe

62. ¿Cuál fue el tamaño de la muestra en el grupo intervenido? (número aproximado)

63. ¿Se comparó con un grupo de control (es decir, con hombres agresores que no recibieron el programa)?

Marca solo un óvalo.

- Sí *Salta a la pregunta 64*
- No *Salta a la pregunta 66*

Grupo de control

64. ¿Cuál fue el tamaño de la muestra en el grupo de control? (número aproximado)

65. ¿Las muestras se seleccionaron aleatoriamente?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No sabe

Evaluación expost

66. ¿Se realizó medición expost de programa?

Selecciona todos los que correspondan.

- No
- Sí, al finalizar la intervención
- Sí, 3 meses después
- Sí, 6 meses después
- Sí, un año después
- Otro:

Aspectos evaluados

67. ¿Qué aspectos se evaluaron? (puede marcar más de una opción)

Selecciona todos los que correspondan.

- Disminución actitudes hacia la violencia
- Cambios en creencias que justifican la violencia
- Mejora de habilidades comunicacionales
- Mejora de habilidades para resolución de conflictos
- Mejora en la calidad de vida del hombre
- Mejora en la calidad de vida del entorno familiar
- Cambio en las actitudes machistas
- Seguridad de la víctima (pareja / expareja)
- Mejora en el manejo de la rabia
- Empatía con las necesidades y derechos de los demás
- Disminución de comportamientos de control
- Disminución de conductas de acoso sexual
- Reincidencia
- Disminución de hechos de violencia
- Otro:

Hallazgos y aprendizajes

68. ¿Cuáles son los principales hallazgos o resultados del programa? *

69. ¿Cuáles han sido los principales elementos facilitadores que ha encontrado su programa? *

70. ¿Cuáles han sido los principales obstáculos y dificultades que ha encontrado su programa? *

71. Considerando la experiencia de su programa, ¿cuáles son las principales lecciones o aprendizajes que podrían servir a otros programas en América Latina? *

72. ¿Considera que su programa es exitoso en sus objetivos? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

73. ¿Por qué razones? *

74. Indique por qué medios se difunde el programa a los usuarios (puede marcar más de una opción) *

Selecciona todos los que correspondan.

Redes sociales

Afiches en centros de salud

Afiches en centros educacionales

A través de los propios usuarios (boca a boca)

A través de redes comunitarias

Medios de comunicación escritos

Radio

Televisión

Sitio Web del programa

Otros sitios Web

Referencia desde centros de atención de violencia

Otro:

Publicaciones

75. ¿El programa cuenta con alguna publicación de sus protocolos o sus resultados?

Marca solo un óvalo.

Sí *Salta a la pregunta 76*

No *Salta a la pregunta 79*

76. ¿Qué tipo de publicación se realizó? (puede marcar más de una opción)

Selecciona todos los que correspondan.

Informe de sistematización

Informe de evaluación de impacto

Documento de trabajo con resultados

Artículo de prensa

Artículo en revista

Tesis

Protocolo de atención (orientaciones técnicas)

Otro:

77. ¿De qué año es la(s) publicación(es)?

78. Por favor comparta el nombre de la(s) publicación(es) y/o sus links

PROGRAMAS CON HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HISPANO

INFORME COMPLETO

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tiene como uno de sus tres resultados transformadores: eliminar la violencia contra las mujeres y las prácticas nocivas contra niñas y adolescentes. Para lograr este propósito, impulsa en la región de América Latina y el Caribe la implementación del Paquete de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas que Sufren Violencia.

Como parte de las acciones a nivel regional, creó la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales en el 2018. Esto con el objetivo de mejorar la respuesta multisectorial, de calidad y centrada en las necesidades de las sobrevivientes. Esta comunidad está conformada por 18 países de la región y cuenta con la participación de instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) y la cooperación internacional.

En el 2020, el Programa Regional Spotlight, una iniciativa impulsada por la Unión Europea y el Sistema de Naciones Unidas para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y el femicidio/feminicidio en América Latina, fortalece la Comunidad de Práctica de Servicios Esenciales, a través de la elaboración de una serie de sistematizaciones de prácticas prometedoras de temas desafiantes en la respuesta a la violencia contra mujeres y niñas, que permitan generar orientaciones técnicas que sirvan a los países para brindar una respuesta diferencial, inclusiva y con enfoque interseccional.

En ese marco, el UNFPA, en alianza con Promundo y EME/Fundación CulturaSalud, impulsaron esta sistematización, denominada: ***“Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano”***.

 @SpotlightAmLat  lacro.portal@unfpa.org  <https://www.spotlightinitiative.org/>

Otros materiales publicados: <https://serviciosesencialesviolencia.org/>

Iniciativa Spotlight (2021). Todos los derechos reservados.

